ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACION Y CULTURA



ENERO MCMLXI



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Serrano, 117. Teléfonos 33 39 00 - 33 68 44

DISTRIBUCIÓN:

Librería Científica Medinaceli. Duque de Medinaceli, 4.

MADRID

ARBOR

REVISTA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y CULTURA

TOMO XLVIII   Núm. 181 — Enero, 1961

MADRID

S U M A R I O

Páginas

ESTUDIOS Y NOTAS:

Adecuación de la educación a la realidad social, por *Román Perpiñá*. 5
Las fuentes germánicas de la mística española, por *Pierre Groult*. 23
El último descubrimiento paleoantropológico, por el *Conde de Castillo-Fiel* 40

INFORMACIÓN CULTURAL DEL EXTRANJERO:

El Parlamento británico como educador social, por *Manuel Fraga Iribarne* 52

Comentarios de actualidad: El Premio Nobel de Química 1960, por *José Miguel Gamboa*.—El Consejo mediterráneo de Investigaciones en Ciencias sociales 65

Noticiario de ciencias y letras 71

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA:

Crónica: Las ayudas de investigación de la Fundación "March", por *Alfredo Lara Guitard, Eloy Benito Ruano y C. F.*—El XXV Congreso Luso-Español para el progreso de las Ciencias, por *Rafael Pérez A.-Ossorio*.—Velázquez y lo velazqueño, por *Carlos A. Areán* 77

Depósito legal M. 55-1958

Páginas

BIBLIOGRAFÍA:

Comentarios:

Relecciones de Francisco de Vitoria, por *Luciano Pereña* 95

Reseñas:

CIENCIAS SAGRADAS Y ESPIRITUALIDAD:

SANTO TOMÁS DE AQUINO: Suma Teológica, vol. XVI y último, por *Melquiades Andrés* 101
GIET, STANISLAS: El Apocalipsis y la Historia, por *Salvador Muñoz Iglesias* 102
STEGMÜLLER, FRIDERICUS: Repertorium Biblicum Medii Aevi, por *M. A.* 103
La Oración cristiana como tema, por *Carlos Castro Cubells* 104

LITERATURA:

La prosa didáctica de Pedro Henríquez Ureña, por *Antonio Gómez Galán* 107
ALAIN: Humanités, por *Andrés Soria Ortega* 109
DÍAZ PLAJA, GUILLERMO: Antología mayor de la literatura española, por *José Montero Padilla* 111
GIL DE BIEDMA, JAIME: Cántico: El mundo y la poesía de Jorge Guillén, por *Ramón de Garcíasol* 113
Índice del Boletín de la Biblioteca "Menéndez Pelayo", por *José Montero Padilla* 115

EDUCACIÓN:

GALINO, M.ª DE LOS ÁNGELES: Historia de la Educación. Edades Antigua y Media, por *Vicente Risco* 116

HISTORIA:

SOLDEVILA, F.: Historia de España, por *Juan Mercader* 118
WENDT, HERBERT: Empezó en Babel, por *A. Montenegro* 122

BELLAS ARTES:

ANGLES, Mons. HIGINIO: Cristóbal de Morales. Opera Omnia, por *José Subirá* 123
ORTEGA Y GASSET, JOSÉ: Goya, por *Antonio Bonet Correa* 125

CIENCIAS:

La Paleontología Estratigráfica, por *Bermudo Meléndez* 127
Un Atlas Paleogeográfico, por *Joaquín Templado* 129
El hombre y la Tierra, por *Juan Benito Arranz* 130
RIBA ARDERÍU, C.: Estudio geológico de la Sierra de Albarracín, por *L. C. G. de Figuerola* 132

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

ROMÁN PERPIÑÁ, profesor de Filosofía del Orden económico en la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad de Salamanca.

P. PIERRE GROULT, profesor de la universidad de Lovaina (Bélgica).

CARLOS CRESPO Y GIL-DELGADO, CONDE DE CASTILLO-FIEL († 16 noviembre 1960), profesor de Paleontología Humana en la universidad de Madrid.

JOSÉ MIGUEL GAMBOA, jefe de la Sección de Radioquímica del Instituto de Química física del C. S. I. C.

ALFREDO LARA GUITARD, médico; colaborador del Centro de Información y Documentación del Patronato "Juan de la Cierva" (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

ELOY BENITO RUANO, doctor en Historia; profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Madrid; colaborador del C. S. I. C.

CARLOS ANTONIO AREÁN, doctor en Filosofía y Letras; crítico de Arte.

ARBOR publicará próximamente, entre otros, los siguientes originales:

Desarrollo y estabilización de la economía española, por *Emilio Figueroa.*

Algunas confusiones de la historia de la cultura, por *J. Bousquet.*

La reforma epistemológica de Einstein, por *Fr. Juan Zarco de Gea.*

La vicepresidencia de los Estados Unidos. Del anonimato a la segunda magistratura de la nación, por *Jorge Xifra.*

El hispanismo en Suecia, por *Eloy Benito Ruano.*

Hans Leip y su crónica de la piratería, por *Ernst Alker.*

La Revista no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y opiniones mantenidas en su trabajo.

DIANA, Artes Gráficas.—Larra, 12. Madrid.

ADECUACION DE LA EDUCACION A LA REALIDAD SOCIAL

Por ROMÁN PERPIÑÁ

EL Arbol de la Ciencia de nuestro Consejo expresa claramente que existe íntima conexión real entre todas las ramas de los conocimientos humanos. La Educación, en su amplio sentido y en sus dos vertientes, para la vida (profesionalismo) y para la cultura (ciencia docente e investigadora), no puede, por consiguiente, dejar de tener en cuenta su adecuación a la vez, a las necesidades de su realidad social y a las corrientes del pensar de su época. Mas si absolutizamos este "tener en cuenta" corremos el peligro de hacernos ver y desear solamente los éxitos pragmáticos educativos modernos de otros países, para España, descuidando los principios formativos de la persona humana, valederos universalmente en todo tiempo y espacio.

Ante estas vías, ronda a muchos por el cerebro, debido a las chispas del frote de varias ideas y métodos, una inquietud de responsabilidad ante cuál ha de ser la certera elección de escuelas y direcciones de actuar.

He aquí la razón del tema de este pequeño estudio, cuyo título bien pudiera haberse expresado por "Adecuación de la educación a las estructuras de la sociedad y a sus mutaciones", porque el problema no consiste solamente en tratar de los métodos educativos, que es materia propia de los pedagogos, sino que requiere un previo conocimiento de la realidad social y de la sistemática comprensión de

sus partes (estructura) y de su orden general, así como de las tendencias de sus transformaciones.

Se trata, pues, de conocer la realidad que son las estructuras de la sociedad, para hacer vivo y fecundo el sistema educativo a ellas conveniente, eficiente, adecuado. Es decir, la adecuación de la sustancia de los conocimientos a las ocasiones y accidentes de su necesidad; o también, la aplicación inteligente de los principios absolutos, intemporales e inespaciales, al proceso generativo del desarrollo de los pueblos, en la medida con que las posibilidades existentes o suscitadas, los haga realizables.

He aquí esclarecida la unión de estas dos vías tan poco conocidas y comprendidas que nos legó Sto. Tomás: la vía de lo perfecto, que nos da principios absolutos a los que tiende y acata nuestro intelecto, y la vía que conduce de lo imperfecto a lo perfecto o vía generativa, que es la que recorremos los hombres y los pueblos en nuestro afán de continuo mejorar, y que es la que nos da las ocasiones y posibilidades de acercamiento a dichos principios ejemplares que son a la vez los fines que nos esforzamos alcanzar. En nuestro caso, no se trata de sólo la persona humana aislada, sino inmersa en una u otra estructura social, a la vez, como persona y como miembro de un grupo social.

Responsabilidad ante los tópicos.

Hemos de volver sobre ello, mas, antes de entrar en el tema, observemos que en Educación, como en las demás problemáticas de los hombres y de los pueblos, existen unas voces que nos arrastran, unos signos a los que ciegamente seguimos, unos hábitos del pensar y actuar que llamamos tópicos. Y deseamos esclarecer que lo que nos asusta de los tópicos no es su mera presencia, sino su inadecuada existencia.

Topos es voz de nuestro padre griego que a su significación de lugar (cristalizada por Aristóteles en delimitación de exactos conceptos) se le adjudicaron otras varias acepciones. Hoy, con su voz derivada, tópico, queremos expresar "lugar común", es decir, aquello

que todos los pertenecientes a un grupo o mundo social aceptan de plano y les induce a actuar como si fuera una categoría o condición de un pensar de evidencia, pero inconsciente, pues al razonarlo ya dejaría de ser tópico. Un tópico es, pues, una palabra que encierra idea indiscutible inculcada en la masa, en el grupo, en la comunidad. Con verdad o, más comúnmente, con apariencia de verdad.

Nunca como en nuestra época multitudinaria los tópicos fueron tan populares. Son lo que en otros países llaman "slogans" o lo que también hemos llamado "consignas". Mas quien escribe y quienes le lean, por sentirse pertenecer a un mundo verdaderamente pensante y por ende responsable para con los demás, han de someter, de tiempo en tiempo, los tópicos a examen o autocrítica, para tener conciencia de su recta interpretación y de las consecuencias de su puesta en acción.

Un moderno psicólogo y pedagogo, que examinó los caracteres humanos y formas de vida, en sus magníficas páginas destinadas al análisis del *homo oeconomicus,* ya percibía certeramente, para la generación de la I Guerra Mundial, que "nos hallamos más sometidos a lo económico que en cualquier tiempo pasado", que "no somos dueños ya de controlar nuestras necesidades, despertadas en nosotros desde nuestra infancia" y que "nos hemos encadenado unos con otros hasta tal punto, que ya nadie puede decir ni que asienta sus pies por propia voluntad" [1].

Sin nombrarlos, Spranger, ya desde antes de la I Guerra Mundial, nos reveló la vida contemporánea dominada por los tópicos.

No hay comunidad que no viva encuadrada en un "sistema" congruente y, a la vez, incongruente de tópicos:

El agricultor, el comerciante, el industrial, el banquero, el funcionario, tienen cada uno los suyos en correlación con su grupo y con su localización. Pero también los tienen los militares, así como los jueces, registradores y notarios; y, desde luego, los propugnan los políticos, los educadores y los reformadores de la sociedad. De tal manera que, si los enumerásemos, veríamos en toda comunidad un

---

1 SPRANGER, Ed.: *Formas de Vida.* Trad. de Ramón de la Serna, Buenos Aires (Rev. de Oc.), 1946, pág. 181 (ed. alemana, *Lebensformen,* p. 163).

amasijo de ideologías tan incongruentes que nos maravillaríamos de que pudiera vivir en paz. Sin embargo, si aguzáramos nuestra mente, pronto nos apercibiríamos que algunos de los tópicos eran tan dominantes que ahogaban, por así decirlo, a todos aquellos que no les eran congruentes y que los dominaban con potencia imperceptible, consiguiendo por zonas o por tiempos, más o menos amplios, una suficiente cohesión de tal comunidad.

El tema.

Hemos de esforzarnos, pues, en realizar la íntima crítica de nuestros tópicos; hemos de conocer la realidad conservando los tópicos de verdad, rechazando los erróneos y aceptando los nuevos que mejoren, perfeccionen y embellezcan la vida en las distintas y específicas circunstancias de lugar y tiempo de España. He aquí el objeto ambicioso de nuestro estudio. Claro está que no lo alcanzaremos. Pero lo que sí procuraremos esclarecer, aunque siempre resumido, será nuestra sistemática de constitución de los pueblos en la cual se nos mostrarán congruentemente sus estructuras y, por tanto, los ámbitos de las necesidades de pensamiento y de acción educativa y las direcciones de su mejor acomodación para que sus ricas aguas fecundicen lo fructificable y no se pierdan y evaporen cual espejismos en los yermos.

Cultura y civilización.

El ámbito de lo perfecto, donde se hallan la belleza, la verdad y el bien, constituye un campo de actividades del pensar en sí y luego utilizadas para el actuar que integran unas necesidades irrenunciables para todo hombre, cuya suma es un acervo: su cultura; es decir, el resultado del cultivo del cuerpo y del espíritu humanos, manifestado en la cultura física, las culturas artísticas y literarias, las ciencias todas, la filosofía y la teología.

---

[2] *Obras* XX. *Etica* 28, 237.

Este *reino de la cultura* forma e informa la manera de ser de los hombres y de los pueblos. Su objeto y sujeto es la persona humana. Su fin, la perfección en lo bello, lo verdadero, lo bueno. Mas estas perfecciones son inalcanzables en la tierra, de ahí la permanente tendencia y aspiración de la cultura a la eternidad: sea la pseudo-eternidad de los humanos afanes en dejar un recuerdo o la vanagloria; sea la búsqueda incesante de verdades científicas cuya eternidad se llama negativa por cuanto nunca empezaron y jamás dejarán de ser (*quod nunquam inceperit et nunquam desinat esse*) cual el descubrir que dos y dos fueron, son y serán cuatro; sea la positiva y esencial eternidad, la de la inmortalidad del alma humana. He aquí las tres clases de eternidad en las que hizo hincapié nuestro Balmes [2]. Es por todo ello que este reino de la cultura, con afán y destino de perfección de la persona humana, se fundamenta en nuestra *necesidad radical de persistir,* de per-existir, de existir más allá de nuestras obras y de nuestro vivir, dejando testimonios de nuestra fama, descubriendo verdades persistentes y por la irrevocable creencia universal en la per-existencia de nuestro ser esencial de inmortalidad.

Mas, en íntima conexión con el reino de la cultura, resultado de las necesidades radicales del persistir, existe el reino de *la civilización,* resultado, a su vez, de otro género de necesidades, radicales también en la naturaleza humana, *las necesidades del subsistir.*

Ciertamente que en esta vida ninguna de las necesidades radicales puede satisfacerse plenamente y, sin embargo, por ser radicales, el hombre tiende a ellas irresistiblemente; mas, siendo distintas, en género, las necesidades de cultura y las de civilización, tienen distintos fines.

La cultura tiende a la perfección, que jamás logrará entera porque la persistencia plena no es de esta vida. La *civilización,* en su afán de llenar continuamente las necesidades del subsistir, busca el sobre-subsistir, y en ello no hay ni puede haber límite ni completación, y es por esto que a su desconocido fin, jamás alcanzable, le llama *progreso,* tópico moderno, con palabra mágica de un avanzar siempre más y más, a veces alocado, otras razonado, siempre inconsistente, por contingente, y nunca explicado en el andar y desandar de los hombres y los pueblos.

Esta nuestra distinción de los dos reinos o géneros de necesidades radicales humanas, cuyos resultados los hemos llamado Cultura y Civilización, con sus anhelos respectivos de Perfección y de Progreso, nos conducen al conocimiento de la constitución y de las estructuras de los pueblos. Ahora es ya cuando se nos trasluce la importancia de tal conocimiento fundamental y sistemático para la adecuación de la educación a cada específica constitución de los pueblos y para cada una de las estructuras que lo integran, que son las cinco de Civilización que a continuación vamos a presentar. Veámoslas.

Las Estructuras de Civilización.

La necesidad radical del hombre a subsistir le incita a realizar cinco órdenes de actividades para satisfacer cinco especies de necesidades. Son cinco necesidades esenciales y connaturales irrenunciables para el mero subsistir, y crecientes por los anhelos humanos de mejor subsistir o sobresubsistir, desde las apetencias humanas materiales a las más espirituales.

En efecto, el hombre apetece y requiere alimentos, vestido y cobijo, transporte y comunicación, así como medios para satisfacer todas las demás necesidades cada vez menos materiales. Las acciones y el resultado de tales *apetencias* son el fundamento de la *estructura económica.*

Mas el hombre está sujeto a precaverse de las inclemencias de la naturaleza, de la rapacidad de las fieras y de la condición rapaz de sus semejantes. Son las acciones de *contraapetencias;* es la lucha por su conservación y la defensa de su posesión material, así como de su dignidad y honor. El resultado de tales acciones radicalmente necesarias nos muestra las *estructuras defensivas.*

Sin embargo, el imperio de la fuerza no es suficiente y duradero para conseguir el orden y la paz; de ahí que los hombres asientan a la realidad universal de los principios del derecho natural y convengan en normas que regulen y hagan factible su normal convivencia. He aquí al derecho con sus *estructuras jurídicas* que ponen orden y paz a las apetencias y contraapetencias materiales y espirituales, priva-

das y colectivas, mediante los principios espirituales de convivencia de la balanza que ajusta y conforma las *equiapetencias.*

Mas el vivir en sociedad suscita necesidades ineludibles en toda comunidad y acciones conducentes a la regulación y satisfacción de esas necesidades colectivas. He aquí las *estructuras político-sociales* como resultado de estas acciones sobre las *apetencias,* las *contraapetencias* y las *equiapetencias* de los grupos sociales y de las naciones.

Por fin, no hay grupo humano que no manifieste la necesidad de su relación con la Divinidad. La necesidad de orar es de naturaleza radical y sus acciones dan por resultado el rito y culto como expresiones tangibles de la religiosidad de los hombres y de los pueblos. Son las *estructuras religiosas.*

La radical necesidad y connaturalidad humana que da por resultado estas cinco estructuras es patente a todo pedagogo. He aquí el sintético proceso genético de las manifestaciones de las acciones que las realizan:

El radical y material subsistir aparece desde el primer vagido apeteciendo la leche materna. La conservación de este subsistir por la fuerza, se manifiesta ya en la dificultad de arrancar de la manita del pequeñuelo los objetos que agarre. El fundamental sentido de la justicia aparece en la reclamación de protección jurídica de los padres frente a las reales o supuestas fechorías de hermanitos o de amiguitos. El orden en la convivencia social surge en los juegos infantiles y en sus espontáneas direcciones y rivalidades. Y el sentido religioso es patente en la plena naturalidad de los rezos de todos los pequeñuelos.

Estas estructuras, resultado de esas cinco especies de necesidades radicales humanas, son cinco y solo cinco. Cada una de ellas tiene su propio fin esencial a la naturaleza humana y sus fines no son solamente esencialmente distintos, sino que en su límite de realización se contradicen y, por tanto, requieren como partes del todo, una constitutiva inter y autolimitación. Si probamos y asentimos a estos tres asertos, podremos convenir en haber logrado una sistemática concepción de la constitución de los pueblos, que es lo que buscamos, para basar en ella una razonada y sistemática adecuación de la Educación a las estructuras.

a) *Son sólo cinco.*

El convencimiento de que las estructuras son cinco y sólo cinco, nos pudo ya surgir al observar que no existen otros órdenes o géneros de necesidades radicales humanas que los hallados. Pero además, si observamos que el alma humana tiene (ha de tener forzosamente) las facultades necesarias para el subsistir de la persona humana y que tales facultades se manifiestan por fuerzas bienhechoras o realizadoras, se nos hará patente que para las cuatro primeras especies de necesidades radicales esas fuerzas bienhechoras no son otras que las cuatro virtudes cardinales:

para la mejor economía, la sucesiva templanza;
para la mejor defensa, el valor o fortaleza;
para el mejor derecho, la justicia;
para el mejor gobierno, la prudencia;

a las cuales completa, para la vida moral y religiosa, la virtud teologal de la caridad, que es, de las tres, la esencialmente social.

Decimos la mejor o la sana economía, etc., porque sólo en el ámbito de los principios podemos hallar la certeza universal de una sistemática; pero en la realidad se trata de "tendencias hacia" y a través de las variaciones y mutaciones anejas al dinamismo social, con sus aciertos y errores, individuales y colectivos, así como a través del funcionar y del quebrarse de las partes y del todo en cada cuerpo social.

Señalemos, de otra parte, que la distinción por virtudes, en su prístino sentido de fuerzas bienhechoras (la *areté* griega), aparte de no haber sido superada en sus cuatro géneros, no implica adscripción única, habida cuenta de que todas se hallan conexionadas hasta la expresión totalizada de Virtud, aunque con predominio de una de ellas, adecuado a cada especie de estructura.

b) *Son todas esenciales, pero se entre-limitan.*

De otra parte, la esencialidad de cada una de dichas cinco estructuras se nos muestra evidente por la experiencia diaria al comprobar

que quienes actúan preferentemente en la estructura económica están convencidos que lo económico es lo imprescindible y que ninguna sociedad podría vivir sin acciones económicas. Pero al propio tiempo los más representativos de la estructura defensiva, es decir, los militares, piensan lo mismo y están convencidos que sin el ejército ningún país puede subsistir. Los jurisconsultos, de su parte, no pueden concebir una sociedad sin normas jurídicas, so pena de su descomposición; y los políticos y sociólogos anuncian ciertamente la anarquía sin su presencia y continua actuación. Todos, en fin, tomados aparte, no dudan en proclamar que su profesión es "la esencial", "la principal" para la subsistencia de la comunidad donde viven y de cualquier otra agrupación humana. Cada uno de ellos ve su esencialidad y no concibe que existan, que coexistan íntimamente conexas, las otros tres hermanas esenciales necesidades. Y el caso es muy similar con los clérigos de toda religión como necesidad esencial a los hombres y naciones.

Por tanto, la esencialidad de las necesidades y, por ende, de las acciones que realizan estas cinco estructuras, no sólo nos es patente, sino que viene proclamada por cada una de las personas predominantemente activas en cada una de ellas: sea por los hombres de negocios, como por los militares y los juristas, sea por los políticos, en su amplio sentido, como por los sacerdotes y religiosos. Mas, por ser cada una de ellas esencial a toda comunidad humana, ninguna puede absorber ni anular las otras coesenciales y todas hallan un límite a su prepotencia cuando impiden el desarrollo de las demás.

Así, pues, no podemos concebir un país regido y dominado enteramente por principios y acciones económicas; ni tampoco un país en continuo estado de guerra, ni gobernado sólo por juristas, como tampoco de general prevalencia de intereses de grupos políticos o sociales, ni un real estado teocrático en sentido humano. La historia ciertamente nos da comunidades estatales con prevalencia, en lugar y tiempo, de una de las cinco estructuras, mas cuando la prevalencia de una de ellas impide el suficiente desarrollo de las demás, la nación y su estado periclita, se descompone, porque le falta nexo y la medida constitutiva de las demás estructuras co-esenciales.

c) *En su límite se destruyen.*

Con ello evidenciamos que el propio exceso de una de las estructuras llega a desnaturalizarla. El exceso en el derecho, ya no es derecho ni justicia; así lo sentencia el axioma romano *summum ius summa iniuria,* lapidaria frase de Cicerón cuando cuenta el incumplimiento, en Sicilia, de una tregua de quince *días* pactada con los cartagineses, los cuales habían irrumpido y raciado el campo romano; ellos, los púnicos, blasonaban de no haber incumplido el pacto, mientras los romanos se pasmaban de tal audacia. Leyéronse las cláusulas y los cartagineses señalaron lo escrito y pretendieron afirmar su cumplimiento, puesto que el texto decía "quince días", mientras que ellos había raciado de "noche". Por esto Cicerón sentencia: la maximación del derecho es su máxima vulneración, es decir, la peor injuria [3].

Y este principio es válido para las otras cuatro estructuras.

En efecto, la economización de la vida social destruye todo espíritu y realización de defensa, de justicia, de régimen político y social, como también provoca la anulación de todo principio moral y religioso [4]. Baste leer algunos de los textos sobre desarrollo económico donde concreta o veladamente se exigen transformaciones de instituciones, de creencias y costumbres consideradas rémoras a la maximación de la riqueza. Mas también se anula la debida eficacia de la economía cuando impera exclusivamente el espíritu guerrero, o una acumulación de regulaciones jurídicas y políticas o bien a causa de fanatismos religiosos [5].

d) *Son, pues, ley constitutiva.*

Ante este real fenómeno de la necesidad constitutiva de un equilibrio entre las cinco esenciales estructuras, ciertamente distinto en

---

3 CICERÓN.—*Off.* 1, 33. Lo confirma nuestro Columela: "*Nam summum ius antiqui summam putaban crucem*" in *De Re Rustica,* I, 7.

4 Cf. p. e. ROEPKE, W.—*Die Gesellschaftkrisis der Gegemvart.* Zurich (E. Rentsch Vlg.), 1942 (4.ª ed.), págs. 49, 95-97 y *passim.*

5 *Non templum Dei nitentes sed fama et idola mortuorum. S. Jerónimo: ad Ioan,* 1, 10 (en el Migne L.).

predominios según la naturaleza, época y circunstancias de cada país, bien podemos recordar las palabras del Libro de la Sabiduría (11, 20): *Omnia in numero, mensura et pondere disposuisti,* y concluir que donde menos esperábamos hallar leyes naturales, hoy que sólo se quieren ver en lo físico-químico, muchas veces por coeficientes de probabilidad, encontramos también en los pueblos leyes plenamente aducentes a su universal naturaleza constitutiva.

Que los pueblos tienen leyes y que el hombre debe procurar hallarlas ya lo dejó patentizado San Agustín en su Ciudad de Dios y en el capítulo XI de su libro V, cuando, luego de mostrar sistemáticamente la providencia divina, desde lo inanimado hasta lo animado, concluye que, siendo así que por doquier hay un orden, Dios no pudo descuidar de ponerlo para los reinos de los hombres, es decir, para los pueblos.

e) *Su doble aspecto de jerarquía.*

Mas, en todo orden, no sólo hay una colocación constitutiva de las partes en el todo, sino que también una jerarquía entre los elementos que integran ese todo.

¿Cuál es, pues, la jerarquía de las cinco estructuras de Civilización? ¿Cuál es la superior y cuál la inferior? ¿A cuál llamaremos primera y a cuál última? He aquí un problema decisivo para la adecuación de la educación.

Uno de los tópicos más nefastos es el de las medias verdades proclamadas como únicas o decisivas, sea por iluminados o reformadores de la sociedad, sea por la petulancia de los hombres que se dicen prácticos, sea por humano error de parcialidad por ambiente o por personal opinión.

Para dilucidar la jerarquía de las cinco estructuras estamos ante el caso de dos medias verdades.

¿Quién negará, con mente pura y serena, que lo religioso es lo superior y lo económico es lo inferior? Y, sin embargo, estamos ante una media verdad, pues tal real y verdadera jerarquía pertenece a un juicio intemporal e inespacial, universal y necesario ciertamente en el campo mental de los principios absolutos, es decir en la vía que Santo

Tomás llama vía de lo perfecto, la cual tiene su jerarquía u orden propio.

Pero existe indudablemente la otra vía, el otro orden de realidades: la vía que el propio Santo Tomás llama de lo imperfecto a lo perfecto, la vía generativa, el camino o el proceso del *fieri,* del hacerse las cosas, los hombres, los pueblos.

Así, pues, si en la vía de lo absoluto la jerarquía va de lo más espiritual, que es lo superior, a lo material, que es lo inferior, en la vía de la generativo, del hacerse y vivir marchando, hombres y pueblos, la jerarquía tiene orden inverso, es decir, que todo humano hacerse necesita empezar y disponer de lo material, en cuyo orden lo económico es lo primero, mientras que lo religioso, lo espiritual, es lo último a alcanzar. En esta otra media verdad, y sólo en ella, es donde se acomoda la sentencia *primum vivere deinde philosophari.*

He aquí las dos jerarquías, ambas ciertamente conexas íntimamente en la sustancia del hombre y de los pueblos, porque son dos aspectos, dos divisiones en una misma realidad, con sus dos verdades no contradictorias, pues cada una tiene su vertiente, su campo distinto de contemplación de una misma realidad total: el absoluto, intemporal e inespacial, y el generativo, relativo a espacio y tiempo, a ocasión, a contingencia, a circunstancia. Este último es, diríamos, el campo en el que hizo hincapié Ortega y Gasset, como varios otros filósofos modernos.

La función de la Cultura.

Pongamos ahora un punto, hagamos una pausa, después de haber establecido las cinco estructuras de civilización; después de haberlas reconocido como co-esenciales; luego de saberlas autolimitándose entre sí; y cuando ya hemos clarificado los dos órdenes conexos e inseparables de jerarquías.

Porque la constitución de los pueblos no sólo se compone de esas realizaciones tangibles de la civilización, sino que su manera de ser y la dirección de sus acciones provienen y son informadas por los principios o las ideologías de la Cultura. Este reino de la Cultura es el que informa el todo social a través de su función personal; es decir, con-

forme el modo de ser y de concebir de las personas que actúan en las cinco partes o estructuras de civilización. Según sea la cultura, es decir, los hombres físicos, el arte y literatura, el grado y dirección de las ciencias, la filosofía de que son portadores y su concepción de la divinidad, las estructuras de civilización serán y se desarrollarán de una u otra manera, serán conducidas y organizadas diferentemente con respecto a la persona humana y su perfección. Porque las estructuras de civilización son realizaciones concretas, mas su forma e idea proviene de la cultura de cada pueblo. Para su bien o su mal.

La personal experiencia de la adecuación entre estructuras.

Hemos ya llegado a la última parte de este estudio y estamos preparados para comprender la adecuación de la educación (que, naturalmente, pertenece al reino de la cultura), a las estructuras.

Ante el público de ARBOR casi no necesitaríamos añadir nada más, pues está en las mejores condiciones para sacar conclusiones de la sistemática expuesta y probada.

Sin embargo, hay en nosotros una razón personal para proseguir unas líneas. En esta razón está el origen del tema escogido y está también la justificación de que sea un economista quien se haya decidido a abordarlo; y que no se recata en añadir, de un economista-humanista que hace lustros se llegó a convencer plenamente de la justeza de esta sentencia del gran economista inglés Alfredo Marshall, "no puede ser buen economista quien sólo sea economista", de la cual, quizá en el subconsciente, quizá independientemente, pudo surgir, años después, la propia y personal preocupación por investigar la constitución de los pueblos, expuesta, con el fin de explicarse las reales conexiones e interacciones del ser y de las acciones de carácter económico con el ser y las acciones de características y finalidades humanas reconocidas como esencialmente no económicas, sea por las mismas personas que obran preponderantemente con fin económico, sea de aquellas que predominante piensan y obran en los campos de las demás necesidades y finalidades humanas.

Pues bien, con motivo de una misión cultural económica por la UNESCO en América Central, el autor tuvo ocasión de leer varios

estudios elaborados por un organismo internacional, titulados "El desarrollo económico de... Nicaragua... de Guatemala". En estos estudios había un capítulo titulado "Education", mas su contenido no trataba nada de "educación", sino de pura instrucción utilitaria y técnica al inmediato servicio de lo económico. Nada de humanidades, nada cívico o social, nada de religión. Todo era parcial para utilidad estricta de una sola estructura, la económica; como si el desarrollo económico, así tan ampliamente concebido, no suscitara infinidad de otros problemas humanos y como si éstos no fueran necesarios también para el propio éxito de un tan ambicioso desarrollo económico y social.

Esta observación era paralela a la que lustros antes, con motivo de una misión investigadora en el Africa negra, atrajo su atención: el desequilibrio, el traumatismo espiritual personal y sociológico de las acciones unilaterales de colonización, económicas, religiosas, sanitarias, educativas; elevando unilateralmente y rápidamente la población en una sola o dos de sus estructuras o en un par de campos de cultura, sin equiparada elevación de las demás partes constitutivas de las comunidades africanas en general.

Los pueblos primitivos, observé, tenían ciertamente un nivel mínimo en todas sus necesidades y estructuras: mínima subsistencia en alimento, vestido, cobijo y sanidad; ligera defensa; un derecho rudimentario pre-institucional, y una organización política de clan o tribal incipiente, así como unas supersticiones y creencias religiosas tan simples como el animismo. Sin embargo, la interconexión—a esos niveles paralelos—de las estructuras daba a las comunidades un equilibrio constitutivo total, inmanente y viable además por centurias, con un estable orden social demostrado por la esencial tranquila aceptación de esas así mínimamente ordenadas instituciones pre-civilizatorias [6]. Ahora bien, cuando en este estado estacionario de orden social mínimo (en amplias zonas del Africa negra), una institución y su estructura se hacía elevar unilateralmente, aparecían los proble-

[6] PERPIÑÁ GRAU, R.—*De Colonización y Economía en la Guinea española.* Barcelona (Labor), 1945, capítulo VII. Vida Indígena (Preeconomía), pp. 80-87. Reproducido y ampliado en *De Estructura económica y Economía Hispana.* Madrid (Rialp), 1952, pp. 141-181.

mas de desorden social derivados del malestar anímico producido por algo para ellos y para nosotros inexplicable, es decir, por el hondo fenómeno observado: el desequilibrio entre los niveles de desarrollo de las estructuras. Y este fundamental fenómeno se confirmó a la inversa al saber de casos de jóvenes enviados por sus padres a colegios en Europa, quienes, a su regreso, luego de un período de desasosiego interior, no hallaban su paz hasta reintegrarse a la vida del bosque. En conclusión, descubrimos la necesidad de la elevación *pari-passu* de las estructuras y sus instituciones en el desarrollo de los pueblos si no se quiere sustituir la felicidad o tranquilidad específica de un orden equilibrado, aunque mínimo, por el desasosiego personal y la destrucción del orden social derivado de la suscitación de una arritmia en el grado o nivel de desarrollo entre las estructuras fundamentales de toda comunidad; es decir, que el fomento y desarrollo de una sola estructura, si no va complementado con las específicas proporciones de desarrollo de las demás, queda en la superficie del ser humano y social y no penetra en la íntima constitución de la persona o de la comunidad.

En paréntesis podemos añadir que ya puede comprenderse cuánto lamentamos, para los africanos, las consecuencias del indiscriminado tópico del "colonialismo" y la incompetencia del fomento internacional de las actuales e históricas precipitaciones en concesiones de independencia, a las que los Estados europeos se han visto compelidos.

El límite de la moderna educación sólo con fin económico.

Pues bien, hoy es patente que el mundo está todo imbuído por el tópico del desarrollo económico y que se considera atrasado o bien opuesto a la elevación del nivel de vida a quien se atreva a poner lógicos reparos y a señalar la necesaria prudencia sobre el ritmo, lugar y circunstancias de tal desarrollo, que ciertamente todos deseamos, para que no se vulnere el orden social en el proceso de elevación del grado civilizatorio y cultural, sin cuya prudencia la propia economía tampoco podría proseguir, a largo plazo, el desarrollo anhelado.

Estamos aquí ante una incomprensión de las dos vías antes seña-

ladas. El tópico del desarrollo económico, ¡oh paradoja!, se sitúa en el terreno de lo absoluto, en la misma meta de lo perfecto; y, con su media verdad, dogmáticamente universalizada, atrae el asentimiento por doquier, se pretende una realización inmediata, a rajatabla, por todo el mundo, en toda circunstancia, prescindiendo de tiempo, es decir, de ritmo y de lugar. Y aún se lanza a la demagogia mundial, para incitar y reforzar el tópico, otra media verdad, la de la zona mundial llamada del hambre, aportando cifras ciertamente escalofriantes de mínimas calorías, mínimos en grasas y proteínas, sanidad aún deficiente o nula, mortalidad infantil y en contraste muy altas tasas de natalidad. Estos tópicos, estas verdades ciertas, pero parciales, así absolutizadas, pululan ya por los canales de televisión y se expanden por todo el orbe impulsadas por las ondas de la radio. La otra media verdad, aquella que tiene en cuenta las posibilidades del hacerse las cosas humanas con las limitaciones evidentes de tiempo y lugar inherentes por naturaleza a los medios intelectuales y materiales de que el hombre dispone, esta media verdad de lo relativo posible y razonable para acercarnos a nuestros ideales, ésta se calla, se desconoce y en un mundo que presume de pragmático se da la gran paradoja de estar empeñado en realizar y suscitar la mayor utopía, el más etéreo idealismo de todos los tiempos: el dar la felicidad a todos, mediante la creencia doble que ésta vendrá solamente por la elevación y seguridad del nivel de vida y que éste es alcanzable por doquier y con igual grado para todos.

Frente a esta situación, precisamente como economista, pero también como humanista, sentimos la responsabilidad en advertir que si el desarrollo económico no va unido, no va acompañado de una educación que además de los principios culturales totales humanos tenga en cuenta la equiparación de ritmos de elevación o de perfeccionamiento entre todas las estructuras de los pueblos, según su especial estado, la educación no habrá cumplido su propio fin, aunque presente avances y realizaciones y hasta blasone de éxitos en las ramas directamente relacionadas con lo económico, lo físico-químico, lo técnico en general o incluso lo puramente concreto de la moderna sociología positivista o bien en las hoy llamadas relaciones humanas en su aspecto hoy predominantemente pragmático.

Cierto que en los planes de desarrollo no se niega, sino que se cuenta con un desorden social como consecuencia. Pero se argumenta que tal arritmia es inevitable y que es el coste para el logro de un nivel de vida monetario mejor; pero ésta es la única meta muy generalmente propuesta.

La necesidad de una adecuación de la educación a las estructuras ya la señaló fundamentalmente Platón en el libro tercero de su República, ayudado, en su época, para explicarla, del mito del metal en las almas. A los agricultores, artesanos y comerciantes, un alma de hierro o cobre; a los defensores o *fylakai,* alma de plata, y a los magistrados, alma de oro, señalando sus correspondientes virtudes y educación, aunque descuidando la de los primeros [7].

Hoy no tenemos necesidad del mito para convencernos de que toda comunidad está integrada por distintas especies de vocaciones derivadas de los distintos caracteres que la psicología trata de explicar y que la sociología y la psicometría intentan esclarecer científica y experimentalmente. Pero hoy, además de estos conocimientos de los sujetos humanos, tenemos a nuestra disposición conocimientos de las necesidades objetivas de la comunidad, al propio tiempo que, en cierta medida, disponemos de herramientas intelectuales y técnicas para poder programar, para cada porvenir cercano, el futuro desarrollo económico y social.

Es por ello que hoy en día se acucia a los educadores en transformar sus programas educativos, eliminando todo lo que se llama superfluo y propugnando la llamada instrucción fundamental o las acciones de nombre tan equívoco como "aculturación", hasta las especializaciones de oficios técnicos y profesiones, *en la sola medida requerida por el desarrollo económico.*

Los tres problemas insoslayables.

Cierto que nuestro tiempo pide estas novaciones en los sistemas educativos, mas hay tres problemas insoslayables que se deducen de todo lo expuesto y que no pueden descuidarse si no queremos la ban-

---

7 PLATÓN.—*La República.* Ed. bilingüe por J. M. Pabón y M. Fdez. Galiano. Madrid (I. E. P.) , 1949, 2.º vol. III 414d-415d.

carrota de la entereza de la persona humana, hoy ya palpable en las naciones y la Humanidad:

De una parte, el respeto a las tendencias vocacionales, que no siempre son de finalidad técnica o económica y que suscitarán las necesarias direcciones y acciones en las otras estructuras esenciales. Esto concierne especialmente al reino personal de la Cultura y a la que podríamos llamar escuela antigua vigente.

De otra, la suscitación de vocaciones, casi nunca percibidas por sus portadores, según las necesidades equilibradas y adecuadas al desarrollo previsible de las estructuras de cada país o zona. Estas problemáticas educativas conciernen especialmente a la cultura directamente adecuada a las estructuras de civilización y a las direcciones modernas eminentemente sociales.

Y en tercer lugar, la distribución racional de los medios materiales y humanos, siempre limitados, de acuerdo con los anteriores principios, adecuando la educación a un equilibrado desarrollo de las estructuras de civilización y de las partes constitutivas de la cultura humana. Este punto, que parece tan lógico, es el más descuidado, porque el celo de los políticos y educadores fácilmente traspasa los límites de las posibilidades totales de un país con argumentos acuciantes. La vía del *fieri* es decisiva para una prudente acomodación de los ideales educativos a los medios existentes.

Ya declaramos al principio que nuestra ambición no sería cumplida y que debíamos limitarnos a una exposición sintética. Quizá algunos esperasen de un economista una programación numérica de este gran problema de la adecuación de la educación a las estructuras españolas. Pero nos ha parecido que la sistematización de las estructuras de civilización en relación con el reino de la Cultura que las informa y que constituye a los pueblos, seguida del sintético señalamiento del grave problema de la adecuación subjetiva, objetiva y de medios, era más provechoso que un estudio pragmático, porque lo expuesto, cual una llave inglesa, permite la adecuación de lo universal para abrir o esclarecer los variados problemas particulares de este descuidado gran problema humano y social para conseguir, por la educación, un sano equilibrio entre las estructuras de cada comunidad, de cada pueblo, de cada estado, en su peculiar realidad social.

LAS FUENTES GERMANICAS DE LA MISTICA ESPAÑOLA

VARIOS países de Occidente han producido en alguna u otra época de su historia una literatura ascética y mística considerable [1]. Pero, entre todos, la España del siglo XVI se destaca por el número, la calidad e importancia de sus escritores. Su calidad, que sitúa varios de ellos al mismo nivel, y aun por encima de sus más ilustres autores profanos; su importancia, ya que estos escritores españoles son los que fundaron la espiritualidad moderna y proporcionaron a la psicología y teología del misticismo católico sus documentos más precisos; su número... Pero ¿cuántos son exactamente? Sin duda, en otro tiempo debían contarse por varios centenares, ya que se les atribuían más o menos tres mil obras. Tal cifra parece hoy muy exagerada, pero incluso si un inventario metódico obligase a reducirla, quedarán siempre bastantes autores y bastante eminentes para constituir una incomparable cohorte [2].

Fijándonos sólo en los más notables, percibiremos, por orden cronológico, primero, el franciscano Osuna, a quien cabe el honor de inaugurar en 1527 la literatura específicamente mística de España, con su *Tercer Abecedario*. Algunos años después, en 1535, aparece en Sevilla una obra anónima, la *Subida del Monte Sión*. Se debía a la pluma de un modesto fraile lego, franciscano también, Bernardino de Laredo, y trataba audazmente de los temas más delicados de la vida espiritual: la oración de quietud. Al mismo tiempo, un orador con-

1 A causa de la importancia primordial del misticismo en la literatura espiritual castellana del siglo XVI, nos permitiremos muchas veces de calificar ésta sencillamente de mística en su conjunto.

2 El último fascículo del *Dictionnaire de spiritualité* (XXVIII-XXIX, París, 1960) proporciona (véanse especialmente col. 1167-1176) un inventario serio que permite una evaluación más segura. Al parecer, el número total de los escritores no sobrepasa los 400 y el de los libros alcanza apenas el millar, por el conjunto de los siglos XVI y XVII.

movía a las muchedumbres andaluzas: era Juan de Ávila. Espíritu abierto a las corrientes del Renacimiento, libre de las tradiciones demasiado humanas, de un golpe se volvía hacia el evangelio y san Pablo. De aquí su cristianismo renovado que podía erguirse eficazmente frente al protestantismo [3]. Su *Audi, filia* (1556) es un fulgurante tratado, lleno de acentos profundamente personales que alcanzan a lo sublime. Junto a él citemos a su discípulo y biógrafo, el dominico Luis de Granada (1504-88), célebre predicador también, pero universalmente conocido por obras de devoción (*Libro de la oración, Guía de pecadores*), que se consideraron como clásicos por su solidez, su ponderación, la claridad y pureza de estilo. Sin haber gozado del mismo éxito que él, Diego de Estella ha publicado en 1562 (edición completa en 1575) un *Tratado de la vanidad del mundo,* cuyas varias ediciones y traducciones denotan una real resonancia.

Apenas hemos de citar aquí, sino para ponerles en su cuadro, a santa Teresa y san Juan de la Cruz. Incluso cuando se ignora toda la literatura mística castellana, se saben al menos esos dos nombres. Notemos, sin embargo, que ninguna obra de santa Teresa (*Libro de la vida, Camino de perfección, Moradas,* etc.) fue impresa en su vida (Teresa muere en 1582). Y la misma observación vale para san Juan, muerto en 1591. Subrayamos sólo que, si la prosa de Teresa es una de las más espontáneas y vivas del siglo XVI, el lirismo de la poesía sanjuanista es el más subido y extraordinario de toda la literatura castellana.

Su contemporáneo, el augustino Luis de León, fue profesor en la Universidad de Salamanca. Su obra maestra es un comentario de doce nombres que la Escritura atribuye a Cristo. Estos *Nombres de Cristo,* aparecidos en 1583, son como el poema en prosa de la humanidad de Cristo. Pero poeta en el sentido propio de la palabra, Luis de León lo es también, especialmente en sus *Odas* de alta inspiración cristiana y platónica. Y nos apresuramos a terminar este esbozo con el nombre de Juan de los Ángeles, cuya obra cierra exactamente el siglo XVI, ya que sus *Diálogos de la conquista del reino de Dios* y su *Lucha espiritual y amorosa entre Dios y el alma* fueron publicados en Madrid, respectivamente, en 1595 y 1600.

---

[3] Cf. *Obras completas del B. Juan de Ávila,* ed. p. L. SALA BALUST, Madrid, Edit. Catól., BAC, t. I, 1952.—M. BATALLON: *Jean d'Avile retrouvé,* en "Bull. hisp.", VII, 1955; págs. 5-44.

Humanamente era demasiado natural que no se quedase en las más altas cumbres: el siglo XVII manifiesta cierta desafección para con el misticismo, y sus mejores autores, jesuítas principalmente, ilustran más bien el ascetismo.

De la misma forma, era de esperar que, antes de llegar al misticismo, el siglo XVI empezase por el ascetismo. Pero no se reprodujo la sucesión que rige la vida de los individuos. Desde 1527, por ejemplo, el *Tercer abecedario* de Osuna lanza un apremiante llamamiento al misticismo, y cincuenta años después, el *Tratado de la vanidad del mundo* de Estella es en su novena parte ascético. Del mismo modo, a lo largo del siglo, las dos corrientes, la ascética y la mística, se entrecruzan. En cuanto a la mística, no cabría imaginar una ascensión continua, sin obstáculos. Si se está en las cumbres hacia 1580, no se estaba alejado de ellas ya hacia 1550; aun acaso entonces gozaba el misticismo un favor más común. Grandes libros salen a luz entonces, mientras que más tarde, los de santa Teresa y san Juan se tendrán prudentemente reservados. A mitad de siglo, la Inquisición había reaccionado vigorosamente contra todo lo que parecía teñido de protestantismo o iluminismo, y el *Indice* de 1559 condenó una serie de excelentes obras españolas o extranjeras.

Tal es, a grandes rasgos, el movimiento espiritual español del siglo XVI. Un fenómeno de aquella amplitud exige una explicación. Y precisamente eso es lo que nos proponemos intentar ahora. Pero nos apresuramos prevenir que ofreceremos una aclaración muy parcial. Primero, porque la luz completa está lejos de ser hecha sobre el asunto: un vasto movimiento espiritual está necesariamente ligado a toda clase de corrientes que, en la lejanía, aparecen sólo de tiempo en tiempo y con poca precisión. Después, porque la vida en lo que tiene de profundo nos escapa siempre: *a fortiori,* la vida mística que se desarrolla en las zonas que se reserva Dios.

Como explicación general conviene alegar el clima de aquel tiempo. El mundo actual puede perfectamente suscitar vocaciones místicas, pero sólo en algunas almas escogidas, y por reacción contra el materialismo ambiente. Cierto, no cabría creer completamente pura y santa la atmósfera de la España del siglo XVI: la *Celestina* bastaría para ridiculizar tan gran ilusión. Pero aquella España debió conocer no sé qué efervescencia, debió ser trabajada por un fervor contagioso donde lo peor se hermanó con lo mejor. Pero lo mejor existía abundantemente, sin lo cual no se comprendería nada aquella extra-

ordinaria floración de santos que atestigua debajo de sí misma una vegetación cristiana exuberante: Ignacio, Francisco Javier, Teresa, Juan de la Cruz, Pedro de Alcántara, Juan de Dios, Pascual Baylon, Tomás de Villanueva y otros más que olvido.

Pero ¿cuáles son los factores particulares que así movieron el alma española y la orientaron hacia el misticismo? Notaríamos en primer lugar, pero sin por eso atribuirle una importancia primordial, la influencia árabe. A falta de documentos precisos, diremos solamente que es verosímil que el intenso sentimiento religioso de los árabes impresionó a los cristianos españoles. Aun si el misticismo es en el Islam una aportación cristiana, nada impide pensar que el cristianismo, en algún momento, fue tocado a su vez por el ejemplo de los árabes.

La acción de Erasmo no puede tampoco ser olvidada. Es un hecho que queriendo hacer oír el mensaje auténtico de la Escritura, insistiendo en la religión interior, en el culto en espíritu y verdad, Erasmo llevaba adelante un ahondamiento de la vida religiosa y alentaba el misticismo [4].

La reforma emprendida por los Reyes Católicos, cuyo principal agente fue el cardenal Cisneros, aquella reforma continuada y sostenida por Carlos V y Felipe II, produjo en la misma dirección efectos más perceptibles. Se esforzaron en renovar no sólo las órdenes religiosas, sino también la devoción del pueblo. A este fin el cardenal Cisneros tuvo que hacer imprimir una serie de excelentes obras: una traducción castellana de la *Vita Christi* de Lodulfo de Sajonia, cartas de santa Catalina de Siena, obras de santa Ángela de Foligno, santa Mechtildis, san Vicente Ferrer, san Juan Climaco y otros [5].

Por lo demás, naturalmente, las imprentas europeas entregaron poco a poco a la disposición de la devoción española una parte de la tradición cristiana, desde las obras de los Santos Padres hasta las de los doctores medievales de cualquier país que fuesen. En cuanto a las obras más reciente, España tuvo que pedirlas al extranjero: Italia, Alemania, Países Bajos, Francia. Allí las encontraba en latín, pero algunas, y no de las menos importantes, estaban escritas en lengua

---

[4] Sobre esta cuestión, v. M. BATAILLON: *Erasmo y España*, trad. p. A. Alatorre, Méjico, 2 vols., 1950.

[5] M. MENÉNDEZ PELAYO: *Heterodoxos españoles*, IV, p. 213 (Ed. Nac. XXXVIII).—G. M. COLOMBAS: *Un reformador benedictino, G. J. de Cisneros*, Montserrat, 1955.

vulgar. Y éstas eran para España un ejemplo, una invitación a procurarse una literatura espiritual en su propia lengua. Francia, pues, prestó a España, Gerson entre otros, pero ninguna búsqueda metódica ha sido hecha todavía en este campo. De la misma manera, Italia: en una y otra parte se ha reconocido o presumido su influencia, pero queda todavía por determinarla en su conjunto.

En cuanto a la germánica, su acción es, en parte, más delimitada, y de ella vamos a ocuparnos. Baste recordar los nombres que ilustran la rama alemana de la escuela del Norte: después de las Gertrudis y Mechtildis, el gran siglo XIV, con Eckhart, Tauler y Suso, y otros también. En el siglo XV, sin embargo, la gran época de la mística alemana ha pasado. Por el contrario, la espiritualidad de los Países Bajos estaba todavía en plena floración. Si España quería formas modernas de la espiritualidad tradicional, era aquí donde mejor podía encontrarlas. Y era lo más natural, ya que, durante el siglo XVI, los Países Bajos no formaron con ella sino un solo estado [6].

El maestro de los místicos de los Países Bajos es Ruybroeck el Admirable, que nació y vivió en las cercanías de Bruselas y allí murió en 1381. Escribió en su dialecto de Brabante, el flamenco, una docena de tratados, entre los cuales el más célebre es *Die gheestelike Brulocht —El ornamento de las bodas espirituales—*, donde, en un cuadro teológico y metafísico, expuso su experiencia de los estados místicos en páginas de la más severa hermosura. La herencia de Ruysbroeck se dividió en dos linajes. Un linaje de mística especulativa que, en el siglo XV, resplandece en otro paisano de Brabante, el franciscano Herpho Harphius. Traducida al latín por los cartujanos de Colonia, su *Theologia mystica* (1538) logró un éxito europeo. El otro linaje formó la escuela llamada de la "devoción moderna". Ésta, sin ahogar una devoción afectiva, tendía, sin embargo, a organizar la piedad más en el plano ascético y de manera metódica. Nos limitaremos a citar a dos de sus representantes. El más ilustre, Tomás de Kempis, muerto en 1471, resulta inútil presentarle: su *De imitatione Christi,* es universalmente apreciada [7]. El otro, Jean Mombaer o Mauburnus de Bruselas, muerto en 1501, es el autor del libro más típico

---

6 Sobre la escuela de los Países Bajos y el conjunto de sus relaciones con los escritores españoles, v. P. GROULT: *Les mystiques des Pays-Bas et la littérature espagnole du seizième siècle,* Louvain, 1927.

7 THOMAE HEMERKEN A KEMPIS: *Opera Omnia,* ed. M. J. POHL, Friburgi, Herder. Para el *De Imitatione Christi,* véase la excelente edición diplomática de

de la *devotio moderna* en lo que tiene de metódico: el *Rosetum exercitiorum spiritualium* o *Roseto de los ejercicios espirituales.* Y cerraré esta enumeración con el nombre de un cartujano, Denis Ryckel († 1471), a quien se debe una obra muy voluminosa, pero, entre otros, tratados ascéticos y místicos que resumen a menudo el pensamiento de los autores anteriores.

¿Apreciaron los españoles del siglo XVI a los místicos del Norte? Sí, pero por desgracia, si hay que creer al gran historiador Menéndez Pelayo. En su *Historia de las ideas estéticas* ha escrito: "En tal penuria de libros... lograban singular aplauso y boga no ya sólo el incomparable libro: *De contemptu mundi...* (el *De imitatione Christi...*), sino que casi le disputaban lectores las *Contemplaciones del Idiota* y los libros de Tauler, de Rusbrochio, de Henrico Herph y otros alemanes" [8]. Más explícitamente, en una obra cuyo título nos deja adivinar lo que nos espera, en sus *Heterodoxos españoles,* añadía para declarar la recrudescencia del iluminismo en España, en el siglo XVI, "la influencia de los místicos alemanes, más o menos sospechosos de panteísmo o quietismo. No se leía otra cosa... Y si es verdad que circulaban entre la gente piadosa libros tan maravillosos y de tan pura doctrina como *el Kempis,* que entonces llamaban *Contemptus Mundi...,* también lo era que con ellos compartían el aplauso, y aun los oscurecían, y eran más leídos que ellos, por ser más favorables a la embriaguez contemplativa, los de Tauler, Suso, Ruysbroeck..., Henrico Herph y Dionisio Cartujano, por el cual, e indirectamente, venía a influir el maestro Eckart, principal fautor del quietismo y panteísmo entre estos alemanes" [9].

Como lo vemos, los alemanes son muy mal tratados por Menéndez Pelayo, pero se habrá notado que los flamencos de los Países Bajos no lo son mejor, y que, por otra parte, según una costumbre que se remonta al siglo XVI, Menéndez Pelayo no distingue a los flamencos de los alemanes. Ahora bien, dos sencillas observaciones se imponen en seguida. Decir que casi no se leía otra cosa que a los místicos alemanes, lo veremos pronto, es una evidente exageración. Además, que Dionisio Cartujano, este hombre que hoy todo el mundo tiene por sabio, moderado, piadoso, sea culpable de haber difun-

---

L. M. J. DELAISSÉ: *Le manuscrit autographe de Th. a K. et l'Im. de J.-C.,* 2 vols. Anvers-Bruxelles, 1956.

[8] *Historia de las ideas estéticas,* II, p. 81 (Ed. Nac., II).

[9] *Heterodoxos,* IV, p. 212-3 (Ed. Nac., XXXVIII).

dido el quietismo y panteísmo, es particularmente inverosímil. Desde luego, sin que de esta manera se quiera desacreditar al admirable erudito que siempre guardará el mérito de haber explorado vastas zonas desconocidas y abierto tantas carreteras nuevas, está bien permitido, e incluso es necesario, como él mismo seguramente lo hubiera deseado, volver a plantear el problema: ¿cómo, en realidad, los españoles del siglo XVI acogieron a los místicos del Norte?

Para contestar esta pregunta disponemos de dos clases de testimonios: externos los unos, internos los otros, que revela el mismo análisis de las obras castellanas. Empecemos por los primeros. Menéndez Pelayo lo dijo atinadamente: en los principios del siglo XVI, faltaban en España buenos libros de devoción. España no había producido, por decirlo así, nada de este género, fuera de las obras, escritas en catalán, de Ramón Lull († 1316) y de san Vicente Ferrer († 1419). Y no sólo faltaban obras piadosas, sino talleres para imprimirlas. La imprenta se introdujo sólo despacio y todavía en pleno siglo XVI, casas editoriales extranjeras, de Amberes entre otras, le procuraban libros castellanos. Esta escasez de ediciones hechas en España hace difícil una investigación con objeto de descubrir los libros entonces usados. La bibliografía de Haebler [10] menciona, sin embargo, para el siglo XV: una traducción valenciana de la *Imitación de Cristo,* 1482, reeditada; una traducción castellana del mismo libro, en 1490; el *De quatuor novissimis* de Dionisio Cartujano, en 1490, y también después; el *De spiritualibus ascensionibus* de Gerard de Zutphen, en 1499.

No es enorme, pero es relativamente mucho, y esto indica ya, al parecer, alguna preferencia de los españoles: se los ve orientados hacia el Norte, no empero hacia Ruysbroeck ni Tauler, sino hacia un libro por encima de cualquier sospecha de herejía: la *Imitación de Cristo,* hacia Gerard de Zutphen, un autor de la *Devotio moderna,* y hacia Dionisio Cartujano, que debía tener muy poca ocasión de transmitir el panteísmo haciendo meditar "los cuatro postrimeros trances".

La bibliografía de Haebler, por desgracia, se detiene en 1500. Para el siglo XVI, nuestras fuentes de información son más ocasionales. Vamos a interrogar a tres testigos que se suceden con veinte o trein-

---

10 F. HAEBLER: *Bibliografía ibérica del siglo XV,* La Haye-Leipzig, 1903-17, 2 vols.

ta años de distancia. Primero, un gran señor, hijo natural de Cristóbal Colón, Fernando Colón, que constituyó una biblioteca de veinte mil volúmenes comprados a menudo uno a uno por él mismo. Aquella colección nos da alguna idea de lo que los españoles de los treinta o cuarenta primeros años del siglo XVI gustaban leer, o podían leer, ya que la misma riqueza de tal biblioteca quita algo del valor de su testimonio, la presencia de un libro en un tal tesoro, no siendo necesariamente más significativa que la de un libro cualquiera en una biblioteca universitaria de hoy. En todo caso, entresacamos los *Sermones* de Tauler, en alemán. Después, al lado de Lodulfo el Cartujano, una colección de escritores ascéticos y místicos procedentes de las prensas de la cartuja de Colonia: en 1530 empieza aquella publicación y la influencia de Dionisio (fuera de su *De quatuor novissimis*) no pudo ser eventualmente notable, sino a partir de tal fecha. La *Imitación de Cristo,* claro, no falta en la biblioteca de Colón, pero, cosa nueva, se halla el conjunto de las obras de Tomás de Kempis editadas en Nuremberg en 1494. Muy notable, también, una edición de 1509, comprada en Nuremberg en 1521, de los *Sermones* de Harphius, y su *Directorium aureum* en una edición de Venecia de 1524. Encontramos allí también el *Rosetum* de Mauburnus (París, 1510), y, en fin, sin hablar de algunas obras secundarias, un *Coloquio espiritual* de un escritor de los Países Bajos, Pedro Dorland de Diest, impreso en Sevilla en 1529. Notemos una ausencia: Ruysbroeck, tan recriminado por Menéndez Pelayo, no se encuentra allá. Sus obras completas editadas por los cartujanos de Colonia están fechadas, en efecto, en 1552. Colón estaba muerto hacía trece años, pero hubiera podido adquirir al menos las *Bodas espirituales* impresas en París en 1512: tampoco las encontramos [11].

El inquisidor Valdés será nuestro segundo testigo: su *Índice* de 1559 claro que no menciona sino los libros prohibidos, pero entre éstos se encuentran la traducción española del *De quatuor novissimis* de Dionisio Cartujano tanto como la *Theologia mystica* de Harphius, su *Directorium aureum* y su versión española, el *Espejo de perfección* [12].

Tercer testigo: Mercurián, general de la Compañía de Jesús, que,

---

[11] P. GROULT: *La Colombina et les spirituels du Nord,* en "Les Lettres Romanes", XII, 1958; págs. 251-68.

[12] H. REUSCH: *Die Indices librorum prohibitorum des XVI Jahrhunderts*, Tübingen, 1886.

en 1575, impone retirar de las casas de la Compañía varios autores alemanes, Harphius también, el *Rosetum* y Ruysbroeck, el cual así aparece por primera vez en aquella fecha tardía [13]. Mercurián estima esas obras peligrosas para el espíritu de la Compañía. No hay duda, pues, que se las leía, y acaso demasiado en ciertos ambientes.

Resumiendo, los místicos del Norte se encuentran seguramente en España. Pero ¿qué ecos de ellos nos ha conservado la literatura castellana?

Las primeras influencias de los ascetas o místicos del Norte deben remontarse a los últimos años del siglo XV. Es inverosímil que sus libros, que hemos descubierto entonces en España, hubieran quedado inertes. Pero, primero pondremos de relieve la aportación del *De quatuor novissimis* de Dionisio Cartujano. Si este libro gustaba a los españoles de aquel tiempo es porque particularmente salía al paso de una de sus preocupaciones, la de la muerte y del más allá. Igual preocupación se manifiesta también en Alemania en aquel momento: se sabe que las *Artes de morir* están entre las primeras obras que salen de las prensas alemanas. Esa preocupación atestigua en España una espiritualidad todavía elemental, pero fundamental, y que quedará a la base de la ascensión espiritual del siglo siguiente. En el siglo XVI, en efecto, sigue imprimiéndose el *De quatuor* y se traduce. En el siglo XVI, un español, Alejo Venegas, publica en 1537 un bello libro titulado *Agonía del tránsito de la muerte*. En el siglo XVI, un poema, llegado de los Países Bajos, enseña a Carlos V, retirado en Yuste, a bien morir: *Le chevalier délibéré* de Olivier de la Marche, que fue traducido dos veces en verso en España misma y que llegó a ser así *El caballero determinado* [14].

Influencia, sin embargo, todavía bastante vaga. He aquí trazas más netas, desde los principios del siglo XVI. Fueron reveladas, desde 1897, por un jesuíta, el P. Watrigant, que estudiaba las fuentes de los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio [15]. Ahora bien, los *Ejerci-*

[13] H. REUSCH: *Der Index der verbotenen Bücher*, Bonn, 1883-85, t. I, p. 589.

[14] Muy bien estudiado por CARLOS CLAVERÍA: *Le Chevalier délibéré de Olivier de la Marche y sus versiones españolas del siglo XVI*. Zaragoza, C. S. I. C., 1950.

[15] H. WATRIGANT: *La genèse des Excercices de saint Ignace*, Amiens, 1897. Idem: *Quelques promoteurs de la méditation méthodique au quinzième siècle*, Enghien-París, 1919.—G. M. COLOMBAS: *Un reformador benedictino...*, p. 229 y siguientes.—Sobre el *Rosetum*, v. P. DEBOUGNIE: *Jean Mombaer de Bruxelles*, Louvain-Toulouse, 1928.

cios espirituales ofrecen la más célebre sistematización del ascetismo cristiano. La más célebre, aunque no la primera, ya que el *Rosetum exercitiorum spiritualium* de Mauburnus la había precedido.

Estos ejercicios, Ignacio de Loyola había aprendido a practicarlos en Montserrat, donde el abad García de Cisneros (primo del cardenal) los había introducido y propuesto en un manual titulado *Ejercitatorio de la vida espiritual.* Este librito, en 1500, Cisneros lo hace imprimir en Montserrat mismo por Luschner, impresor alemán que hace venir especialmente. No es una obra maestra, y sí más bien una recopilación, pero ¿de qué obras? De Casiano, san Bernardo y otros, pero sobre todo, de Gerardo de Zutphen y de Mombaer. "Casi todas las direcciones prácticas, casi todo lo que se refiere al método general de los ejercicios espirituales, se extrajo del *Rosetum*", nos dice Watrigant. Por otra parte, cuatro capítulos, "exceptuando algunas palabras, están sencillamente copiados" de cuatro capítulos de las *Ascensiones espirituales* de Zutphen, y otro se inspira del *Hortulus rosarum* de Tomás de Kempis. Ahora bien, existe un segundo manual editado por Cisneros: el *Directorio de las horas canónicas,* y éste está formado casi por completo de extractos del *Rosetum.*

Ejercitatorio y *Directorio,* estos dos libros que inauguran la literatura espiritual española del siglo XVI son, pues, un reflejo muy preciso de la espiritualidad del Norte. Estaban muy vivos todavía a mitad del siglo, ya que el *Índice* de Valdés condena el *Ejercitatorio.* Pero hay más. Según atestigua el P. Watrigant, los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio, redactados esencialmente en 1525, han retenido precisamente del libro de Cisneros lo que éste había tomado de Zutphen y Mombaer. E incluso, en los pormenores, el asceta de Manresa se acerca más a Zutphen que a Cisneros. Desde entonces, si no olvidamos que uno de los libros más amados de san Ignacio fue la *Imitación de Cristo,* percibimos todo lo que el genial fundador debe a los místicos de los Países Bajos. 1500, he aquí, pues, la fecha cierta en la cual la espiritualidad del Norte se inserta en la literatura del Mediodía, para volver a aparecer veinticinco años más tarde en una obra original.

En el tiempo que Ignacio acababa la redacción de sus *Ejercicios,* Francisco de Osuna estaba ocupado en redactar sus *Abecedarios espirituales.* En el tercero, el más importante, se perdió el tiempo, hay que reconocerlo, buscando en él huellas de los místicos neerlandeses. No hace sino una alusión a ellos, pero significativa: Osuna se refiere al

Rosetum como a un libro autorizado. Por otra parte, en el primero, segundo y sexto *Abecedarios* se notan préstamos más o menos considerables de ese mismo *Rosetum*. Sobre todo se revela un préstamo en otro libro, *El gracioso combite*, tratado eucarístico editado en Sevilla en 1530. Múltiples préstamos no confesados y textos explícitamente citados, ha escrito el P. de Ros, "forman un bloque impresionante y atestiguan la honda influencia ejercida por Mombaer en el *Gracioso combite*", que tendrá, notémoslo, cinco ediciones en España y otra en Italia en el siglo XVI. Además, ni Ruysbroeck ni Dionisio Cartujano, los dos sospechosos, son familiares a Osuna, que les conoce, pero nunca les cita sino a través del *Rosetum* [16].

Con Mombaer, sin embargo, sobrepasamos apenas el ascetismo. ¿Dónde está, pues, el "singular aplauso y loa" en favor de los místicos germánicos? Laredo es el primero que va a hablarnos de ellos y en una fecha de nuevo bastante precisa. En efecto, la primera edición de su *Subida del Monte Sión* (1535) les ignora todavía. Pero la edición siguiente (1538), que ha refundido totalmente la parte mística, está redactada bajo la doble influencia de un cartujano de fines del siglo XIII, Hugo de Balma, y de Harphius [17]. Mientras que Laredo hasta entonces había considerado la contemplación como un acto intelectual, adopta ahora la teoría de la contemplación procedente de nuestras potencias afectivas sin ninguna intervención de la inteligencia. De manera que "no pensar nada", la desnudez perfecta, llega a ser la condición esencial para aprehender a Dios. Entre 1535 y 1538 se efectúa, pues, y bajo el influjo de un místico de los Países Bajos, una vuelta en las concepciones espirituales del siglo, y esta vez, en un verdadero escritor, inferior ciertamente a Osuna, pero muy superior a Ignacio de Loyola.

Volvamos atrás para examinar el caso de Tomás de Kempis que hemos visto apreciado desde el siglo XV. Seguramente ediciones latinas habían seguido difundiendo la *Imitación*. Pero, en castellano, en tiempo de Osuna y Laredo, estaban obligados usar todavía la antigua versión. Afortunadamente, un excelente escritor se dio cuenta que la "perla preciosa", como dice él, estaba "tan escurecida" y "cuasi llena de cieno", desconocida bajo una traducción demasiado infiel.

---

16 F. DE ROS: *Un maître de sainte Thérèse, le P. François d'Osuna*, París, 1936.

17 F. DE ROS: *Un inspirateur de sainte Thérèse, le Frère Bernardin de Laredo*, París, 1948.

Tuvo la ambición de presentarla cuan limpia y clara supo, y, en 1535, publicó anónimo un nuevo *Contemptus mundi* que, oponiéndose a la tradición española, atribuía rotundamente a Tomás de Kempis. Aquel escritor, que mucho tiempo se creyó ser Luis de Granada, el P. Sala Balust ha demostrado, hace pocos años, que era Juan de Ávila. No obstante, Luis de Granada también conoció muy bien la *Imitación*.

Pero me gustaría ver otro indicio de la popularidad del célebre opúsculo en otro escritor que parece haberle usado poco, Diego de Estella. Las discrepancias entre Estella y Tomás son tan patentes como las semejanzas, pero cuando se lee el *Tratado de la vanidad,* se recibe muchas veces la impresión de topar con frases tomadas de la *Imitación*. Pero, de hecho, no hay sino pocos préstamos textuales de la *Imitación*. Al revés, hay muchos de otros tratados de Tomás [18]. El autor nunca los confiesa. Hay que reconocer que era costumbre muy extendida: la hacienda espiritual parece ser entonces hacienda común y no propiedad literaria. Las cosas pasan, en cierta manera, como si Estella se hubiese abstenido prudentemente de explotar demasiado un libro muy conocido, pero tuviese menos escrúpulos para con otros menos conocidos. O, si se prefiere, una aclaración más benigna, diríamos que estimó oportuno poner al alcance de sus lectores obras que desconocían e inútil transcribir una obra que conocían muy bien.

En los últimos años del siglo, exactamente en 1595 y 1600, aparecen, como hemos dicho, los *Diálogos* y la *Lucha espiritual* de fray Juan de los Ángeles. Según Menéndez Pelayo, Juan de los Ángeles es "uno de los más suaves y regalados prosistas castellanos, cuya oración es río de leche y miel... No es posible leerle sin amarle y sin dejarse arrastrar por su maravillosa dulzura, tan angélica como su nombre"... Sus "libros, donde la erudición profana se casa fácil y amorosamente con la sagrada..., donde asombra la verdad y la profundidad en el análisis de los efectos..., deleitan y regalan igual al contemplativo, al moralista y al simple literato" [19]. Pasamos por alto elogios semejantes que los mejores críticos españoles han repetido en zaga del maestro. La crítica contemporánea, sin embargo, se hizo más prudente y a veces rotundamente severa. Porque la verdad se ha abierto camino. Después que hubimos demostrado, hace más de

---

18 P. Groult: *Un disciple espagnol de Thomas a Kempis, Diego de Estella*. en "Les Lettres Romanes", V, 1951, p. 287-304, y VI, 1952, p. 19-56 y 108-28.

19 *Ideas estéticas,* t. II, p. 90 (Ed. Nac., II).

treinta años, que Juan copia sin vergüenza largos trozos de los místicos de los Países Bajos [20], Allison Peers ha visto que hacía lo mismo con Luis de León, y el P. Crisógono con Osuna. Sobre todo, más ampliamente que estos últimos, el P. de Ros le ha sorprendido saqueando a Osuna, a santa Teresa y a san Juan de la Cruz, pareciendo hacer obra original [21]. En fin, M. Révah comprobó parecidos hurtos con perjuicio de la *Theologia naturalis* del cartujano flamenco Dorland [22]. Juan de los Ángeles se dedica, pues, a una explotación sistemática de sus predecesores, especialmente de los místicos de los Países Bajos. Dionisio Cartujano, en efecto, está siempre en su mesa de trabajo a su alcance; Louis de Blois también [23], y, esta vez, Ruysbroeck también, "el divino Rusbrochio", como dice cuando juzga conveniente citarle. Pero, todavía más que Ruysbroeck, Harphius es el objeto de su admiración, es decir, la víctima de sus saqueos. En resumen, si se puede suponer que aquí o allá aporta algo personal, es seguro que saca de varias fuentes (sin duda no todas identificadas aún) y que muchas de sus ideas fundamentales, a menudo en su mismo forma, aun en fragmentos del cuadro donde se encontraban, derivan de la escuela de los Países Bajos. Acaso no deja de ser por eso un autor agradable de leer, pero sus mejores páginas tienen siempre el peligro de no ser más que de un elegante traductor o concienzudo copista.

Así, pues, a lo largo de todo el siglo, y aun cuando España misma ha producido ya obras del más alto valor, los espirituales del Norte se encuentran presentes. Una vez uno, otra vez otro, una vez los ascetas, otra vez los místicos, desempeñan su papel, un papel nada despreciable.

Al llegar así casi al fin de este artículo adivinamos en los lectores dos preguntas. Primero, ¿no hemos concedido demasiado lugar a los espirituales de los Países Bajos con perjuicio de los de Alemania? No lo creemos, porque parece cierto que el papel de los escrito-

20 *Les mystiques des Pays-Bas...*, p. 203-65.

21 F. DE ROS: *La vie et l'oeuvre de Jean des Anges*, en "Mélanges Cavallera", Toulouse, 1948, p. 405-23. Además de las referencias a Allison Peers y al P. Crisógono, se encontrarán aquí los nuevos e importantes descubrimientos del mismo P. de Ros.

22 I. S. RÉVAH: *Une source de la spiritualité péninsulaire du XVIe siècle: la "Théologie naturelle" de Raymond Sebond*, Lisbonne, 1953.

23 No hay que olvidar a este místico (1506-1566) por ser algo posterior a los enumerados más arriba. Aunque de alcurnia francesa está relacionado estrechamente con Ruysbroeck, con Carlos V y, al parecer, con España.

res de los Países Bajos fue, de hecho, más considerable que el de los escritores alemanes. Además, sus relaciones con España están bastante clarificadas, mientras que para los alemanes queda mucho por hacer.

En espera de trabajos definitivos sobre el asunto, y para promoverlos, vamos a resumir aquí y completar algunos elementos de solución que hemos señalado de paso. La espiritualidad alemana está presente en España desde el siglo XV con los *Artes de morir*, y desde los principios del siglo XVI con santa Mechtildis y Lodulfo de Sajonia. Éste fue un felicísimo vulgarizador de los textos evangélicos y de los Padres. Santa Teresa le ha apreciado y encomendado a sus carmelitas. Más tarde, varias veces todavía, la presencia de los autores alemanes se deja notar. Así, la Colombina contiene las obras de santa Hildegardis, santa Isabel, santa Mechtildis, Lodulfo. Y sobre el *Gracioso combite* de Osuna, se marca un influjo considerable del gran teólogo Gabriel Biel.

Pero en cuanto místico, Tauler parece haber sido el escritor más importante. Sus sermones, lo recordamos, se hallan en la Colombina. Su nombre, si no sus obras auténticas, ya que se trata de las *Instituciones*, figura en el *Índice* de 1559, y vuelve a encontrarse a la cabeza de los autores reprobados por Mercurián, juntamente con Suso, Gertrudis, Mechtildis. Además, fue utilizado por Luis de Granada y también por Juan de los Ángeles, al cual pasa, como Ruysbroeck o Herph, por bloques enteros.

Por otra parte, no hay que olvidar que varias obras espirituales de origen alemán o neerlandés fueron difundidas en España gracias a los impresores alemanes, gracias, sobre todo, a los cartujanos de Colonia, que se hicieron sus traductores y editores. Finalmente, en cuanto a su influencia general, no creemos haya sido más perniciosa que la de los místicos de los Países Bajos.

La segunda pregunta que, sin duda, se impone a nuestros lectores podría formularse: ¿Qué ocurre con los dos más eminentes escritores místicos españoles, san Juan de la Cruz y santa Teresa, de los cuales casi nada hemos dicho? Sin embargo, eso mismo hubiera sido interesante y convincente verles, a ellos, los más eximios, alimentados por los místicos del Norte.

Confesémoslo, la influencia directa de esos místicos es dudosa. Pero, indirectamente, el caso es diferente. En cuanto a santa Teresa no se olvide que no era letrada, que nunca leyó un libro latino. No se podrían, pues, encontrar en ella muchos textos de nuestros místi-

cos. No dejó, sin embargo, de leer la *Imitación de Cristo,* ni Lodulfo el Cartujano, y de recomendarlos a sus religiosas. Leyó también autores españoles. A los veintidós años, en un período de crisis, fue salvada por el *Tercer abecedario* de Osuna. Más tarde, al llegar a la oración de quietud, Laredo es el que le explicó los estados que sentía y la turbaban [24]. Y Laredo la guió cuando ella escribía su vida y el *Castillo*. Ahora bien, sin los místicos del Norte, ni Osuna ni Laredo serían lo que son.

En cuanto a san Juan de la Cruz, puntos de contacto existen indiscutiblemente entre él y los místicos germánicos. Cuando daba a uno de sus tratados el título de *Subida del Monte Carmelo,* es patente que se acordaba de otra *Subida,* la del *Monte Sión,* de Laredo, y se proponía un intento análogo. Se comprobaba también que san Juan usa el mismo procedimiento que Ruysbroeck cuando comenta un mismo texto básico que aplica sucesivamente a los diversos grados de la ascensión espiritual. Ruysbroeck procede así particularmente en su tratado de las *Bodas espirituales*. Ahora bien, esta misma imagen de las bodas espirituales, que de seguro no es propia de Ruysbroeck, hay que constatar, sin embargo, que se encuentra también en san Juan como en Ruysbroeck. Detalle acaso significativo: en la *Noche oscura,* san Juan comenta el verso "Salí tras ti clamando". Ese alma que sale tras el Esposo y que sale de sí misma en busca del Esposo, se parece singularmente a la de las *Bodas espirituales* edificadas por completo sobre el versículo evangélico: *Ecce sponsus venit, exite obviam ei.* Pero, más profundamente, la doctrina esencial de san Juan —la desnudez del espíritu, el despojo total, el negamiento absoluto, el no pensar nada— es preciso reconocer que se halla ya en Laredo y Harphius [25]. He aquí, por otra parte, sobre aquel punto, la opinión muy reciente, que no se sospechará de parcialidad, la del P. Enrique del Sagrado Corazón, O. C. D., catedrático de Salamanca: "La re-

---

24 Acerca de las relaciones con Osuna y Laredo, los títulos de las dos obras ya citadas del P. de Ros son bastante significativas: "Un maître de sainte Thérèse" (Osuna), "Un inspirateur de sainte Thérèse" (Laredo). El estudio del P. de Ros es tan prudente como profundo. Véanse ibid. las referencias a trabajos anteriores.

25 Sobre las relaciones entre Laredo y San Juan, véanse las páginas 188-90 y 322-4 del P. DE ROS en su *Bernardin de Laredo*. Cf. también P. GROULT: *De Lull et Ruysbroeck à saint Jean de la Croix,* en "Les Lettres Romanes", II, 1948, p. 60 y siguientes.

forma espiritual y psicológica intentada por numerosos autores en el siglo XVI puede con razón, ser considerada como nacida del movimiento iniciado por Gerardo de Zutphen, que enseñaba y detallaba el método de purificación de la inteligencia, memoria y voluntad. No se puede negar que la doctrina de san Juan de la Cruz sobre las tres potencias del alma, expuesta en la *Subida del Monte Carmelo,* tuvo allí un antecedente patente que puede considerarse con mucha probabilidad como su fuente [26].

Resumiendo, si con todo rigor no nos atrevemos a afirmar una dependencia directa de san Juan de la Cruz para con los místicos germánicos, existen al menos entre ellos semejanzas sorprendentes. Cierto es que san Juan no fue un aislado en las cuestas del Monte Carmelo: probablemente no las hubiera subido sino escuchando voces venidas del Norte.

Por lo demás, nunca pensamos que san Juan, santa Teresa y otros españoles no fueron sino mediocres alumnos sin originalidad. Literatura comparada no procede con un espíritu denigrante, sino con el deseo de ver a los hombres y sus obras con una claridad más precisa, en un conjunto más vasto que el de su propio país. Corresponde a nuestro sentido de la relatividad, a una necesidad de perspectiva. Cuando acerca de los místicos españoles hayamos identificado todo lo que les une a los místicos anteriores, no habremos aclarado todavía sino muy parcialmente el problema que plantean. Vosotros y yo hemos leído acaso también a Dionisio el Areopagita, a Ruysbroeck, Tauler y Tomás de Kempis, y, a pesar de eso, nunca quizá hemos escrito una sola línea mística. Es que nos faltaba ser místicos y ser escritores. Y precisamente, lo sorprendente, lo maravilloso es que España, después de haber sido pobre de escritores, y, sobre todo, de escritores espirituales, resplandezca de repente en este campo. Explicadlo como queráis, invocad todas las influencias posibles, invocad especialmente toda la literatura espiritual de los Países Bajos y de Alemania y no conseguiréis todavía sino razones superficiales e insuficientes. Una multitud de imponderables os escaparán siempre y, entre ellos, el Espíritu de Dios que sopla donde quiere.

La literatura espiritual española del siglo XVI es una especie de milagro dentro de otro milagro. Apenas la España cristiana acaba de reconquistar y unificarse, apenas alcanzó todas sus orillas medi-

---

[26] *Dictionnaire de Spiritualité, cit. supra,* fasc. XXVIII-XXIX, col. 1158.

terráneas, cuando en vez de detenerse allí, una fuerza incoercible la empuja más allá de sus fronteras, más allá del mar, más allá del océano. España, de un golpe, crece misteriosa y formidablemente. No sólo en política, sino también en las artes y letras, despliega una vitalidad prodigiosa que contrasta con su indigencia anterior. Luego, la conquista de la tierra no le basta: ambiciona la "conquista del reino de Dios". Toda la España del siglo XVI es un misterio y un milagro.

PIERRE GROULT.

EL ULTIMO DESCUBRIMIENTO PALEOANTROPOLOGICO

Redactado este trabajo para su publicación en la revista ARBOR, su autor, el doctor don Carlos Crespo y Gil-Delgado, conde de Castillo-Fiel, ha fallecido repentinamente el día 16 de noviembre de 1960, a los cuarenta y nueve años de edad.

El doctor Crespo y Gil-Delgado era profesor de Paleontología Humana en la universidad de Madrid y jefe del Laboratorio de Paleontología Humana del Museo Nacional de Ciencias Naturales y del Instituto "Lucas Mallada" (C. S. I. C.). Era autor de numerosas publicaciones aparecidas en las revistas del Consejo y en las memorias de diferentes Congresos en los que había tomado parte. Su tesis doctoral versó sobre un profundo estudio de los "bubis" de Fernando Poo y trabajaba actualmente en un Manual de Paleontología Humana que ha dejado sin concluir.

Descanse en paz el ilustre catedrático.

VAMOS a dar cuenta a los lectores de esta revista del último descubrimiento sobre el hombre fósil, realizado el verano de 1959, que ha venido a echar por tierra algunos de los conceptos anteriormente establecidos y a plantear nuevos problemas a los que se dedican a la ciencia del hombre.

Siempre resulta aventurado rozar el tema de los orígenes del hombre, puesto que es y ha sido siempre fuente de controversias, semillero de discordias y enconadas discusiones, nacidas casi siempre del distinto punto de vista bajo el que se enfoque el problema. Por una parte esto es natural, pues uno de los más apasionantes problemas que se plantean a la mente humana es el de su propio conocimiento, y el origen del hombre, enfocado desde muy distintos puntos de vista es, como ya dije antes, la manzana de discordia en la que muerden científicos de todos los campos del saber, no solamente del de las Ciencias Naturales, sino igualmente de las Ciencias Filosóficas e incluso de las Teológicas; por eso es aconsejable cuando se trata de

este tema, el empleo de la máxima prudencia y el procurar no salirse del campo de la propia especialidad, es decir, no pretender que los fósiles, restos petrificados al fin y al cabo, digan más de lo que realmente pueda sacarse de ellos.

De lo anteriormente expuesto se deduce nuestra posición en este caso; nosotros somos naturalistas y por ello cuando hablamos del origen del hombre, ha de entenderse que nos referimos exclusivamente al cuerpo humano, sin que para nada nos permitamos inferir sobre los problemas del espíritu, que son completamente ajenos a nuestras disciplinas. Sin embargo, es forzoso referirse a algunas de las manifestaciones externas del siquismo humano, puesto que el hombre constituye un todo indivisible del cual es imposible abstraer por completo la parte espiritual de su sostén meramente corporal.

Hasta hace poco menos de un siglo, y en lo que respecta al origen del hombre, la única hipótesis admisible era el creacionismo: el hombre había sido creado de un modo extranatural, por un acto de voluntad de la Divina Providencia sin tener en cuenta las leyes naturales de la evolución. Contra esta teoría, excesivamente inflexible, reaccionaron los darwinistas del siglo pasado del modo violento en ellos natural, cayendo en el puro materialismo, ultrapasando a Darwin y poniendo en su boca lo que el famosísimo sabio no había nunca afirmado, con el estúpido "slogan": "el hombre desciende del mono". Toda la mitad del siglo pasado y la primera parte del actual ha sido empleada por los paleontólogos en la busca del "eslabón perdido", del hipotético ser que unicra al hombre con sus antepasados los monos. De esta deformación voluntaria de los hechos nació aquel lamentable hombre de Neanderthal, remedo simiesco y caricatural muy lejos de la realidad científica o aquella célebre falsificación que un abogado inglés ideó en los arenales de Sussex combinando con singular maestría el cráneo de un honrado súbdito de Su Majestad británica con la mandíbula de un joven chimpancé.

Los últimos años han dado a la Paleontología Humana un impulso gigantesco y una base científica que hoy puede considerarse como sólidamente establecida; a los geólogos de hoy nos hacen reír las pueriles discusiones de nuestros abuelos.

En los momentos actuales existen todavía dos tendencias bastante irreconciliables entre sí, para explicar el origen del cuerpo humano. Los materialistas continúan manteniendo su tesis de que el hombre es un simple animal perfeccionado, de que el espíritu humano

es tan sólo un instinto desarrollado de un modo anormal por diversas circunstancias y de que nada existe que pueda diferenciar al hombre de los demás seres del reino animal. Frente a éstos se encuentran la mayor parte de los científicos católicos, para los cuales, si bien es admisible que el cuerpo humano puede provenir de un modo natural, por evolución, de otro ser animal de tipo inferior, sostienen que en un momento dado de esta evolución biológica normalmente desarrollada, sucedió el hecho que iba a dar al hombre su supremacía sobre todo lo creado y que iba a convertir el fenómeno humano en algo especial, peculiar y completamente aparte de las leyes de la Biología; nos referimos al momento en que aquel ser se convirtió en verdadero hombre al recibir el don de la espiritualidad. Naturalmente, en el campo de las Ciencias Biológicas es imposible conocer en qué momento tuvo lugar dicho acontecimiento porque ningún fósil humano, por bien estudiado que esté, llevará en su frente grabado el nombre de Adán.

Prescindamos, pues, de toda idea preconcebida y dispongámonos a examinar imparcialmente lo que los restos fósiles a nuestra disposición nos indiquen sobre el origen remoto de nuestro cuerpo.

Ante cualquier observador, aunque no sea científico, salta a primera vista la gran semejanza del hombre con los monos, sobre todo con los grandes antropoides. Efectivamente, y bajo el punto de vista zoológico, el hombre y los monos pertenecen al mismo orden dentro de los Mamíferos, al orden de los Primates, y es natural que la semejanza sea notable. Pero de ninguna manera esta semejanza significa un parentesco cercano ni mucho menos una descendencia. Los monos antropoides (gorila, chimpancé y orangután), que son los que más se asemejan físicamente al hombre, constituyen un grupo altamente especializado para la vida arborícola, es decir, para saltar de rama en rama en los bosques ecuatoriales donde actualmente viven y esta especialización les hace poseedores de caracteres anatómicos muy diversos de los humanos, y lo que es más importante, diferenciados en sentido divergente, es decir, tendentes a separarse cada vez más. Citemos, por ejemplo, la poderosa dentición de los simios antropoides, con sus enormes caninos que les sirven de temible arma defensiva, y sus potentes mandíbulas, que requieren un juego de músculos tan importante que forzosamente ha de desarrollarse a expensas de la parte noble del cráneo, o sea, del cerebro. De aquí se deduce el aspecto tosco y brutal del cráneo de un antropomorfo con

su frente baja y estrecha, con su fuerte mandíbula prognata y sus enormes arcos superciliares en contraste con la armoniosa cabeza de cualquier hombre por primitivo que sea, con su amplia frente y su voluminoso cerebro. Fijémonos también en la diferencia entre las extremidades de unos y otros: los brazos de los antropoides son mucho más largos que las piernas, al contrario del hombre; su columna vertebral tiene una sola curvatura y no cuatro como la humana, y la pelvis es mucho más estrecha que la del hombre porque ésta tiene que servir de sostén a todas las vísceras que gravitan sobre ella debido a la posición erguida del cuerpo; finalmente, el pie humano es radicalmente diferente del de los antropomorfos, puesto que no es prehensil y sirve solamente de sostén en la marcha, que se hace con toda la planta.

Los hallazgos paleoantropológicos de estos últimos años son lo suficientemente numerosos para permitir la construcción de una escala filogenésica humana lo suficientemente dilatada para extraer de ella interesantes consecuencias; en primer lugar nos ha servido para demostrar que en el transcurso de los tiempos el cuerpo humano ha sufrido transformaciones que son una prueba más de su evolución. En segundo lugar se observa en esta evolución una tendencia claramente finalista: el desarrollo más y más acentuado del cerebro, siempre a expensas de las superestructuras; esta tendencia a la cerebralización parece indicar como si un arquitecto fuera perfeccionando más y más, con todo cuidado, la morada que un día habría de albergar al espíritu pensante. Una tercera consecuencia que se extrae del examen de la escala filogenésica del hombre es que a medida que nos alejamos del tipo humano actual, los caracteres van siendo más primitivos, más simiescos pudiéramos decir, pero siempre bien distintos de los propiamente simios y denotando una línea evolutiva divergente. Lo único, pues, que se deduce de tal semejanza es la existencia de un origen común a unos y otros, lo cual no ha de extrañarnos dado que nos encontramos ante grupos pertenecientes al mismo orden zoológico. Naturalmente, las notables diferencias que separan al hombre de los antropoides indican una separación de ramas evolutivas muy antigua; lo más probable es que la rama evolutiva particular en cuyo vértice se encuentra el hombre, se haya destacado del tronco común en una época muy lejana, probablemente al principio de la era Terciaria, hace más de cincuenta millones de años. Si examinamos las pruebas paleontológicas a nuestra disposición nos

daremos cuenta de que todas tienden a aseverar lo anteriormente expuesto.

Los primeros vestigios de la hominación.—La aparición de los primeros tipos de Primates coincide con los albores del Terciario, pero son formas muy pequeñas e indiferenciadas, de tipo lemuroide en los que no puede observarse una iniciación de separación entre los diversos tipos en que luego el Orden habría de escindirse. Solamente se esboza una diferenciación entre Lemuriformes y Tarsiformes, tanto en América como en Europa durante el Eoceno. En el período siguiente, o sea en el Oligoceno, y de una forma explosiva, característica de la mayor parte de las ondas evolutivas, encontramos ya diferenciados los diversos tipos de Primates. Tenemos, en efecto, en el conocido yacimiento de Fayum, en Egipto, restos, por desgracia muy fragmentados, de primates con caracteres bien diferenciados, desde el "Propliopithecus", precursor del gibón, hasta el "Parapithecus", ejemplar de pequeño tamaño y conocido solamente por una mandíbula inferior y algunos huesos del cráneo, pero cuyas características merecen que fijemos en él detenidamente nuestra atención: tenía la cara poco prognata y el cráneo relativamente voluminoso, órbitas cerradas y el agujero occipital situado en la parte inferior del cráneo, detalle de suma importancia por su carácter humaniforme; igualmente de carácter humanoide es la dentición, con caninos e incisivos pequeños y situados verticalmente, siendo la fórmula dentaria y la estructura de los molares de tipo humano y antropomorfo. En el mismo yacimiento hay restos correspondientes a simios de tipo francamente cinomorfo, de modo que ya en el Oligoceno tenemos bien establecida la diferencia entre Cinomorfos y Antropomorfos, y dentro de éstos ya aparecen indicios de caracteres humanoides. ¿Quiere esto decir que debemos considerar al "Parapithecus" como situado en la línea evolutiva que nos habría de conducir a los verdaderos hombres?; no podemos, desde luego, afirmarlo, pero es evidente que de tipos semejantes, pequeños e indiferenciados debió surgir nuestro antepasado común, y ya hemos dicho que la línea evolutiva humana debió destacarse tempranamente del tronco común, y además hay que tener en cuenta que el hombre presenta multitud de caracteres de tipo indiferenciado que hacen de la mutación que dio origen a la rama humana, una mutación típicamente neoténica.

Ya en el Mioceno, la diferenciación entre los diversos tipos de

Primates se va acentuando y perfilando, y conste que hablamos de un período de hace treinta millones de años, en esta época asistimos al apogeo de los monos platirrinos en América y al gran desarrollo de los Antropomorfos, de los cuales algunos, tales como el "Sivapithecus" de la India o el "Dryopithecus", extendido por todo el mundo euroasiático y africano, han sido tomados sucesivamente como posibles antepasados del hombre, sin tener en cuenta que éste no podría nunca derivar de tipos tan especializados como los que acabamos de mencionar.

Confirmando este punto de vista, el pasado año se ha realizado el redescubrimiento por el Prof. Hürzeler, del Museo de Historia Natural de Basilea, de un fósil que apenas había llamado la atención en el mundo científico, pues había sido considerado como un Cinomorfo primitivo y sin importancia, hasta Hürzeler, después de un detenido estudio de los restos hasta entonces existentes y de los nuevos descubrimientos realizados en 1958 en una mina de lignito de Monte Bamboli, en Toscana. Nos referimos al "Oreopithecus bambolii" del Pontiense, o sea, el Mioceno superior, aproximadamente con doce millones de años de antigüedad, y del cual el último y sensacional hallazgo consiste en un esqueleto completo. Tanto por la dentición como por la estructura del cráneo y la capacidad craneana medida recientemente y que arroja proporcionalmente un coeficiente mayor que el de cualquier antropoide, e igualmente por la estructura de la pelvis, nos indica que estamos en presencia del primer Hominoideo conocido, es decir, del primer ser perteneciente al grupo del cual ha derivado el hombre; sin embargo, no puede considerársele como antecesor directo de él porque el estudio de sus extremidades nos indica que estamos en presencia de un ser braquiante, es decir, adaptado a la vida arborícola, y precisamente una de las características privativas de la hominación es la bipedia, la estación erecta.

Por ello la mayor parte de los autores considera al "Oreopithecus" como un ensayo abortado dentro de la evolución hacia el hombre, un grupo que al especializarse en la vida arborícola, no ha seguido la marcha evolutiva y se ha extinguido prematuramente sin descendencia, a pesar de sus caracteres francamente humanoides, lo que no quiere decir, naturalmente, que fuera un verdadero hombre.

El enigmático grupo de los Australopitécidos.—Este grupo, conocido durante muchos años por un solo ejemplar infantil, constituye

hoy en día, en que el número de especímenes descubiertos es lo suficientemente numeroso, uno de los más apasionantes problemas de la Paleontología humana. Cuando Raymond Dart, en 1924, descubrió el cráneo adolescente del "Australopithecus africanus" nunca pudo suponer, ni sus contemporáneos tampoco, que se hallaban ante uno de los eslabones más interesantes de la filogenia humana. Posteriormente se descubrieron nuevos tipos y actualmente se conocen los restos de más de treinta individuos, la mayor parte procedentes del África del Sur, algunos, como veremos seguidamente, del África Oriental y un resto, dudoso, en Asia.

Todos ellos proceden del Pleistoceno inferior, del Villafranquiense, unos más modernos que otros, sin embargo, pero su contemporaneidad con los Pitecantrópidos no creemos pueda mantenerse, salvo los casos extremos de la cadena.

Hoy día no cabe duda de que el grupo de los Australopitecinos es muy polimorfo; debe al menos dividirse en dos subgrupos: el de los Australopitécidos y el de los Parantrópidos.

En un principio se les incluyó entre los Antropoides, pero los hallazgos más recientes han demostrado de un modo indudable que deben figurar entre los Hominoideos; en efecto: su capacidad craneal es superior a la de los Antropomorfos, pero menor que la del hombre actual; su dentición es humanoide, con cara poco prognata y no sobresaliendo los caninos del resto de los dientes, siendo la forma de la arcada dentaria más parecida a la humana que a la simia; su estación era absolutamente erecta, como queda probado por la forma de su pelvis y de sus extremidades, y ya hemos recalcado la importancia que para nosotros ofrece la estación bípeda. Algunos presentan rasgos especializados, precisamente los más modernos, presentándonos una cresta sagital en el cráneo, poderosas mandíbulas y grandes dientes, pero siempre de factura humana.

Por raro contraste, éstos precisamente, los Parantrópidos, son los de mayor capacidad craneal y más perfecta bipedia. En los niveles cronológicos de la misma edad que los Australopitecinos existe una cultura, la más primitiva de las industrias líticas, la llamada por los ingleses "Pebble culture" o cultura del guijarro, que, como su nombre indica, se trata solamente de pedruscos, generalmente cantos rodados de cuarcita, apenas desbastados por uno de sus lados a golpes para darles una forma puntiaguda o cortante, pero durante mucho tiempo se ha ignorado el autor de tan toscos instrumentos puesto

que en los yacimientos de Australopitecinos no se había encontrado ningún instrumento lítico. Sin embargo, una nueva excavación realizada en la cueva de Sterkfontein, uno de los yacimientos clásicos de Australopitecinos, en un sector hasta entonces inexplorado, dio un inesperado giro a la cuestión, al encontrarse en una capa superior a la del yacimiento clásico, pero que también contenía restos de Australopitecinos, varios instrumentos líticos de la citada cultura del guijarro. Hasta entonces se había supuesto siempre que los referidos Australopitecinos no habían llegado a franquear el umbral de la hominación, no eran seres pensantes, pese a los esfuerzos de Robinson pretendiendo establecer para ellos la llamada industria osteodontokerática, enrevesado nombre que indica que manejaban huesos de équidos y otros ungulados en forma de mazas para atacar a sus enemigos, los babuínos, monos cercopitecidos muy feroces. La duda de los científicos ha persistido hasta que el descubrimiento del fósil, objeto del presente artículo, ha arrojado nueva luz sobre el caso, pero planteando nuevos problemas cuya respuesta es difícil por el momento.

El Zinjanthropus boisei.—El doctor L. S. B. Leakey, director del Corindon Museum, de Nairobi, es uno de los especialistas más conocidos en Primatología africana y lleva ya muchos años rebuscando restos en las gargantas del Oldoway, cerca del lago Victoria, en el África Oriental. El verano de 1959, en el mes de julio, estaba como siempre dedicado a su ocupación favorita. Sin embargo, el día diecisiete había amanecido mal; un verdadero diluvio caía sobre el campamento, y para colmo, el doctor Leakey se hallaba tiritando bajo las mantas de su catre de campaña con un fuerte ataque de malaria. La señora Leakey, que siempre acompaña a su esposo, se aburría sin nada que hacer, y desafiando la lluvia, se dirigió hacia el talud donde días antes se habían realizado algunas excavaciones. De pronto dio un respingo, su ojo bien adiestrado había descubierto en la pared del talud y sobresaliendo de él un trozo de maxilar humano puesto al descubierto por la misma lluvia que había paralizado sus trabajos; corrió a informar a su esposo, y juntos pusieron al descubierto un cráneo fragmentado pero casi completo de un ser humaniforme. Realizada la excavación total del yacimiento se logró completar casi el cráneo, recogiendo además numerosos huesos de pequeños animales: roedores, pájaros, alguna gacela pequeña, etc.; huesos rotos, sin

duda, de modo intencional y que evidenciaban haber servido de comida al ser cuyo cráneo fragmentado, pero fragmentado de modo natural, acababa de encontrarse. Además, y repartidos por las inmediaciones, se encontraron numerosos instrumentos líticos de la citada "Pebble culture", que en este lugar el doctor Leakey llama Oldowayense I, ya que estamos, en efecto, en el piso más inferior del yacimiento de Oldoway, en el período geológico llamado Kagueriense, es decir, en la base del Cuaternario, más o menos hace un millón de años.

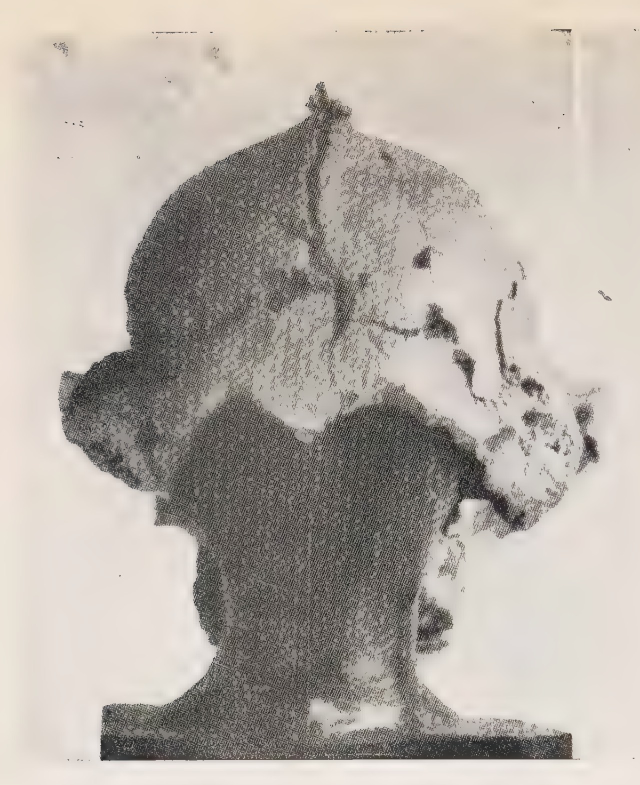
A primera vista puede afirmarse que se trata de un Australopitécido, pero en cierto modo algo más avanzado en sentido humanoide que los conocidos hasta entonces, con esa curiosa mezcla de caracteres primitivos y humanos que ya hemos señalado como peculiar de los Parantrópidos. La frente de este ejemplar del que damos algunas fotografías, es baja y aplanada, las órbitas grandes y la cara prognata y alargada, la dentición, aunque grande, es típicamente humana, así como la forma y tamaño de la región mastoidea, que suele faltar en los Australopitecinos, el agujero occipital ocupa una posición inferior que indica sin género de duda la posición bípeda del sujeto. Su capacidad craneana no ha sido aún determinada oficialmente, pero puede estimarse, sin duda, superior a los 600 c. c. Como carácter primitivo y notable, pero ya presente en algunos Australopitecinos, es la presencia de una fuerte cresta sagital en la región interparietal y que ya hemos señalado en el "Paranthropus crassidens" del África del Sur, especialización simiesca destinada a sostener los potentes músculos mandibulares de cuya potencia es buen indicio el tamaño de la dentición.

El Dr. Leakey lo ha bautizado con el nombre ya indicado de "Zinjanthropus", tomado del nombre indígena de la región de Oldoway, por considerarlo como especie distinta de los demás Australopitecíneos, pero reconociendo que su semejanza y parentesco con aquéllos es sumamente estrecha.

En primer lugar hemos de resaltar la importancia del descubrimiento de la prueba de que un ser tan primitivo como el que nos ocupa sabía ya construir instrumentos líticos, de lo que puede inferirse sin dificultad que los Australopitecíneos, o por lo menos, los más evolucionados de entre ellos, eran ya hombres en el sentido lato de la palabra, aunque probablemente los más inferiores ("Australopithecus", "Plesianthropus") seguían sumidos en la animalidad.



Este cráneo se halló asociado a la industria más primitiva en el célebre yacimiento d'Oldoway. (Tanganica.)



El cráneo de ZINJANTHROPE: cara occipital.
(Foto L. S. B. Leakey.)



Vista lateral del cráneo de ZINJANTHROPE.
(Foto L. S. B. Leakey.)

Una pregunta surge inmediatamente de nuestra mente y vamos a tratar de aclarar algunos conceptos. La pregunta es ésta: ¿debe considerarse como indicio de pensamiento inteligente, es decir, de pensamiento humano, el hecho de fabricación de instrumental, por tosco que éste sea? Mediten nuestros lectores sobre la importancia y la dificultad de esta pregunta. Téngase en cuenta que la construcción de un instrumento requiere una buena dosis de reflexión; en primer lugar es necesario un aprendizaje previo, alguien tiene que enseñar al artesano el modo de trabajar la piedra, de dar los golpes que conviertan el pedrusco informe en un instrumento cortante o punzante, y de ahí una necesidad de intercomunicación que no es necesariamente un lenguaje; en segundo lugar es necesaria una pericia y concentración difícil de suponer en un animal; en tercer lugar es necesaria la percepción de una finalidad para realizar el instrumento adecuado. Ciertamente un animal superior, digamos un antropomorfo, es capaz en ciertos casos de utilizar como instrumento un objeto cualquiera, es capaz incluso de construir alguno, pero de ninguna forma será capaz de reproducir lo hecho en circunstancias diferentes, y una de las características de toda cultura es la constancia y sucesivo perfeccionamiento de formas. Abundan entre los filósofos, sobre todo entre los españoles, quienes niegan la inteligencia a todos los homínidos anteriores al "Homo sapiens", para ellos todos los anteriores son simplemente "Homo faber" y los productos de su actividad meros instintos. Esta posición es totalmente insostenible en lo que al hombre de Neanderthal se refiere, porque está comprobado que realizaba ritos funerarios enterrando a sus muertos de tal forma que demostraba su creencia en una vida futura, que tenía ritos de caza y de culto al cráneo muy semejantes a los de los pueblos primitivos actuales; que se comportaban, en una palabra, como verdaderos hombres en sus reacciones ante la vida exterior, incluso con sus terrores y supersticiones; es difícil de sostener también en lo que a los Pithecantrópidos se refiere, ya que estos primitivos seres eran también lo suficientemente inteligentes para conocer y utilizar el fuego y para construir un variado instrumental lítico, si bien tosco y primitivo. ¿Vamos a negar el carácter humano al escalón inmediatamente inferior, al de los Australopitecinos superiores, que también sabían construir instrumentos de trabajo? He aquí la pregunta, la interrogante que de momento nos preocupa. Nosotros tendemos a considerar como humano a todo ser que sea capaz de

construir un útil; creemos que el alma humana no es susceptible de perfeccionamiento intrínseco, y al ser infundida en un ser, habría de llevar en potencia todas las facultades anímicas, si bien su desarrollo pudiera realizarse posteriormente de un modo paulatino e influído por las condiciones del medio.

Estadios siguientes de la evolución humana.—Inmediatamente posteriores en el tiempo a los ya citados son los Pithecantrópidos, nuevo escalón de la evolución humana que data del pleistoceno medio y cuyos principales representantes se encontraron primeramente en Asia ("Pithecanthropus erectus" de Java y "P. pekinensis" de China) y cuyos caracteres aún primitivos hicieron en un principio dudar sobre su carácter humano, hoy ya no puesto en duda desde el descubrimiento de la industria del Pitecantropo de Pekín y de su empleo intencionado del fuego, así como de su extensión al continente africano con el "Atlanthropus" de Ternifine, descubierto por Arambourg, y también autor de una industria, la cheleo-acheulense, tan abundante en todo el mundo conocido, incluso en los castizos barrios extremos de Madrid (San Isidro), donde sería muy de desear encontrar el resto de nuestro primer madrileño.

En el último período interglaciar parece desarrollarse una nueva explosión evolutiva de formas indiferenciadas de las cuales surgiría por una parte el Hombre de Neanderthal, extinguido sin descendencia durante el último período glaciar, y por otra parte el "Homo sapiens", nuestro directo antepasado, que surge en el apogeo de la época fría de Würm, primeramente con tipos indiferenciados para diversificarse luego en las razas que hoy conocemos.

¿Será el hombre actual el término evolutivo de nuestra rama? Otra interrogante más que no es posible contestar. Las posibilidades de la evolución son infinitas; nosotros tenemos plena conciencia de que en nuestro cerebro duermen aún facultades desconocidas por no desarrolladas; ¿seguirá la evolución su camino hacia la cerebralización hipertrofiada en detrimento de la parte física, con ese típico resultado de enanos cabezudos que tan frecuentemente nos muestran las novelas de ciencia ficción?, ¿habremos llegado al climax de nuestra perfección? No lo sabemos y estas interrogantes hacen apasionantes nuestros estudios.

El camino recorrido por el hombre ha sido largo y no sin obstáculos: Prehomínidos, Australopitecinos, Pithecantropinos, Neandertha-

lianos y sapiens han sido las diversas etapas de esta penosa marcha hacia la humanidad, que, como en toda línea evolutiva, no ha sido única, sino ramificada, con ensayos múltiples, con ramas laterales sin descendencia que han podido confundir muchas veces a los investigadores, pero a nuestro modo de ver con un finalismo indudable, con una meta bien señalada, la cerebralización, el perfeccionamiento de la sede de la vida espiritual.

CONDE DE CASTILLO-FIEL.

INFORMACION CULTURAL DEL EXTRANJERO

EL PARLAMENTO BRITANICO COMO EDUCADOR SOCIAL

"Noble statesmen do not itch
To interfere with matters which
They cannot understand."

W. S. Gilbert.

El gran atractivo de las instituciones políticas inglesas consiste, tal vez, en que siendo muy eficientes y realistas, están envueltas en una especie de niebla histórica, que forman parte de su naturaleza. Los ingleses no creen que el poder y su manejo sea fácilmente reducible a fórmulas jurídicas precisas, semejantes a las del Derecho privado; por eso las piezas de su Constitución, de una parte tienden a recubrirse con imponentes formalismos de gran eficacia sobre la imaginación popular; por otra, a quedar en un cierto margen de indeterminación, que en definitiva quiere decir a la vez confianza en, y responsabilidad de, los hombres llamados a manejarlas [1]. Y, en definitiva, como decía lord Bryce, la Constitución británica "funciona sobre una serie de valores entendidos que ningún escritor puede formular" [2].

Los cuatro principios básicos de la actual Constitución inglesa son, en la opinión de uno de sus más brillantes intérpretes, los siguientes: es un régimen democrático, parlamentario, monárquico y basado en la original fórmula del sistema de Gabinete. Es democrático, porque las decisiones fundamentales sobre la composición del

---

1 Decía Gadstone, que la Constitución británica "presupone, más decididamente que ninguna otra, la buena fe de quienes la hacen funcionar".

2 En el otro extremo, el del humor, decía una vez sir Cursten Chamberlain, que inconstitucional es "un término aplicado en política a otro tipo que quiere algo que a usted no le gusta".

Parlamento y el Gabinete, las toma el Cuerpo electoral. Es parlamentario, porque se basa en la deliberación pública de los asuntos nacionales, en las Cámaras del Parlamento. Es monárquico, porque la Jefatura del Estado (que asume además el símbolo de unidad de la "Commonwealth") tiene esta forma y no la republicana. Es, finalmente, un "sistema de gabinete", porque" la responsabilidad descansa, sujeta a la Cámara de los Comunes y al pueblo, no en una persona única, sino en un comité de políticos, que forman un Gabinete".

El presente estudio se refiere principalmente al Parlamento británico. El resto de las instituciones aparecen aquí principalmente con referencia al Parlamento. Ello es justificable, pues al fin el Parlamento comprende todas las instituciones, pues es la suma de la Corona y las dos Cámaras, y en él se resume todo el poder del Estado.

Sir Maurice Amos no exageraba al decir que "el Parlamento inglés es un hecho capital, no sólo en nuestra historia nacional, sino en la historia de la civilización". Su influencia en el mundo político contemporáneo ha sido y es extraordinaria. Por otra parte, hoy se oye hablar a menudo de la "decadencia del Parlamento". Un estudio de la verdadera realidad presente del Parlamento británico no está, pues, desprovisto de interés, dentro del problema general de la crisis del Estado moderno y, dentro de él, de algunas de sus instituciones más características [3].

Veamos, pues, lo que ha sido y lo que es el Parlamento dentro de la Constitución británica.

A. El desarrollo de la función representativa.

El Parlamento representa, dentro del sistema político inglés:

1. La idea de soberanía del Estado.

2. La idea de un Gobierno constitucional, es decir, no arbitrario [4], logrado a través de la representación y la deliberación.

Respecto al primer punto, es tradicional la afirmación de Blackstone, de la "omnipotencia del Parlamento, que puede hacer todo lo

---

[3] Sobre la crisis y readaptación de las instituciones deliberantes, véanse mis libros *La reforma del Congreso de los Estados Unidos,* Madrid, 1951, y *El Reglamento de las Cortes Españolas,* Madrid, 1959.

[4] Distinción que ya estableció sir John Fortescue en su clásica obra *The governance of England,* que comienza con estas palabras: "Hay dos clases de reinos, uno de los cuales es un señorío llamado en latín "dominiun regale", y el otro, que se llama "dominium politicum et regale" (página 109 de la edición de Charles Plummer, Londres, 1926).

que no es naturalmente imposible". Esta afirmación, que el humor inglés ha parafraseado diciendo que "el Parlamento puede hacerlo todo menos convertir a un hombre en mujer o a una mujer en hombre", tiene el correlato que señaló Burleigh: "Inglaterra sólo puede ser arruinada por un Parlamento." En la realidad política actual, quiere decir lo siguiente: "Dentro de los límites de la posibilidad física y los límites de la opinión pública, el Parlamento puede decidirlo todo."

Ahora bien; es muy significativo que en la historia constitucional británica, la idea de soberanía esté vinculada al Parlamento. En las Monarquías continentales, dicha idea se unió a la Corona, y en la época revolucionaria pasó a un ente abstracto, la Nación. Los ingleses vincularon la soberanía a una representación deliberante de la sociedad; en su origen, a la combinación de la Corona, la aristocracia y los Comunes. Las cosas han cambiado con la estructura de la sociedad [5]; la idea subsiste.

El Parlamento es, en efecto, representación, en cuanto a su origen. El Gobierno inglés gobierna, la Administración administra, pero con el consentimiento y confianza, frecuentemente reiterados, de los gobernados. Entre dos elecciones generales, el Parlamento simboliza esta representación.

Por la manera de actuar, el Parlamento es, como su nombre indica, un Cuerpo deliberante. El Parlamento es, por definición, un "talking shop", es decir, "un lugar donde se habla de los asuntos de la Nación". Es el más antiguo y paradigmático de los órganos conciliares [6] del Estado; en él se realiza la deliberación, operación dis-

---

[5] Así como la sociedad actual inglesa arranca de la revolución industrial, el régimen político presente procede de la Reform Act de 1832, que fue su consecuencia directa. Así lo afirmaron en su día Gladstone, Asquith, etc., y hoy lo reitera Jennings (*Cabinet Government*, pág. 8). Si a lord Melbourne, en 1835, aún le parecía poco el tener la mayoría en los Comunes, para enfrentarse con la Corona y la mayoría de los lores, apoyados por casi todo el clero y las tres cuartas partes de los "gentlemen", a ningún Gobierno laborista de hoy se le daría un ardite de todo ello. Como dice Jennings, "los precedentes anteriores a 1832 deben ser usados solamente en casos raros, ya que la Reform Act alteró el supuesto básico de la Constitución" (*Cabinet Government*, pág. 8). Con la democratización de la Cámara de los Comunes, la Constitución "mixta" empezó a desintegrarse, para ceder el paso progresivamente a un régimen democrático. La nueva Constitución está ya consolidada en 1841, y un Gobierno conservador inicia el período en el que claramente el Gobierno acepta la dependencia del voto popular.

[6] Charles A. Merriam, que usa esta terminología, dice: "Fundamentalmente, sus funciones son: a) Poner en claro el conocimiento de la comunidad sobre determinado tipo de política...; b) Ayudar a la formulación de la voluntad de la comunidad, a través de líneas definidas de acción, y c) Reforzar la moral

tinta de la decisión gubernativa (en la que predomina la voluntad), de la sentencia judicial (en la que predomina la razón), del sufragio popular (en el cual predomina el sentimiento). La deliberación es, como dice Mauricio Hauriou, la "resolución colectiva sobre un asunto de Gobierno o de Administración, a pluralidad de votos y después de discusión pública por una Asamblea formando cuerpo y constituída en autoridad pública". En la deliberación, así entendida, lo esencial son la mutua tolerancia y la formalidad del procedimiento.

En efecto, los acuerdos tomados en común por un Cuerpo representativo, sobre cuestiones estatutarias o de principio, son de un gran valor, pero son muy difíciles de tomar sin una base de mutua comprensión. No sirven para gobernar o administrar, lo que exige una mayor rapidez de decisión. Bien conocida es la frase de que "si Dios hubiera encargado a una Comisión la creación del mundo, el caos reinaría aún". Una Asamblea deliberante es, en cambio, de la mayor utilidad, participando (en grados diversos) en la función legislativa ordinaria y, sobre todo, en la constituyente; en la función financiera; ejerciendo un cierto control político y administrativo; como jurisdicción política extraordinaria; como cuerpo electoral *ad hoc,* y como supremo representante del país en ciertas ceremonias históricas que requieren el más alto grado de integración colectiva.

El Parlamento inglés se ha ido haciendo a sí mismo, en esta dirección, sin que en ningún momento veamos en él el resultado de una teoría abstracta, sino de realidades profundas. Nace en el seno de la sociedad feudal, creada por la conquista normanda. Como dice Pollard, "el Parlamento en sus orígenes descansaba menos sobre la teoría de que todo poder emana del pueblo, que sobre el hecho de que todo hombre recibe su tierra directa o indirectamente de la Corona, y por consiguiente, debe cumplir ciertas obligaciones, incluso obedecer a las convocatorias al Parlamento en su caso, y realizar allí el trabajo requerido". En efecto; "los elegidos venían a ocuparse de los asuntos de la Corona"; era un cargo y no un derecho. Por otra parte, más que de elecciones, en el sentido moderno, se trataba de la "selección de un representante por las personas autorizadas a seleccionarlo", no en ejercicio de un derecho personal, "sino de cumplir un deber respecto de la comunidad" [7].

Progresivamente, el Parlamento inglés, que era similar a las Cortes, Estados generales y otros Cuerpos representativos de la cons-

---

de la comunidad a través de formalidades de deliberación en común, de la consulta a las agencias ejecutivas y a los intereses, y de un sentido de participación en una política común" (*Systematic Politics,* pág. 134).

[7] *The evolution of Parliament,* págs. 139 y 152-3.

titución estamental, empezó a tomar ventaja sobre los otros. Las causas fueron diversas: redujo pronto sus tres cuerpos a dos, al unirse los lores espirituales con los temporales; la nobleza rural inglesa, los "knights of the shire", a su vez, establecieron un fecundo enlace con los burgueses de las ciudades; demostró una mayor capacidad para inventar métodos de procedimiento capaces de hacer marchar una Asamblea numerosa; tarea en que la "gentry" encontró dignos continuadores en los agudos juristas ("common lawyers") del siglo XVII [8].

En un desarrollo gradual y continuo de la "parlimentary procedure" [9], el Parlamento inglés ha construído esa pieza esencial del moderno Derecho político, que es el Derecho Parlamentario. Obra compleja de los siglos [10], su importancia va más allá de la simple necesidad de unas reglas del debate [11]; el Parlamento inglés ha sabido crear un espíritu. Bagehot decía irónicamente que "la Cámara de los Comunes tiene más espíritu que ninguno de sus miembros". La verdad es que el espíritu de sus miembros, dentro de ella, no se mueve en un espacio vacío, sino dentro de unos cauces que lo orientan y lo educan.

Georges Burdeau se ha referido a la "democracia ceremoniosa" de la Cámara de los Comunes, contraponiéndola a la "democracia

---

8 Cfr. LORD CAMPION: *An introduction to the procedure of the House of Commons*, Londres, 1958; págs. 3-4.

9 Campion establece los siguientes períodos: 1. Establecimiento de las formas constitucionales; 2. El "uso antiguo" ("ancien usage"); 3. La "práctica parlamentaria" ("parliamentary practice"); 4. Las reglas escritas ("Standing orders"). El primer período cubre, más o menos, desde el comienzo del Parlamento hasta el momento en que empezaron a publicarse los "Commons Journals" (1300-1547). El segundo, hasta la Restauración (1547-1660). El tercero, hasta la reforma del sufragio (1660-1832). El cuarto, desde 1833 a nuestros días (CAMPION, op. cit., págs. 1-5). Como observa lord Campion, se trata de estratos sucesivos, cada uno de los cuales descansa sobre, y presupone, el anterior; sólo se entienden en su origen y evolución. En particular las "standing orders" actuales —escritas y permanentes— presuponen todo lo anterior.

10 La clásica obra de May menciona estas fuentes diversas del Derecho parlamentario inglés: 1. La práctica; 2. Las orders escritas, que pueden ser: a) Standing orders (permanentes), b) Occasional orders, c) Resolutions; 3) La jurisprudencia de los presidentes ("rulings of the chairs"); 4. La ley (en muy raras ocasiones). En la práctica hay dos sectores importantes: a) La parte tradicional, incorporada casi toda a la jurisprudencia de los presidentes, sobre todo desde el siglo XVIII; b) La parte democrática, posterior a la reforma de 1832 y contenida esencialmente en standing orders, de las que hay 112 sobre "public business" y 248 sobre "private business".

11 Jefferson decía que hacen falta, en todo caso, más reglas, sean o no las mejores. Y Barthélemy escribe: "Con un mal reglamento, un mal trabajo. Con un buen reglamento hay posibilidades de obtener un buen trabajo."

académica", de la Cámara de Diputados francesa o a la "democracia de pasillos" de la Cámara de Representantes norteamericana. "El aparato de los vestidos —dice—, el fasto de la decoración, la presencia del rey, le introducen en una tradición. Ciertamente nada indica que el voto popular vaya a romperse contra la solemnidad orgullosa de las formas que preceden o su expresión. Pero todo concurre a traer a los representantes, a una decantación de todo lo que contiene de pasajero o de excesivo, y a ponerlo en armonía con la continuidad de un régimen, en el que el mismo pueblo es una aristocracia".

Una serie de curiosas costumbres recuerdan los "tiempos de turbación", las épocas en que el orden institucional no funcionaba o lo hacía de modo violento. Las cintas rojas que cuelgan de los percheros y que no son un recordatorio del balduque, sino de la vieja regla que obligaba a dejar fuera las espadas. La inclinación de cabeza, que hoy se hace a la Presidencia, que recuerda el origen religioso del local, cuando era la Capilla de San Esteban. La procesión que investiga si hay pólvora en los sótanos, al principio de cada Parlamento, en memoria de la famosa conjuración de Guy Fawkes: sabio recuerdo de que una cosa tan delicada y frágil como un Parlamento puede volar en todo momento. La petición de que se encienda la luz, que se hace invariablemente pidiendo velas ("I call for candles"). La estentórea voz de los policías que anuncian el final de la sesión preguntando: ¿Quién va a casa?, como los viejos "link boys" que escoltaban con antorchas a los parlamentarios que volvían por malos caminos de Westminster a Londres. La procesión del Speaker, precedido por la maza y seguido por su porta-cola, su capellán y su secretario. Las mociones que, según viejas fórmulas (cuando lo protocolario era ir cubierto a la Cámara), han de presentarse "sentado y cubierto" ("seated and covered"), a cuyo efecto una vieja chistera circula de mano en mano, si el honrable "gentleman" no se pone simplemente un pañuelo en la cabeza. Con razón se ha dicho que si al lado del Parlamento corre la "historia líquida" del Támesis, ésta es una "historia simbólica" de la mayor importancia para el buen funcionamiento de la institución y para su eficacia integradora de la comunidad. A ello contribuye el empaque y decoro de las Casas del Parlamento [12], constantemente visitadas por los ciudadanos, que ponen en ellas un legítimo orgullo.

---

12 El famoso edificio es un antiguo palacio real, cuyo carácter técnicamente conserva, estando por lo mismo a cargo del lord Gran Chambelán. Se conserva la parte más antigua, Westminster Hall, el salón medieval mayor de Europa, después del Palazzo de la Ragione, de Padua. Un incendio, en 1834, dio lugar a la nueva construcción, completada en los años 1840 a 1852, en una acertada interpretación del gótico vertical inglés. El Palacio, con sus 11.000 habitaciones,

El resultado, en los miembros, es saludable. "No obstante caídas eventuales, la atmósfera general de la Cámara de los Comunes es tolerante y razonable, cualidades características de la democracia parlamentaria británica" [13]. Una vez le tiraron a un ministro un grueso libro de procedimientos; otra, un miembro salió corriendo con la maza, símbolo de la potestad de la Cámara, para impedirla funcionar; en cierta ocasión se llegó a las manos. Pero son excepciones. Moral y disciplina no se improvisan; se presuponen y se crea el ambiente en que florecen. El "Speaker" restablece normalmente el orden sin mazo ni campanilla, sin más que levantarse, en cuyo momento todos los demás se sientan [14].

Sobre todo, en el Parlamento se convive. Se come, se bebe, se comenta, se va a la biblioteca o al gimnasio; se forma parte de un todo. Un observador agudo e independiente cree que el "smoking room" es tal vez la cosa más inglesa de la Cámara de los Comunes británica", porque en ella se practican al límite los hábitos de convivencia y tolerancia entre personas de distinta clase social y afiliación política. Si es cierto lo que dice Élie Halévy, que "el pueblo británico es un pueblo que de algún modo tiene el parlamentarismo en la sangre", no es menos cierto que hace todo lo posible por conservarlo y conservarlo desde la base.

El Parlamento pretende ser "el mejor club de Europa" [15]. Como

---

sus 100 escaleras (y 20 ascensores), sus 300 estatuas y múltiples mosaicos y pinturas históricas, el famoso reloj "Big Ben", tiene una llamada eficaz a la imaginación. Los bombardeos de la segunda Guerra Mundial le afectaron, debiendo utilizarse Church House (el antiguo local, donde se reúne la Asamblea de la Iglesia establecida). La reconstrucción (1945-50) respetó el estilo, sin perjuicio de ciertas mejoras técnicas. Ver BRYAN H. FELL: *The Houses of Parliment. An illustrated guide to the Palace of Westminster,* 7.ª ed., 1955.

[13] GEORGE B. GALLOWAY: *Congress and Parliament. Their organization and operation in the United States and the United Kingdom,* Washington, 1955; página 6. Recientemente Mrs. Bárbara Castle (laborista) ha pedido la nacionalización de las Casas del Parlamento. Se estimó que la única consecuencia jurídica sería la pérdida del derecho hereditario del lord Great Chamberlain, marqués de Cholmondley, a entrar de espaldas (con el Earl Marshall) enfrente de la reina, en el *State opening,* al comienzo de cada nueva legislatura.

[14] Muy a la inglesa, no se excluye el empleo de la fuerza. Está siempre presente el Sargento de Armas. El "Speaker" dispone de una celda (en la torre del "Big Ben") en la que puede encerrar a los miembros recalcitrantes. Se habló de usarla en 1930, cuando un MP. arrebató la maza, pero no se consideró necesario y sólo se le suspendió por cierto tiempo.

[15] En realidad, la vida en el Parlamento sigue basada en los principios de los clubs londinenses de finales de siglo. Sin embargo, cuando se afirma que es "el mejor club del mundo", debe entenderse "que uno se refiere a la compañía y no al confort del club" (W. J. BROWN: *Everybody's Guide to Parliament,* 1945; página 80). De momento, se reclaman, sobre todo, mayores facilidades en los

los buenos clubs de Londres, a veces puede ser aburrido, pero su atmósfera es siempre interesante. La sala de sesiones es tradicionalmente pequeña [16]: se oye, se ve, se siente al contrario como un hombre y no como una voz al extremo de un micrófono [17]. Si la forma rectangular precisa las posiciones (pro y contra, Gobierno y oposición), éstas son unas posiciones humanas y no desmesuradas.

Contribuye a afirmar este ambiente el tono y estilo de los debates. Hace más de un siglo que la retórica ampulosa (cuyos vestigios perduran, incurables, en otras Cámaras) desapareció en Westminster. Sir Robert Peel introdujo un nuevo estilo, muy distante de la más brillante, pero menos eficaz oratoria de los Burke, Fox, Pitt y Canning. Peel era, ante todo, un gran administrador, preocupado por los detalles, propenso a un estilo en cierto modo didáctico, de conferenciante más que de predicador. Lo cierto es que su manera prevaleció: en los Comunes interesa el discurso preciso, informativo, tranquilo, no emotivo, sino serio, inteligente, sostenido en el tono de una conversación o una negociación [18]. No hay tribuna; no se lee; no se dirige uno a la Cámara, sino "a la silla", es decir, a la Presidencia. Y, como

---

servicios de Biblioteca y para el uso de "Ashworth's" (un "Typing pool" o equipo mecanográfico). Véanse los Stoks Reports (1953-1954).

16 El problema se discutió de nuevo al reconstruirse la Cámara, después de la segundo Guerra Mundial. Churchill decidió a favor de la tesis tradicional. "Deseamos que la nueva Cámara de los Comunes sea demasiado pequeña para contener a todos los diputados. Sabéis que la Cámara de los Comunes, cuando se celebra una sesión importante, no contiene suficientes asientos para todos los elegidos. Pues bien, deseamos que continúe así. ¿Por qué? Para conservar en la Cámara de los Comunes un carácter de intimidad, un carácter de libre discusión, y de algún modo, un carácter de sesión de comisión." Churchill añadió otra idea muy importante: "Debe haber en los grandes momentos un (sentido) cierto sentido de multitud apretada y de urgencia. Debe haber un sentido de la importancia de mucho de lo que se dice, y de que grandes decisiones están siendo tomadas, *hic et nunc,* por la Cámara."

De todos modos, se mejoró la instalación, en particular en materia de calefacción, ventilación e iluminación. Hoy la Cámara contiene 437 asientos (para 630 miembros), más 326 destinados al público, 161 para la prensa y 15 destinados al personal. En la Cámara hay, además, 16 salas de Comité, que pueden albergar de 30 a 150 personas.

17 En 1947 se instalaron, por primera vez, micrófonos amplificadores en ambas Cámaras, pero su utilidad es más bien para el público. Por ahora, hay resistencia a la televisión; pero ya se televisó una apertura solemne, y una habitación está destinada a TV. para interviús de los MP., etc.

18 Por supuesto, están fuera de lugar las piezas oratorias largas. El "speaker" Fitz Roy certifica que en su experiencia los más efectivos eran siempre los discursos breves. Y el actual "speaker", Mr. Morrison (brillante humanista, con un gran sentido del humor), estima que la única cualidad de un buen discurso que esté al alcance de todo el mundo, es la brevedad.

dice David Kirkwood, "la Cámara de los Comunes es el lugar más tolerante del mundo, pero no toleraría la falta de sinceridad" [19].

Por supuesto, la falta de pasión no es falta de vibración. Lo que se exige es que los planteamientos tengan altura, precisión, eficacia. Macaulay, el último de los oradores, decía que la Cámara "era el público más especial del mundo". Cabezas excepcionales, como Addison y Burke, fracasaron, donde triunfaron hombres como Walpole y Peel. La Cámara discierne en seguida al político nato, al realizador, y les da la palma.

B. Las funciones actuales del Parlamento.

Ahora bien, ¿qué funciones cumple hoy el Parlamento?

El Parlamento nació para ser una representación de la sociedad inglesa y su defensa contra el Gobierno arbitrario. Aprovechó cualquier momento de debilidad de la Corona para ocupar este papel: el decisivo fue la Reforma. Desde 1529 la correspondencia de los embajadores habla siempre del Parlamento, que se convierte en una pieza decisiva de la Constitución. Ahora bien; es una pieza de resistencia: el Parlamento defiende sus principios y franquicias [20], para defender a la sociedad respecto de sus gobernantes. El Parlamento controla la bolsa, aprueba anualmente la fuerza armada [21], somete a juicio a los ministros.

A lo largo del siglo XVIII, una serie de circunstancias y el genio político de la aristocracia inglesa, logran convertir este sistema de separación de poderes, en el sistema de Gabinete. Por otra parte, la revolución industrial fuerza la democratización de la Cámara baja [22].

---

[19] La perfección formal importa mucho menos. De Joe Chamberlain, el "self made man", se dijo que, a fuerza de voluntad, llegó a tener una oratoria que "no tenía tal vez más que un defecto, el mismo de sus trajes, y es que era demasiado perfecta". Un viejo MP. le dijo un día: "Es admirable, Mr. Chamberlain, pero la Cámara se emocionaría si consiguiera usted vacilar una vez."

[20] La Protesta de los Comunes, de 1624, decía: "Las libertades franquicias, privilegios y jurisdicciones del Parlamento son los antiguos e indubitables derechos de nacimiento y de herencia del pueblo de Inglaterra."

[21] El "Army and Air Force (annual) Bill" (La Marina está excluída) subsiste como piadoso testimonio de respeto a un principio superado.

[22] Los Whigs, después de 1817, comprenden que una reforma es inevitable, si se quiere impedir una revolución, o bien la recuperación del poder absoluto por el rey. A este efecto, crearon las bases para la reforma, por medio de una gran operación de compra y venta de "burgos podridos", hasta asegurarse la mayoría necesaria. V. Ponitt: *The unreformed House of Commons*, 2 vols.

A partir de este momento, surgen los partidos de masa, cada vez más disciplinados, y mientras la Cámara de los Lores decae, la Cámara de los Comunes, más poderosa que nunca, se encuentra cada vez más en la labor de sostener al Gobierno (su mayoría) y de criticarlo (la minoría, en función de "la más leal Oposición de Su Majestad").

La primera función, pues, de la Cámara, es el debate representativo. La Cámara de los Comunes es "el foro de la democracia parlamentaria británica, que es un método de gobierno por medio de la discusión". En Inglaterra, el Gobierno gobierna, pero no lo hace sin parlamentar. Decía Disraeli que "Inglaterra no se gobierna por la lógica, sino por el Parlamento". La verdad profunda es que se prefiere un buen compromiso a un proyecto excelente. El compromiso "es el fruto de la discusión en el foro". Y "la continuidad es la acumulación de los sucesivos frutos de la discusión, es decir, de los sucesivos compromisos logrados, en un sistema de vida nacional estable y progresiva a la vez". En este sentido, el "secreto británico" es la alternativa que supone un cierto "condominio" de la cosa pública, de Gobierno y oposición; cuyas fuerzas logran un compromiso "en el buen sentido de la Cámara de los Comunes".

Ésta es la primera y primordial función del Parlamento; más que de control del Ejecutivo, debe hablarse de que la Cámara lo sostiene, parlamentando con él y recibiendo sus explicaciones. Ésta es la función esencial, a la que se reducen todas.

Bagehot decía, hace un siglo, que las funciones de los Comunes eran elegir al Gobierno, actuar como intérprete del país, educar a la opinión pública, informar a la nación y, en último término, legislar. En lo esencial, sigue teniendo razón. La Cámara elige al Primer ministro, salvo que esta elección se ha vuelto pura fórmula. Es, en realidad, el cuerpo electoral quien decide. Pero, a su vez, la elección popular está, en la práctica, limitada a las personas que han alcanzado previamente una cierta estatura en la Cámara.

El Parlamento expresa la mente del pueblo; le enseña lo que no sabe; hace oír lo que de otro modo no sería oído. De manera muy eficaz, enfoca la atención pública hacia las grandes cuestiones nacionales [23].

Éstas son las funciones de fondo. Formalmente, cabe distinguir:

---

[23] De modo muy eficaz lo logra la dialéctica entre los "front benches", los primeros bancos enfrentados de Gobierno y oposición; mientras que, v. gr., en los Estados Unidos, la atención política suele estar dividida, y a menudo confundida, en focos heterogéneos.

la legislación de lo demás [24]. Pero lo demás es, en realidad, lo más importante. El famoso caso del cadete expulsado de una Escuela militar por supuesto robo, que el Parlamento hizo revisar; o el reciente debate de un chico apaleado por unos policías, son el símbolo de que entre el tráfago de un gran Estado moderno, subsiste un lugar al que se pueden hacer llegar los anhelos y los agravios del país.

Decía Bagehot que "un Parlamento no es otra cosa que una gran reunión de personas que disponen más o menos de su tiempo". Es más que una agudeza. Desde el punto de vista de la pura Administración, la mayor parte de la labor parlamentaria, puede ser considerada como una pura pérdida de tiempo. Pero no así desde el punto de vista de la integración política [25].

Porque eso es, sobre todo, el Parlamento: el gran teatro político de Inglaterra. Como en las tragedias de Shakespeare, no todo ocurre en escena, pero todo se cuenta allí. Un cuerpo consultivo al principio, formulador de peticiones después, legislativo más tarde, hoy mantiene en movimiento el juego político de la más complicada maquinaria del Estado moderno. "Keeping things going": esto es lo que hace el Parlamento.

Hay que reconocer que su arte dramático es de la mejor calidad. Basta asistir a una apertura del Parlamento. El "Royal State Coach", precedido y seguido por otras carrozas, lleva a la reina. Ésta se viste en la Cámara de los Lores, luciendo, entre otras preseas, la "Imperial State Crown", con el rubí que Enrique V llevaba en Agincourt y el zafiro de Eduardo el Confesor. Sentada en su trono, siempre en

---

[24] Según lord Hemmingford, los tipos básicos del "non-legislative businnes" son: asuntos financieros ("financial business"); control del Ejecutivo; crítica de la Administración; dirección de la política; enmienda de agravios. V. su obra *What Parliament is and what it does,* Cambridge, 1947; pág. 32.

Wade y Phillips enumeran estas funciones del Parlamento: control del Ejecutivo, legislación, finanzas, "private bills" y varios (asuntos judiciales, peticiones, encuestas, "adresses of removal", etc.). Cfr. *Constitutional Law,* 4.ª ed., Londres, 1951; págs. 92 y sigs.

[25] Es bien conocida la observación de Bagehot, que le lleva a su clasificación de las partes imponentes y eficientes de la Constitución. Las segundas bastarían "si todos los súbditos no pensaran más que en lo que le es útil" (op. cit., página 6); pero en todo pueblo están "las capas primitiva, secundaria y terciaria del progreso humano" (pág. 8). De aquí la importancia de los símbolos. Para unos, el eficaz es el símbolo monárquico: "Lo que hace de la monarquía un gobierno fuerte, es que es un gobierno inteligible. La masa de los hombres comprende esta forma de gobierno, y casi nadie en el mundo comprende ninguna otra" (pág. 58). Para otros, lo aceptable es lo discutido y debatido, incluso si el resultado se conoce de antemano.

la Cámara de los Lores (que la rodean con sus arcaicos hábitos y armiños), el "Gentleman Usher of the Black Rod" va a convocar a los Comunes, no sin que el Sargento de Armas de la Cámara Baja le cierre la puerta en las narices, para recordarle que la Corona no tiene acceso personal a los Comunes desde 1642, cuando Carlos I entró y arrestó personalmente a cinco de sus miembros. El "Caballero Ujier del Bastón Negro" ha de llamar tres veces y hacer tres reverencias para desempeñar su embajada. Se inicia entonces la procesión de los Comunes, precedida por el Sargento de Armas, con la maza, y el "Speaker", con su toga y peluca, que siguen al "Black Rod" hasta la suntuosa Cámara Alta. La reina entonces lee su discurso, que de rodillas le ha sido entregado por el lord Canciller.

En la Cámara de los Comunes, el "Speaker" informa a los miembros de la convocatoria del Parlamento; y respecto del discurso de la Corona, les da cuenta de que "para mayor precisión" ("for greater accuracy") ha "conseguido" una copia del mismo. Pero antes de que se lea, el "Clerk" lee el título de un "bill" o proposición de ley [26], para dejar bien sentado el principio de que la Cámara puede discutir cualquier asunto, diga lo que diga el mensaje regio.

Así empiezan los trabajos parlamentarios. Las fórmulas mantienen este espíritu en todo momento [27]. Y se inicia una lucha contra el reloj, para dar abasto a las innumerables cuestiones que atraen el debate público, en la compleja vida de la "gran sociedad" y el gran Estado del siglo xx [28].

---

26 Durante muchos años, fue significativamente el "Outlawries Bill".

27 La fórmula legislativa dice así: "Be it enacted by the Queen's most Excellent Majesty by and with the advice and consent of the Lords Spiritual and Temporal, and Commons, in this Parliament asembled, and by the authority of the same, as follows."

El "endorsement" de los textos, cuando pasan de una a otra Cámara, se sigue haciendo en el francés medieval, de la era normanda. Al pasar a los Lores se anota en un "bil": "Soit baillé aux Seigneurs." Si vuelve con enmiendas: "A ceste bille avecque des amendements les Seigneurs sont assentus." Si los Comunes los aceptan: "A ces amendements les Communes sont assentus." En caso contrario: "Ceste bille est remise aux Seigneurs avecque des raisons."

Lo mismo ocurre con la sanción real (en sí misma, una formalidad hace dos siglos y medio). A una ley financiera: "La reyne remercie ses bons sujets, accepte leur benevolence et ainsi le veult". Los demás proyectos públicos y la mayoría de los privados: "La reyne le veult." Los de carácter personal: "Soit fait comme il est désiré." Cuando la sanción era denegada: "La reyne s'avisera."

28 De 1906 a 1939, el Parlamento ha distribuído así su tiempo: a) Por razón de la materia: Legislación, 50 por 100; control y formulación de la política, 40 pór 100; asuntos financieros, 10 por 100. b) Por su atribución a grupos políticos o a miembros individuales: Gobierno, 43 por 100; oposición, 31 por 100; indeter-

Cómo ocurre esto y con qué resultados, en el día de hoy, es lo que intentamos averiguar a lo largo de un libro a punto de aparecer [29]. Pero un buen ejemplo de lo que el sistema es capaz de dar de sí lo constituye la reciente recepción del Parlamento al Primer ministro Macmillan, después del fracaso de la Conferencia de París.

MANUEL FRAGA IRIBARNE.

minado (sobre todo, asuntos financieros), 12 por 100; miembros individuales, 14 por 100.

[29] *El Parlamento inglés después de la "Parlament Act" de 1911* (en prensa).

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

EL PREMIO NOBEL DE QUIMICA 1960

NUEVAMENTE ha recaído el premio Nobel de Química en un especialista del campo nuclear, al concedérsele el correspondiente al año 1960 al Dr. Willard F. Libby, catedrático actualmente de la universidad de California, en Los Ángeles.

Nacido en Colorado el año 1908, realizó sus estudios de química en la universidad de California, en Berkeley, alcanzando la licenciatura (B. S.) en 1931 y el doctorado (Ph. D.) en 1933. Continuó con funciones docentes en la misma universidad, siendo profesor adjunto al dejarla en 1943 para trabajar en el famoso y conocido *Manhattan Project,* que condujo a la fabricación de la primera bomba atómica durante la segunda guerra mundial; en este período, dedicó sus actividades, principalmente, a la separación de los isótopos del uranio. Terminada la guerra, fue nombrado profesor de química de la universidad de Chicago y después, en 1954, vocal de la Comisión de Energía atómica de Estados Unidos, cargo que dejó en 1959 para incorporarse a la universidad de California, en Los Ángeles.

El premio Nobel le ha sido concedido por sus trabajos en química nuclear y su aplicación a la geocronología. Dichos trabajos tuvieron su origen en la universidad de Chicago en 1946 y condujeron al método del carbono-14 para la determinación de la edad de restos del reino vegetal y animal. Su fundamento es el siguiente: los neutrones existentes en la alta atmósfera, producidos por los rayos cósmicos, reaccionan con el nitrógeno para dar lugar al carbono-14 radiactivo, que se desintegra con un período de unos 5.500 años, lo que ocasiona la presencia continua, en la atmósfera, de una cantidad de carbono-14 en proporción constante, en forma de dióxido de car-

bono. Dicho carbono-14 se incorpora, por el proceso de fotosíntesis, al reino vegetal y de éste pasa al animal, de forma que todos los seres vivos van incorporándose el carbono-14, cuya proporción en los organismos se mantiene en equilibrio; de esta forma, la actividad específica (radiactividad por unidad de peso) de diversos restos del reino vegetal o animal recién muertos es la misma. Cuando muere un ser vivo, se interrumpe la incorporación de carbono-14 y el que contiene de antes va desapareciendo decayendo con el período de semidesintegración ya señalado de 5.500 años; así, la actividad específica de los restos es función del tiempo que hace que murió el ser vivo correspondiente, es decir, de la edad del resto, disminuyendo a medida que aumenta esta última. Siendo la actividad debida al carbono-14 natural relativamente débil, el método de medida ha de ser de gran sensibilidad, lo que se consigue utilizando métodos de medición en anticoincidencia. La pequeña actividad y el período del carbono-14 limitan el intervalo de tiempo para el que es útil el método, habiéndose determinado edades de restos de hasta 40.000 años.

El profesor Libby recogió en su libro *Radiocarbon dating,* publicado en 1951, la técnica de su procedimiento, así como las edades determinadas en los cientos de determinaciones llevadas a cabo por su equipo. Una segunda edición revisada del mismo libro apareció en 1955, año en el que el profesor Libby dio cuenta del método y resultados en una magistral conferencia que dio durante el primer Congreso internacional sobre las Aplicaciones pacíficas de la Energía atómica, celebrado en Ginebra. En la misma, mostró una serie de curiosísimos restos cuyas edades se determinaron por el método del carbono-14, como por ejemplo, una pieza de calzado tejido con cordelillo de hierbas por un artesano de hace unos 9.000 años, en Norteamérica, en el Estado de Oregon.

Entre los problemas a cuya aclaración ha contribuído el método, pueden destacarse: la comprobación de que la última invasión glaciar tuvo lugar hace 11.000 años, la variación ascendente del nivel de los mares desde la culminación del período glaciar, la antigüedad del petróleo, la fecha más antigua de manifestación de la vida humana en Europa correspondiente a la gruta de Lascaux (Francia), demostrando que fue habitada hace aproximadamente 15.000 años, y la determinación de una edad de unos 2.000 años de un manuscrito del libro de Isaías, encontrado recientemente en Palestina, probando así su autenticidad.

En el Congreso internacional sobre los Isótopos radiactivos en la Investigación científica, organizado por la UNESCO en París, en 1957, el profesor Libby dio cuenta de sus trabajos de hidrología usan-

do el isótopo radiactivo del hidrógeno, tritio. Aprovechando la gran cantidad de tritio producido en las pruebas termonucleares en el Pacífico, en la primavera de 1954, el profesor Libby y colaboradores llevaron a cabo una extensa y cuidadosamente planeada investigación en la que estudiaron el caudal de la circulación de las aguas en la cuenca septentrional del Misisipí, esquemas de circulación de fuentes termales, antigüedad del agua de pozos, etc.

En el mismo congreso, en su conferencia sobre los aspectos económicos del uso de los isótopos radiactivos, dio cuenta de las estadísticas realizadas por la Comisión de Energía atómica, de Estados Unidos, sobre las economías que dicho uso había reportado a la industria norteamericana, y que se cifraron, para 1957, en 400 millones de dólares. El profesor Libby, tanto a través de sus actividades académicas como desde su puesto en la Comisión de Energía atómica, ha sido uno de los más decididos impulsores del empleo de los isótopos radiactivos en sus múltiples aplicaciones, y esta breve reseña pone de manifiesto algunos de sus muchos méritos que le han hecho acreedor al galardón que ahora se le ha concedido.

JOSÉ MIGUEL GAMBOA.

EL CONSEJO MEDITERRÁNEO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES

En el mes de noviembre, tuvo lugar en Atenas una reunión internacional de centros e institutos científicos mediterráneos, que puede tener gran trascendencia para aunar los actuales y futuros estudios en las distintas disciplinas sociales. Dicha reunión internacional tuvo por feliz resultado la fundación del Consejo mediterráneo de Investigaciones en Ciencias sociales.

Se hallaban representados 54 centros e institutos de investigación en antropología, agronomía, alimentación, economía, sociología, ciencias políticas, geografía, etc., pertenecientes a 25 ciudades, de las cuales 18 propiamente mediterráneas para los 11 países de la cuenca del Mediterráneo; además acudieron observadores de la FAO, OECE y UNESCO, y de California, Durham, Bélgica y Holanda.

La consecución de tal asociación internacional mediterránea se debió a los esfuerzos que durante dos años ha venido realizando el *Institute of Social Studies*, de La Haya, un centro universitario crea-

do hace ocho años por las diez universidades holandesas. Este instituto ya tiene promociones salidas de sus aulas y, en proceso de expansión científica, deseó hallar un área suficientemente atractiva para pasar de la docencia especulativa a la investigación y experimentación.

Para ello, comisionó al Dr. C. A. O. van Nieuwenhuijze, quien realizó varios viajes por todos los países de la cuenca mediterránea que fue el área elegida y considerada más fecunda en problemáticas y enseñanzas.

He aquí la explicación del caso sorprendente de que sea un instituto universitario de un país no mediterráneo el que haya promovido un sincero y general deseo de colaboración científica entre ese gran número de los más prestigiosos organismos mediterráneos dedicados a ciencias sociales, superando así todo recelo posible, caso de haberse promovido la unión por un país mediterráneo.

Los contactos personales del Dr. van Nieuwenhuijze aseguraron una selectísima presencia de personalidades representativas de esos institutos de efestiva dedicación a una u otra rama de las ciencias sociales, y en cinco sesiones de trabajo, del 4 al 8 de noviembre, se pudo llegar a la aceptación de los principios estatutarios que dan forma a la asociación internacional mediterránea fundada, la cual, para afirmar su carácter científico, se define específicamente como Asociación de Centros o Instituciones que son sus miembros y no como representación de países.

Es casi una novedad de esta corporación de estudios el caracterizarse por unir y establecer la cooperación entre todas las ramas de las ciencias sociales, lo que significa el abandono de la tan difundida idea decimonónica de las torres de marfil entre diferentes ciencias, declarándose cada una independiente de las demás por sus principios propios. En la misma Atenas, cerca de un año antes, en reunión internacional se pusieron aún de manifiesto las dificultades de colaboración científica entre sociólogos y economistas, recelosos de perder con ello la calificación estricta y deliminatoria de sus particulares campos científicos.

Este Consejo mediterráneo tiene por finalidades promover la investigación sobre problemas del desarrollo social y económico de las áreas y pueblos que componen la cuenca mediterránea, mediante:

a) proyectos de investigación cooperativa;

b) reuniones y conferencias sobre temas concretos en el área respectiva;

c) amplia información sobre la labor de investigación proyectada, en curso o ya realizada, y

d) promoción de contactos institucionales y privados, así como

el sistemático intercambio de ideas sobre métodos de investigación y experiencias.

Las actividades mencionadas en el primer apartado ya se han iniciado, pues existen ya cinco subproyectos con sendos informes preparatorios sobre: 1.º, el aspecto agrario en una sociedad en desarrollo; 2.º, la conciencia en materia de industrialización y urbanización; 3.º, mercados y sus problemas; 4.º, poder político, económico y social, y 5.º, unidad y diversidad de la cuenca mediterránea, tema para el cual el economista español Dr. Román Perpiñá, consejero de Economía nacional, realizó el oportuno estudio.

Una de las resoluciones, ya efectivas, de la reunión fundacional de Atenas ha sido el acuerdo de constitución de dos comités, uno de Bibliografía y Documentación general y otro de Publicaciones.

El Consejo mediterráneo, aparte de su Asamblea general, estará permanentemente regido por un Comité de Dirección. Los cargos han sido determinados en atención a los méritos personales y no por institutos miembros del Consejo mediterráneo, si bien es norma que en dicho Comité no haya dos ciudadanos del mismo país y que su composición tenga en cuenta, en lo posible, una distribución regional dentro de la cuenca, puesto que sólo por personas que ejercen sus actividades en la cuenca mediterránea está integrado.

Las personalidades que componen el primer *Comité directivo* elegido son las siguientes, indicando como referencia el principal organismo que representaban y la ciudad de su sede:

Presidente: Dr. Abdel-Rahman (Instituto nacional de Planificación, El Cairo).

Vicepresidente 1.º: Prof. R. Perpiñá Grau (Consejo superior de Investigaciones científicas, Madrid).

Vicepresidente 2.º: Prof. Stanuvic (Instituto de Estudios políticos internacionales, Belgrado).

Tesorero: Dr. Doxiades (Pres. del Inst. tecnológico de Atenas, anfitrión de la reunión).

Vocales: Prof. Badre (Depart. de Investig. de Ciencias sociales, universidad de Beirut).

Prof. Lahbabi (Dep. de Ciencias sociales, universidad de Rabat).

Prof. Sür (Facultad de Ciencias sociales, Ankara).

Prof. Trystram (Centro de Estudios de las Sociedades mediterráneas, Aix-en-Provence).

Prof. Visco (Instituto nacional de la Nutrición, Roma).

El *Comité de Admisiones* está presidido por el Dr. Pagani (Centro nacional de Defensa social, Milán), y son vocales, el ingeniero señor García de Oteyza (Instituto de Estudios agrosociales, Madrid), el

doctor Guen (Centro de Estudios Económicos, Túnez), el profesor Kaifa (universidad de El Cairo) y el doctor Meyrat (Fund. nac. de Ciencias políticas, División España y países mediterráneos, París).

En el *Comité de Presupuestos,* la presidencia la ostenta el profesor De Vries, director del Instituto de Estudios sociales de La Haya, y son vocales el doctor Doxiades, el profesor Perpiñá y el doctor Ramzi (Inst. de Administración pública, El Cairo).

Los previstos *Comités de Bibliografía y Publicaciones* se formarán bajo las respectivas presidencias de los profesores Trystram (Aix-en-Provence) y Crispi (Palermo).

El cargo de *secretario general* recayó con unánime aplauso en el doctor Van Nieuwenhuijze, verdadera alma del Consejo mediterráneo y de la reunión, junto con la alta personalidad del profesor De Vries, padres del naciente organismo por razón intelectual y por la generosidad financiera del Instituto de La Haya.

La objetividad y sinceridad fue nota dominante en todas las sesiones y en todos los contactos personales, lo cual augura los mejores resultados científicos y el éxito en el logro de las finalidades del Consejo creado.

NOTICIARIO ESPAÑOL DE CIENCIAS Y LETRAS

Después de casi un mes de deliberaciones, fue clausurada el 13 de diciembre, en París, **la XI Asamblea general de la UNESCO,** la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Actualmente pertenecen a la misma 85 países, frente a 45 en el año fundacional (1946). Muchos de los países que se van emancipando en África y Asia (y también la China continental) pugnan por su ingreso en la Organización, pugna en la que se refleja una y otra vez la permanente e irreductible oposición entre los dos grandes bloques occidental y oriental.

Las sesiones tuvieron lugar bajo la presidencia del embajador de Etiopía, Ato Akale-Work Apte-Wold. Fueron renovados la mitad de los 24 miembros del Consejo directivo, recayendo la elección en el profesor O. v. Simson (Alemania occ.), prof. G. Shuster (Estados Unidos), prof. N. Sisiakian (URSS), A. Matsui (Japón), Sra. Shrimati I. Gandhi (India), A. Rakotoratsimananga (Madagascar), E. Beeby (Nueva Zelandia), R. Barón Castro (Salvador), M. Picón Salas (Venezuela), S. Wierblowski (Polonia), G. Averoff (Grecia) y J. J. Kuipers (Bélgica), cuyo mandato será de cuatro años.

La Asamblea acordó, aprobando la proposición de Estados Unidos, elevar el **presupuesto anual de la UNESCO** en un millón de dólares hasta la cantidad de 31.597.628 dólares, con miras, sobre todo, a investigar las actividades de enseñanza y educación en Suramérica y África. También fue aprobada la propuesta francesa de poner la investigación del espacio al servicio de la enseñanza, empleando satélites artificiales para emitir programas culturales sobre amplias áreas del globo.

* * *

Las discusiones en pro y en contra de una **"Universidad europea"** hacen a menudo caso omiso del hecho de que, desde hace ya tres años, existe en Luxemburgo de facto una institución de este tipo, a

saber: la **Universidad internacional de Ciencias comparadas.** Ésta tiene actualmente dos Facultades, la Facultad internacional de derecho comparado y la de Ciencias económicas comparadas. Además, está en estudio la creación de una Facultad internacional de Filología y Literatura comparadas.

Asisten a los cursos de esta universidad —de seis semanas de duración— estudiantes postgraduados que hayan terminado sus carreras en una universidad nacional. En la primavera de cada año, tiene lugar, además, un curso especial sobre las instituciones europeas. Los estudios completos tienen una duración de tres cursos de seis semanas repartidos a lo largo de tres años. El derecho de conceder el doctorado es actualmente objeto de vivas controversias.

Las clases se dan en francés e inglés; en los seminarios se admite también el idioma alemán.

* * *

En el pasado mes de noviembre, el **Instituto de Investigación del Radio y de Física nuclear,** de Viena, la más veterana institución del mundo en esta especialidad, celebró sus bodas de oro. Los trabajos e investigaciones del Instituto culminaron en el descubrimiento de la ultrarradiación cósmica por Victor Hess, quien, por sus trabajos, recibió el premio Nobel; la puesta a punto del método de los llamados trazadores radiactivos, por G. von Hevesy (también galardonado con el premio Nobel) y F. Paneth, y sus realizaciones en el campo de la radioquímica.

* * *

A principios de diciembre fue conmemorado con un solemne acto académico en la Sorbona el **V centenario del Colegio de Santa Bárbara, de París,** el más antiguo de la capital francesa. Fundado durante el reinado de Carlos VII por Geoffroy Lenormant en terrenos de la abadía de Santa Genoveva, el *Collège Sainte-Barbe* prosperó y pronto tuvo ramificaciones tanto en Francia (Burdeos) como en Portugal (universidad de Coimbra), distinguiéndose por sus iniciativas pedagógicas y su tradición liberal. En 1901, quedó vinculado a la Sorbona mediante contrato.

Entre sus alumnos figuran algunos de los más destacados y dispares representantes del pensamiento occidental, como san Ignacio de Loyola, san Francisco Javier y Calvino, y, en nuestros días, y en otro orden de ideas, Blériot, Eiffel, Paul Bourget, Jean Jaurès, Péguy y otros.

De los mil alumnos de ambos sexos que actualmente cursan estudios en el *Collège Sainte-Barbe,* trescientos son internos.

* * *

Las universidades de Londres, París y Roma crearán **institutos de investigación para el estudio de la cultura tibetana** con fondos facilitados con este fin por la Fundación Rockefeller. La Fundación, que concederá becas para los estudiosos interesados en esta especialidad, contratará, además, el profesorado entre los lamas tibetanos refugiados actualmente en la India.

* * *

La universidad de Münster (Alemania) ha introducido en su Facultad de Filosofía un **nuevo grado académico,** el de *Magister Artium,* antiguamente usual en las escuelas superiores del continente europeo y hoy día relegado a las universidades anglosajonas. El grado de M. A. se concede después de ocho semestres de estudio y aprobación en una asignatura principal y dos secundarias. El título de M. A. no faculta para el ejercicio de la profesión docente.

* * *

La Academia de Ciencias de la URSS ha creado en la república de Georgia un **Instituto de Estudios orientales,** que se ocupará de la historia, economía, lenguas, literatura, arte y culturas de los pueblos del Próximo y Lejano Oriente.

Con la creación de este nuevo establecimiento, la URSS sigue la línea de profundizar en el estudio de los pueblos africanos y asiáticos para dar a su penetración en aquellos ámbitos una base científica.

* * *

Del 5 al 9 de septiembre de 1960, técnicos de cuarenta países examinaron en una **conferencia organizada por la Agencia internacional para la Energía atómica** (Viena) las posibilidades que los reactores nucleares de potencia media y reducida brindan a los países subdesarrollados para el suministro de energía a los mismos, sobre todo en áreas en que los combustibles convencionales resultan muy costosos. Se estudiaron los aspectos técnicos y económicos de la cuestión, especialmente a la luz de los adelantos registrados en la construcción de reactores de tipo medio desde 1958, cuando este tema fue

tratado por primera vez en el seno de la II Conferencia internacional sobre el Uso pacífico de la Energía nuclear (Ginebra).

* * *

Con el título *Sigmund Freud: Briefe 1873-1939,* la casa editorial S. Fischer, de Francfort (511 págs., 1960; 22 DM.), ha publicado un importante fragmento de la **correspondencia epistolar de Freud,** el insigne médico vienés y fundador del psicoanálisis. Las 323 cartas, elegidas y ordenadas con gran acierto por el hijo menor de Sigmund Freud, Ernst L. Freud, representan sólo una pequeña parte de las cuatro mil conservadas y a disposición del editor, acervo que, a su vez, no es sino un fragmento de la enorme correspondencia epistolar del sabio vienés. El volumen que ahora ha salido a la luz —y que, en cierto modo, constituye la mejor y más auténtica biografía de Freud— comprende desde las cartas a su novia (Martha Bernay, 1882-1886) hasta las últimas, escritas en el exilio de Londres, a los ochenta y tres años, poco antes de su muerte acaecida en 1939.

Por esta correspondencia, muy notable también como retrato de una época, desfilan muchas de las grandes figuras de la ciencia y las letras de la primera mitad de nuestro siglo, entre ellas Einstein. El estilo es nítido, preciso y a menudo de perfección clásica.

* * *

La editorial neoyorquina *Consultants Bureau Enterprises, Inc.* (especializada en la traducción de bibliografía científica y técnica rusa) y la Academia de Ciencias de la URSS han cooperado para publicar conjuntamente **en ruso e inglés una obra científica sobre tecnología del vidrio**; el título inglés reza *The Structure of Glass* (volumen II). El libro contiene las actas de la Conferencia panrusa sobre esta materia, celebrada en Leningrado en noviembre de 1959, y constituye el primer caso de una obra que apareció el mismo día (15 de septiembre de 1960) en inglés y ruso en Estados Unidos y la URSS, respectivamente. El libro trata, sobre todo, de estudios experimentales realizados con varios tipos de vidrios, los principales métodos para investigar la estructura del vidrio y el problema de la formación del mismo.

* * *

Bajo la presidencia del conde de Coudenhove-Kalergi, fundador del movimiento paneuropeísta, se reunió a principios de noviembre,

en Niza, el **Congreso para la Autodeterminación de Europa**, al que asistieron doscientos delegados (sin ninguna representación oficial). Fueron aprobadas tres resoluciones, a saber: sobre la estructura política de una Europa unida (que comprendería los países del Mercado común y de la Zona de libre Comercio, España, Grecia, Turquía, Chipre y también las antiguas colonias romanas situadas entre el Sahara y el Mediterráneo, así como los países orientales hoy dominados por la URSS); otra, sobre una política exterior europea común, y una resolución relativa a un referéndum europeo, para decidir si los habitantes de la "pequeña Europa" de los Seis (como núcleo) se pronuncian a favor de una "Europa unida económica, cultural y políticamente". (Un primer referéndum entre los 2.543 diputados parlamentarios en Bonn, París, Roma, Bruselas, Luxemburgo y La Haya había arrojado el siguiente resultado: a favor, 694 votos; en contra, 66, y 1.783 abstenciones).

* * *

Premios de Literatura en Francia.—El **premio Théophraste Renaudot** fue concedido al escritor **Alfred Kern** por su novela *Le bonheur fragile.*

El **Gran Premio de Literatura de la Academia francesa**, dotado con 10.000 nuevos francos, fue otorgado a la novelista y dramaturgo **Pauline Porche** (conocida por el seudónimo Madame Simone), autora de las novelas *Le désordre* (1930), *Jours de Colère, Paradis Terrestre, Le Bal des Ardents, Quebefi* y de dos volúmenes de *Memorias.* La laureada escritora, nacida en 1880, preside actualmente el jurado del Premio Fémina.

Su **premio de Novela** otorgó la Academia francesa a **Christian Murciaux** por su libro *Notre-Dame des Desemparés,* cuyo argumento se basa en la guerra civil española.

El **premio por el Cultivo de la Lengua francesa,** de la misma institución, fue concedido a **Marc Blancpain,** secretario general de la *Alliance française.*

* * *

La mascarilla mortuoria de Shakespeare ha sido adquirida en pública subasta, en Heidelberg, por la Biblioteca nacional de Hesse en Darmstadt. La mascarilla, que se considera como la única auténtica, se encontraba hasta aquí en una colección privada y alcanzó en la

licitación el precio de 46.000 DM. (658.000 pesetas) en que fue adjudicada.

* * *

En el Laboratorio de Oak Ridge (Estados Unidos), de la Comisión de Energía atómica, se han obtenido desde agosto de 1958, en un reactor nuclear, **60 gramos del elemento artificial tecnecio,** que no existe en la naturaleza. Se trata del isótopo de este elemento, con el peso atómico 99 y un período de semidesintegración de 200.000 años.

* * *

El conocido biólogo y escritor británico sir Julian Huxley y el presidente de la Sociedad norteamericana para la Procreación planificada *(Family planning)* han hecho entrega al secretario general de la Organización de las Naciones Unidas de un llamamiento firmado por 139 científicos, escritores y políticos (entre ellos, 39 premios Nobel) de 17 países, en que se pide a la ONU que propugne el **control de nacimientos** para frenar el continuo y dinámico crecimiento de la población mundial.

Los firmantes entienden que el desequilibrio entre los recursos disponibles y las necesidades de la futura población del mundo presagia un futuro de "miseria humana, hambre, educación insuficiente e intranquilidad" que desembocará finalmente en un conflicto general.

INFORMACIÓN CULTURAL DE ESPAÑA

CRÓNICA CULTURAL ESPAÑOLA

LAS AYUDAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FUNDACIÓN MARCH

Al igual que en otras ocasiones, la Fundación "Juan March" ha discernido, entre buen número de concursantes, seis Ayudas de Investigación para Ciencias y Letras, dotadas con medio millón de pesetas.

ARBOR se felicita de que los estudiosos españoles dispongan de tan ancho mecenazgo, felicita a los agraciados de este año y se felicita a sí mismo, ya que sus páginas han gozado de la colaboración de casi todos los beneficiarios, cuya estrecha vinculación a las tareas de este Consejo —del que ARBOR es su órgano general— conoce muy bien.

La prensa ha informado oportunamente del título de la obra que dichos investigadores habrán de realizar, así como de los títulos científicos de los mismos. Pero quizá desconozca el público culto y no especializado la trascendencia de dicho trabajo dentro del ámbito de su disciplina o de su aplicación práctica. Con este objeto, nos es grato ofrecer a nuestros lectores una glosa que comprenda, tanto el perfil científico del investigador, como el alcance del tema a realizar por el mismo.

LAS AYUDAS DE CIENCIAS NATURALES.

En los primeros días del pasado mes de diciembre fueron dados a conocer los dictámenes emitidos por los jurados encargados de discernir la concesión de cuatro ayudas de investigación de la Fundación "Juan March" correspondientes al sector de las ciencias experimentales y dotadas cada una de ellas con 500.000 pesetas. Dos recayeron en químicos (el doctor Domingo Martín García y el profesor

Antonio González González), habiéndose adjudicado las otras, respectivamente, a un catedrático de Ciencias naturales (el profesor Francisco Bernis Madrazo) y un médico (el profesor José Luis Rodríguez-candela).

El doctor Domingo Martín García desempeña el cargo de jefe de la Sección de Destilación molecular del Instituto "Leonardo Torres Quevedo" del Patronato "Juan de la Cierva" (C. S. I. C.). La mayor parte de sus trabajos de investigación se centran en torno a la revalorización de las sustancias grasas de origen animal. Este fue ya el tema de la labor científica por él realizada, a lo largo de un año, y como colaborador del profesor Waterman, en la universidad tecnológica de Delft (Holanda), donde dedicó especial atención a las técnicas de interesterificación, isomerización catalítica y destilación molecular aplicadas a aceites de animales marinos. El doctor Martín García se ocupa en la actualidad preferentemente del estudio de los problemas planteados por el aprovechamiento de la grasa de cerdo, materia prima de importancia en España. La subvención que le ha concedido la Fundación está destinada a financiar una investigación sobre "modificación del hábito de cristalización de la grasa de cerdo por interesterificación dirigida, para mejorar así su filtrabilidad y la calidad de sus fracciones: grasa plástica y aceite culinario". La investigación habrá de estar ultimada en un plazo de dos años según se estipula, con carácter general, en las condiciones de la convocatoria para este tipo de ayudas.

Don Antonio González González es catedrático de Química orgánica de la universidad de La Laguna desde 1946 y se ha distinguido por sus estudios sobre los alcaloides extraídos de diversas plantas canarias y muy especialmente, de varias euforbiáceas. Es digno de mención, a este respecto, el descubrimiento por el profesor González, en ellas, de diversos nuevos triterpenos. Es jefe del Laboratorio de Química orgánica de La Laguna, dependiente del Instituto "Alonso Barba" del C. S. I. C. El trabajo por él presentado para optar a una ayuda de investigación de la Fundación "March" se titula: "Aislamiento y estudio de los esteroides de las escrophuliareas y sonchus canarios".

Don Francisco Bernis Madrazo es catedrático de Zoología de Vertebrados de la universidad de Madrid, en la que viene desempeñando también, desde 1958, las funciones de profesor encargado de Zoología aplicada. Es, además, jefe de la Sección de Vertebrados del Instituto "José Acosta" (Museo nacional de Ciencias naturales) y secretario general de la Sociedad española de Ornitología, de cuya Central de Inmigración de Aves es asimismo director. Esta Central actúa como institución coordinadora, para toda España, de los estudios re-

lativos al anillamiento y captura de aves migratorias. Se halla, por ello, íntimamente relacionada con entidades análogas radicadas en el extranjero, a las que comunica la captura de aves llevadas a cabo en España, recibiendo a cambio información acerca de las efectuadas en otros países. El profesor Bernis ha realizado estudios sobre los movimientos migratorios de las cigüeñas, golondrinas y diversos fringílidos. Ha expuesto, como una de las conclusiones de aquéllos, la teoría de que la ruta seguida por las bandadas de cigüeñas, en sus traslaciones estacionales, podría hallarse determinada por el camino adoptado habitualmente, en su propagación, por ciertas plagas de langosta. La investigación que se propone llevar a cabo el profesor Bernis, con el apoyo económico otorgado por la Fundación "Juan March", no constituye, en realidad, sino la continuación y ampliación de estos estudios, ya que versará sobre "migración de aves españolas en sus aspectos biológicos, económico e internacional".

El profesor Rodríguez-Candela ha desempeñado, entre otros cargos, los de catedrático de Patología general de la universidad de Valladolid y presidente de la Academia médico-quirúrgica de Madrid. Es actualmente director del Instituto "Gregorio Marañón" del C. S. I. C. y miembro del Consejo ejecutivo de este último organismo. Aunque ha publicado trabajos científicos sobre materias muy diversas, su interés ha sido atraído últimamente, sobre todo, por el mecanismo de acción de la insulina y otras cuestiones que se hallan más o menos directamente relacionadas con ella, como el metabolismo de la glucosa, la bioquímica de la contracción muscular y los efectos hipoglucemiantes de ciertos preparados sulfamídicos. La ayuda de investigación concedida al profesión Rodríguez-Candela por la Fundación "Juan March" se empleará principalmente en la adquisición del utilaje y los animales de experimentación necesarios para poder proseguir, más eficazmente y en mayor escala, los estudios que realiza, en la actualidad, con sus colaboradores del Instituto "Marañón", sobre los citados problemas.

Alfredo Lara Guitard.

Las ayudas de Letras.

Las ayudas de Letras recayeron este año sobre un historiador y un jurista, catedrático el primero de la universidad madrileña y letrado, el segundo, del Consejo de Estado, aunque vinculado también por algún tiempo al cuerpo docente de la misma universidad.

Don Carmelo Viñas y Mey es catedrático de Historia Antigua de España en la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Madrid. Nació en Ciudad Real en 1898 y cursó Derecho y Filosofía y Letras en Barcelona y Madrid, doctorándose en la última de dichas universidades en 1918.

Su actividad investigadora preferente se ha orientado sobre los estudios de Historia social y económica, extendiéndose sobre aspectos y tiempos tan variados como la colonización española en América, la España finimedieval y la del Siglo de Oro, o el siglo XIX español.

Su decidida vocación y especialidad se han mostrado en empresas de organización científica como la Secretaría del Instituto "Jaime Balmes" de Sociología, del C. S. I. C., que desempeña desde su fundación. Desde ella le ha sido dado aportar la faceta histórica a las tareas de dicho organismo. Buena muestra de ello son las páginas de la "Revista Internacional de Sociología" del mismo (cuya secretaría también regenta), y la importante serie de "Estudios de Historia Social de España", promovida y dirigida por el Sr. Viñas, de la que ya han sido publicados cuatro tomos en cinco volúmenes, el último en 1960, conteniendo los más importantes trabajos de la materia elaborados en España en los últimos años. Igualmente ha acometido desde el mismo puesto la publicación de las "Relaciones topográficas de los pueblos de España" del tiempo de Felipe II, fuente primordial para el estudio de la realidad económica, social y aun política de nuestro siglo XVI.

De entre sus libros de elaboración individual destacan los siguientes: *El régimen de la tierra en la colonización española* (Buenos Aires, 1925), *El estatuto del obrero indígena en la colonización española* (Madrid, 1928), *El problema de la tierra en la España de los siglos XVI y XVII* (Madrid, 1942), *El espíritu de aventura y empresa en la España de los Reyes Católicos* (Granada, 1952), etc.

Colaboraciones suyas han aparecido en el "Bulletin Hispanique", "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", "Revista Nacional de Economía", "Boletín de la Universidad de Santiago", "Revista de Trabajo", "Hispania", "Revista de la Universidad de Madrid", "Revista Internacional de Sociología", etc., etc.

Sus tareas docentes se han extendido a la Escuela Social de Madrid, donde desempeña los puestos de profesor de "Historia social" y de "Política social agraria"; y a la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores, donde explica la "Historia de los movimientos sociales".

En 1957 ingresó como numerario en la Real Academia de Cien-

cias Morales y Políticas, leyendo un discurso que versó sobre *El pensamiento filosófico alemán y los orígenes de la Sociología.*

El tema sobre el que versará el trabajo a realizar subvencionado por la Fundación "March" es *La historia económica del siglo XVII español y las causas de la decadencia de España.* Su núcleo fundamental entrañará el estudio de una faceta poco estudiada del más importante personaje político español de la centuria, el conde-duque de Olivares: la económica. Documentación copiosa, desconocida o poco aprovechada de los más variados Archivos españoles será puesta a contribución para examinar el proyectismo económico de Olivares, dejado en el estadio de tal proyectismo por la inoperancia política de la Monarquía española de su momento.

El intento de creación de ocho "Almirantazgos" o compañías privilegiadas de comercio y navegación; el fomento de un capitalismo español para el que se convocaría al elemento judío, hasta entonces objeto sólo de reprobación en España, pero hábilmente aprovechado en el resto de Europa; la suplantación de los arcaicos Consejos por Juntas Técnicas operantes; la constitución de 119 "Erarios públicos", verdaderos Bancos financiadores de una empresa de reconstrucción nacional, y tantos otros propósitos, que conducirían en lo exterior al bloqueo económico de Inglaterra y Flandes, quedaron en el olvido o en la imposibilidad.

Las causas de esa incapacidad realizadora hispánica de su momento son las mismas que las de la decadencia general de España. Sin pretender concretarlas en esta nota, sí pueden señalarse entre las principales la misma estructura administrativa de la Monarquía, cuyos Consejos habían perdido toda capacidad activa; la prepotencia de la nobleza, desprovista de la virtualidad autojustificadora de otras épocas históricas; el movimiento pendular, endémico en España, de la orientación política, que llevó a destejer en una etapa lo creado o proyectado en la inmediatamente precedente...

De entre las conclusiones que pueden perfilarse anticipadamente de este trabajo, figura la novedad interpretativa de una continuidad económica entre las Monarquías Habsburgo y borbónica, hasta ahora jalonadas entre sí por los historiadores con la apreciación de un criterio renovador —casi revolucionario— en la segunda. A la luz de los nuevos elementos a aprovechar, puede concluirse de antemano que las realizaciones borbónicas estaban previstas, preconizadas y aun proyectadas en gran parte en los programas del conde-duque, e incluso del conde de Oropesa, bajo el reinado de Carlos II.

E. BENITO RUANO.

Hermenegildo Baylos Corroza nació en Estella (Navarra) el 31 de marzo de 1913. Es doctor en Derecho y letrado del Consejo de Estado. Ha explicado en la Facultad de Derecho de la universidad de Madrid cursos monográficos del doctorado sobre Propiedad industrial. La Ayuda de Investigación de la Fundación "March" le ha sido concedida para realizar un trabajo sobre "Las creaciones industriales como objeto de derecho".

Sin duda alguna, el tema propuesto por Baylos es, en el mundo del Derecho, el tema de nuestro tiempo. Los descubrimientos industriales constituyen actualmente uno de los más destacados elementos componentes de la riqueza de un país, de una empresa o de un particular. En la atribución y control de esta riqueza debe intervenir el Estado promulgando normas que respeten tanto el interés general de la comunidad en disfrutar de las nuevas invenciones, como el interés particular de quien dedica su vida a la consecución de nuevos resultados y procedimientos industriales. Por otra parte, en nuestro siglo los empresarios, inmersos en una acentuada lucha por la conquista de clientela, se ven constantemente forzados a idear nuevos signos distintivos para sus productos. Para tutelar los intereses singulares de los empresarios y los generales de los consumidores debe establecerse también una adecuada regulación jurídica. Todas estas normas constituyen el Derecho industrial (o Derecho de Propiedad industrial).

A la elaboración de una teoría española de la Propiedad industrial consagrará Hermenegildo Baylos sus investigaciones. La tarea presenta ciertamente muchas dificultades. El Derecho industrial es un Derecho nuevo en el que el jurista no puede encontrar el apoyo seguro que de ordinario proporciona la tradición romano-medieval, ni recoger las enseñanzas del Derecho comparado porque los ordenamientos extranjeros de Propiedad industrial presentan en numerosos puntos lagunas e imperfecciones. No es posible tampoco contar con el respaldo de una legislación española clara, completa y precisa porque ninguno de estos calificativos conviene al vigente Estatuto de Propiedad industrial. Justamente la importancia del trabajo de Baylos estriba en que suministrará valiosos materiales para la reforma —actualmente en estudio— del Derecho español de Propiedad industrial.

C. F.

EL XXV CONGRESO LUSO-ESPAÑOL PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

Se ha celebrado recientemente el XXV Congreso luso-español para el progreso de las Ciencias, organizado por la Asociación Española con la colaboración, como en ocasiones anteriores, de su hermana portuguesa.

Ha sido esta vez Sevilla la sede del Congreso; sede bien elegida, no ya porque el grato ambiente de la capital andaluza se presta como pocos a estas reuniones, sino también por la encrucijada cultural en que se encuentra hoy la capital hispalense. Sevilla ha cuidado siempre con esmero su parcela cultural; su arte y sus tradiciones, las leyendas que guarda celosamente en la estrechez de sus calles, han tenido siempre amorosos cultivadores que han escudriñado con cariño en todos sus secretos, gustándolos con fruición y ofreciéndolos, adobados con esa sal andaluza tan única, a los múltiples visitantes que acuden a la ciudad. Paradójicamente, a este cultivo tan íntimo de las esencias sevillanas, la capital bética ha unido siempre una proyección hacia el exterior, hacia las tierras de América. Sevilla es la sede del Archivo de Indias y, recientemente, su Escuela de Estudios Hispanoamericanos (hoy incorporada a la Facultad de Filosofía y Letras) ha tomado a su cargo y cumplido con creces la función de enlace con las naciones del otro lado del Atlántico. Pero en la otra vertiente cultural que no mira tanto al pasado y a la conservación y cuidado de las esencias espirituales, sino que se proyecta en el futuro y pretende acompasar al presente la marcha económica de una región, Sevilla se enfrenta con graves y serios problemas que surgen de las exigencias de la industrialización, de la necesaria transformación y mejora de los cultivos de la región, de las reformas sociales que los tiempos van imponiendo a su organización humana. En este conjunto de problemas que supone atacar seriamente, científicamente, los nuevos planteamientos sociales y económicos y conservar, al mismo tiempo, las esencias culturales propias, porque lograr uno y otro fin es ser fiel al destino de Sevilla, nos parece poder sintetizar la especial situación que vive hoy la capital andaluza. Y estos dos aspectos fueron también los carriles que han dirigido los esfuerzos de la Asociación para el progreso de las Ciencias en este XXV Congreso.

Como ya señalábamos en otra ocasión, en estas mismas páginas (ARBOR, XLIII, pág. 106), la Asociación siente vivamente la necesidad de renovación en sus métodos para permanecer activamente

fiel a sus fines. Por ello cree que, en esta época de especialización, de cultivo intensivo de parcelas poco extensas, le cabe la misión de acercar a los que cultivan distintos campos, pero se enfrentan a los mismos problemas, vistos desde perspectivas diferentes. Por estas razones, ya en el Congreso anterior, coinciden con las bodas de oro de la Asociación Española y celebrado en Madrid en 1958, organizó diversos coloquios que llevaron a especialistas de distintas ramas a campos de discusión comunes. El éxito logrado ha aconsejado continuar en la misma dirección, y aun intensificarla, incluso en el caso de que las tradicionales secciones científicas pudiesen quedar menos atendidas. Tanto interés reviste esta nueva dirección, que la Asociación imprime a sus actividades, que ya en el intervalo entre los XXIV y XXV Congresos, y sin coincidir con ninguna reunión plenaria, han tenido lugar dos coloquios sobre "Problemas del Sahara" y "Problemas de terminología lingüística", celebrados con amplia y entusiasta asistencia, prueba de la vitalidad que puede inyectar este tipo de reuniones en la vida cultural del país; y no será menos importante, entre las finalidades de los coloquios, la de sacar a los españoles "de sus propias casillas" y lanzarlos de lleno a problemas en que la colaboración no es ya una conveniencia, sino una necesidad urgente.

En esta ocasión, los coloquios celebrados abordaron temas muy variados y de palpitante interés: en el de "Dialectología y Etnografía andaluzas" se han expuesto y discutido los numerosos aspectos del habla andaluza que vienen estudiándose sistemáticamente desde hace años por la escuela de Granada que, puede decirse sin exageración, ha logrado para siempre la conservación del lenguaje popular de Andalucía. En el coloquio sobre "Proyección andaluza en la historia del Nuevo Mundo", muy nutrido de ponencias y comunicaciones, se puso de relieve la voluntad sevillana de seguir contribuyendo con el máximo entusiasmo, al estudio de la historia, arte, literatura, instituciones, etc., de la América hispana. En el que tuvo como tema la "Quimioterapia del cáncer", médicos y químicos estudiaron varios de los problemas que exigen una continua colaboración entre estos profesionales. Cuestiones específicas de la economía agrícola se abordaron con intensidad en dos coloquios: "Las plantas industriales en la moderna economía agrícola" y "Problemas del aceite de oliva", en el que se resumieron algunos de los esfuerzos del Instituto de la Grasa y sus derivados hacia el planteamiento científico y resolución racional de los complejos problemas que tiene hoy planteada la industria del aceite de oliva y se discutieron también otros aspectos agrícolas y económicos. Gran interés despertaron dos coloquios cuyas sesiones se celebraron conjuntamente: "Industrialización

del campo andaluz" y "Relaciones humanas en la empresa andaluza" en los que se trataron cuestiones que muchos consideran ajenas a un planteamiento científico y que por su actualidad fueron seguidas de viva discusión.

Finalmente, el coloquio sobre "Universidad y región" planteó el problema candente de la conveniencia de vincular estrechamente la labor universitaria a los problemas específicos de la región. Es un hecho dolorosamente cierto que la universidad se ha desentendido con frecuencia de los problemas de su ambiente regional y que, a su vez, la región no ha sentido la universidad como algo propio a que servir y de qué servirse. Las causas de esta situación: estatización de la universidad, uniformidad de los planes de estudio, centralización de la enseñanza técnica, etc., la explican aunque no la justifican. Ciertamente, es el universitario el primeramente llamado a romper cualquier incomprensión y a acercarse a los que, en definitiva, lo necesitan y de los que luego ha de valerse para revitalizar la universidad. La situación aludida empieza a mejorar, y prueba de ello son la creación de nuevas Escuelas técnicas fuera de Madrid, la de centros de experimentación y enseñanza por parte de organismos regionales, de los que es un buen exponente el que la Diputación provincial de Sevilla tiene en el Cortijo del Cuarto y, en fin, el propio hecho de que el problema se enfoque con carácter de necesidad y urgencia. Son las Facultades de Ciencias las más directamente afectadas por esta situación y cabe pensar si no se está retardando fatalmente un estudio serio de la reforma de aquéllas. No cabe pensar que la reforma de la Enseñanza técnica, tan rectamente emprendida, vaya a rendir sus máximos frutos sin otra paralela de la enseñanza científica. El coloquio mencionado discurrió por estos cauces, y tal fue el interés de las cuestiones tratadas, que se acordó dejarlo abierto y continuarlo en una nueva reunión.

El interés suscitado por los coloquios no mermó, sin embargo, el de las reuniones de las Secciones científicas, en las que se expusieron numerosas comunicaciones, lo que permitió a los científicos españoles conocer los temas de trabajo cultivados en la nación lusitana y a los portugueses las orientaciones científicas de los españoles. Este conocimiento mutuo entre los especialistas de los dos países es, sin duda, una de las finalidades más importantes de estos Congresos.

Las sesiones inaugural y de clausura revistieron gran brillantez. En la primera pronunció una lección precisa y magistral el profesor López Ibor acerca de "El hombre máquina". La inauguración de las exposiciones del Plan Badajoz, Plan Jaén, Confederación hidrográfica del Guadalquivir y Junta de obras del Puerto, una amena conferencia del señor Fisac sobre "Sentido humano del urbanismo"

y varias visitas a centros industriales sevillanos completaron los actos generales del Congreso.

Y, finalmente, destaquemos el ambiente único de cordialidad y afectuosa acogida con que Sevilla, sus autoridades, su universidad en todo momento presente en la persona de su magnífico rector, rodeó a los congresistas que recordaran siempre esas visitas al Alcázar, al sol potente y alegre de Andalucía, y al Barrio de Santa Cruz, a la sombra cálida de su noche, amenizadas por el verbo coloreado de los universitarios hispalenses, tan amantes de sus tradiciones y tan deseosos siempre de revivirlas para sus huéspedes.

R. PÉREZ OSSORIO.

VELÁZQUEZ Y LO VELAZQUEÑO

(Exposición homenaje a Diego de Silva Velázquez en el tercer centenario de su muerte.)

I

La tan esperada exposición "Velázquez y lo velazqueño", organizada por la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional y adoptada por el ICOM (Consejo Internacional de Museos), ha sido inaugurada, al fin, después de haber vencido innumerables dificultades, el día 10 de diciembre de 1960. Para poder albergarla dignamente han sido remozadas, bajo la dirección del arquitecto Víctor d'Ors, las salas del Casón del Buen Retiro, en donde todos los amantes de la obra genial de nuestro máximo artista podrán contemplarla hasta el día 23 de febrero de 1961. Si por muchas razones es laudable esta exposición no es la menor de todas la de conceder un lapso de tiempo suficiente —dos meses y medio— para que los estudiosos residentes en Madrid puedan contemplarla repetidas veces y para que los que deban desplazarse aquí desde otras latitudes dispongan, no de esos habituales veinte o treinta días, en los que el viaje se suele organizar apresuradamente, sino de un amplio período que les permitirá elegir con calma el momento oportuno.

La cooperación de los grandes museos y colecciones privadas del mundo ha sido verdaderamente generosa y extraordinaria. Así la Galería británica ha cedido *La Venus del espejo, Cristo después de*

la flagelación, Cristo en casa de Marta y varias otras obras fundamentales para poder seguir la evolución histórica de Velázquez; la también londinense "Colección Beit", el cuadro de *La Mulata;* la "Colección Wellington", *El Aguador;* la "Colección Bainbridge", el retrato del arzobispo D. Fernando de Valdés y Llanos, último lienzo atribuído a Velázquez por los expertos londinenses; el Louvre parisino, dos extraordinarios retratos de infantas; diversos museos de Berlín, Roma, Rouen, Orleans, Estocolmo, Oslo, Nueva York, Boston, Toledo de Ohío y Mora de Suecia, varias de sus obras más preciadas. Las más importantes colecciones españolas, tanto públicas como privadas, se hallaban asimismo representadas en este magno homenaje. Tan sólo Viena, la ciudad no española más obligada a contribuir a la gloria del supremo pintor de la Casa de Austria, se hallaba ausente en esta gigantesca cita velazqueña mundial. Viena, que guarda algunas de las obras maestras de la madurez de Velázquez, no ha querido enviar ninguno de esos retratos que son un símbolo de una entrañable hermandad histórica. Si alguna ausencia podía dolernos especialmente en estos instantes es esa ausencia de Austria.

II

Respecto a la exposición, hay que distinguir en ella dos facetas fundamentales: su importancia estética y su interés histórico. En el primer aspecto, con excepción de *La Venus del espejo* y las dos infantas que en la sala central la flanquean, nada hay que pueda parangonarse con los insuperables tesoros albergados en el Museo del Prado. Pero es que por lo que a importancia estética respecta, quien tenga en cuenta que salvo muy contadas obras enviadas a la corte de Viena, casi toda la gran producción de Velázquez posterior a 1623, se ha conservado en España, comprenderá que era difícil que pudiese exhibirse en esta sensacional reunión ningún cuadro de una importancia comparable a *Las Hilanderas* o *Las Meninas.* Ya lamenté antes la ausencia de los tres prodigiosos retratos vieneses de la infanta Margarita, pintado uno en 1653, otro en 1657 y el tercero en 1660, siendo este último, en unión de otro retrato de la misma infanta, conservado en El Prado, tal vez la última obra salida del pincel de Velázquez. También el retrato de la infanta María Teresa, del año 52, y el del príncipe Próspero, del 59, se han quedado en Viena. Si a ellas se une el retrato del papa Inocencio X de la Galería Doria, que ha tenido que quedarse en Roma, a eso se reducen las ausencias existentes en la exposición. Son en realidad huecos que no impiden, tomando al Prado como piedra fundamental y a la ex-

posición del Casón como complemento, alcanzar un cabal conocimiento de la genial obra velazqueña. De la ausencia del fabuloso retrato papal puede consolarnos, en parte, la presencia del estudio que había hecho previamente el artista y que fue prestado por la Galería Nacional de Washington, mientras que la ausencia de las infantinas vienesas, se compensa, en el orden estético, no sólo con los retratos que habitualmente pueden contemplarse en El Prado, sino con el sensacional envío hecho por El Louvre. Y llego así a la nota de mayor interés estrictamente estético que la exposición ofrece, dejando para un posterior apartado, el análisis más histórico. Esa nota genial ha sido sabiamente concentrada en uno de los salones centrales del Casón, en donde *La Venus del espejo,* cerrando una amplísima perspectiva, y como protegida por el vaciado en bronce que Velázquez mandó hacer en Italia del hermafrodita atribuído a Bonarlli, tiene a su derecha el definitivo retrato de la infanta Margarita del Louvre y a su izquierda otro conmovedor retrato de dicha infanta cedido por los duques de Alba.

III

El choque emocional que se recibe al entrar en la recién descrita sala es comparable al que se experimenta al visitar por primera vez la sala de *Las Meninas* en El Prado o alguna de esas tres o cuatro definitivas catedrales góticas del Norte de Francia, en las que la luz, como en los lienzos velazqueños, tiene alma, y vibra inspirando amor y ternura en el espíritu de quienes desean dejarse invadir por ella. Sabido es que en toda la pintura anterior a la revolución "fauve", pasando ahora por alto algunos precedentes parciales no sólo de Turner, sino incluso de Goya, la realidad natural, es decir, lo representado en el lienzo, no es tan sólo un pretexto incorporado a la manifestación de los valores estrictamente plásticos del mismo, sino que constituye un auténtico soporte objetivo, sobre el cual se apoyan dichos valores de tipo pictórico. Así sucede con *La Venus del espejo* y con todas las restantes obras de Velázquez, aunque en este autor genial, tal como había sucedido ya en algunos fragmentos de los grandes venecianos y de El Greco, hay zonas en las que los valores plásticos comienzan a independizarse.

En la Venus, considerada hasta hace poco como el único desnudo del complejo siglo XVII español, los valores pictóricos —composición, armonía cromática, campos contrastantes, incipiente perspectiva aérea, ejecución, multitonalización, calidades— se integran armónicamente con lo representado —una hermosa mujer española, deli-

cada, armoniosa y flexible—, aunque lo esencial, tal como sucede en toda la gran pintura, no sea lo representado, sino la manera de representarlo. Poco nos interesa ahora la anécdota, propia de la pequeña historia, de si la flexible modelo del lienzo es la Damiana, ni el saber si ésta era la amante del marqués de Eliche, o la del rey, o si tal vez lo era de ambos a la vez. No ofrece tampoco un interés especial el recordar las vicisitudes del lienzo, desde que por una alianza matrimonial pasó de la casa de Eliche a la de Alba, y de allí a la colección del favorito Godoy, a cuya muerte fue a parar, primero, a la colección inglesa Yeats, y luego, a la Morait, para ser adquirido, finalmente, tan sólo en 1906, por la Galería Británica. Tampoco es de esencial importancia recordar ahora el atentado sufrido en 1914, cuando una puritana sufragista, enemiga de la belleza que Dios ha querido concederle al cuerpo de la mujer, apuñaló febrilmente, no precisamente la obra de arte, sino el delicioso arquetipo femenino que en ella había representado Velázquez.

Nada de eso tiene ahora especial interés, pero sí lo tienen, en cambio, ya que nos permiten penetrar en algunos de los secretos de la técnica velazqueña, los análisis que de las partículas de pintura desprendidos del lienzo, a causa de dicho atentado, realizó el benemérito A. P. Laurie, antes de hacer su impecable restauración de la obra genial. Si la manera como Velázquez ha pintado su Venus no constituye un hecho aislado (y yo, en contra de la opinión del propio Laurie, me inclino a creer que no, dado que la luminosidad de esa obra no diefiere de la de otras muchas conservadas en el Prado), ha quedado plenamente demostrado que el supremo Velázquez comenzaba a pintar ya desde el momento en que imprimaba su lienzo. En la Venus, la imprimación inicial está hecha con abayalde blanco intenso, sobre el cual ha extendido el artista una capa de colorante rojo, que ocupa la totalidad del futuro cuadro, excepto las zonas correspondientes al cuerpo femenino, que se hallan reimprimadas en blanco sobre blanco. Ello explica la especial luminosidad del desnudo, cuya doblemente blanca cama refleja la luz que atraviesa las capas de color superpuestas, mientras que la preparación roja del resto del cuadro las absorbe.

Dado que hoy está casi probado que la Venus no se pintó en 1642, como se creyó hace unos cuantos años (su factura parece negar de una manera casi irrefutable dicha anticipada datación), sino en 1650, durante el segundo viaje a Italia —precisamente en el momento en que se entusiasmó Velázquez con el hermafrodita atribuído a Bonarlli, que en la exposición del Casón sirve de simbólico valladar a la Venus—, o en 1951, recién regresado de dicho viaje, en el que la depurada técnica y el rico color de los venecianos habían conmovido

a Velázquez todavía más que en su primer viaje, creo que cabría intentar completar los análisis de Laurie, planteándose una comprometida pregunta: esta y otras muchas de las obras supremas de Velázquez, ¿han sido pintadas simplemente a óleo, o ha utilizado el maestro diversas capas de óleo, apoyadas y trasparentándose, a veces, sobre diversas capas de temple? Si la respuesta pudiese ser taxativamente afirmativa, constituiría una prueba más —y muy importante sin duda— de la íntima afinidad existentes entre el máximo artista español y el trío genial de Venecia, y de la influencia que el arte de la ciudad de las lagunas, primero a través del puente de El Greco y más tarde de una manera querida y directa, ejerció en todo instante sobre Velázquez. Verdad es que el refinado y distante eternizador de la Casa de Austria sustituye a la gama caliente de los venecianos una más aristocrática y casi neutral gama fría; verdad también que acaba de inventar —había habido ya alguna incipiente anticipación en Venecia— la perspectiva aérea, cancelando la moda de la dibujística que habían acabado de sistematizar de una manera ya insuperable los venecianos; verdad, finalmente, que la modulación final de la totalidad del campo cromático es más larga —más varonil y personal si se prefiere— que en los venecianos, pero hay tantos puntos de contacto entre la sensibilidad de Venecia y Madrid, una tan marcada preferencia por el color sobre el dibujo, una tan profundamente asimilada comprensión de que en pintura lo fundamental no es la línea, sino la mancha, que no creo que nadie pretenda hoy intentar explicar el nacimiento de la Primera escuela de Madrid —la que Velázquez creó—, sin contar con el parcial pero inevitable precedente de la colorista, jugosa y aérea escuela veneciana.

Las ventajas que para los venecianos tenía pintar primero a temple y después a óleo no era sólo, tal como le sucede a algunos pintores actuales, lograr que el óleo "agarrase" mejor, sino hacer que el óleo crease unos velos jugosos, bajo los que pudiese trasparentarse el más calizo y tal vez menos especular temple. (Si se me permite un ejemplo actual, citaré a Pancho Cossío, que emplea en nuestro siglo, tal como empleó el inglés Sim a fines del siglo pasado, una técnica de temple de huevo y veladuras de óleo, que debe lograr mantener tan inalterable su color durante siglos y siglos —siempre como recién pintado— como se mantiene hoy el de los grandes maestros venecianos o el de Van Eyck.) Velázquez, que sin haber pretendido nunca que el dominio de las técnicas fuese fundamental en arte, ha sabido utilizar siempre la más adecuada para los fines estéticos que deseaba obtener, ha debido tener muchas veces en cuenta los logros de tersa finura que el procedimiento veneciano hacía posibles. Todo ello me inclina a creer que en *La Venus del espejo,* no, tal vez, en la

totalidad de la obra, pero sí, muy probablemente, en fragmentos tales como los paños marfileños que parecen dialogar en su blanco modulado con la también modulada carnación de la figura central, Velázquez, tras haber imprimado de la manera demostrada por Laurie, ha pintado primero a temple de huevo y a óleo más tarde.

Me he extendido tanto en estos detalles sobre la técnica de la Venus, ya que por tratarse de la obra fundamental de la exposición, merecía una atención especial. Otros dos desnudos femeninos pintó Velázquez, tal como consta en diversos documentos, pero es éste el único que hoy se conserva.

En la exposición del Casón, a ambos lados de la armónica Venus, se hallan otras dos obras maestras del pincel de Velázquez, dos de sus más refinadas versiones de la dulce pero ya entristecida infanta Margarita, todavía muy niña. Uno de ellos, el procedente del Louvre, de tan sólo 70 centímetros de alto por 59 de ancho, había sido regalado por Felipe IV a su hermana Ana de Austria, viuda de Luis XIII de Francia, y de ahí que haya figurado siempre en las colecciones reales de Francia o en el Louvre. El otro, propiedad de la Casa de Alba, es una versión del de Viena, aunque difiere de él en la mayor sobriedad, tanto en la inclusión de objetos sobre la mesa, como en el menos contrastante cromatismo. La postura es idéntica en ambas versiones de esta segunda obra: la princesa, con el empaque habitual en los Austrias, pero sin sombra de efectismo, sostiene en la mano izquierda un abanico cerrado y apoya la derecha en una mesa cubierta de un terciopelo azulado-verdoso.

Estos dos cuadros que flanquean a la Venus servirían para probar por sí solos —si no lo hubiesen probado suficientemente multitud de cuadros del Prado— que Velázquez ha sido el verdadero inventor del signo pictórico. En ambas obras la pincelada final superpuesta, es decir, las pinceladas que ha dado el artista, cuando ya habría podido considerarse terminada la obra, con el propósito exclusivo de modular y sensibilizar la totalidad del campo cromático, no se repite una sola vez. Se trata de unas pinceladas valientes y netas, muy claramente perceptibles, bastante empastadas y en las que la materia alcanza un valor expresante en sí misma. Velázquez obtiene todo esto no sólo sin haber inventado una justificación teórica y sin que hayan parecido percatarse de ello sus contemporáneos, sino también sin esfuerzo aparente. Podría creerse que sabía por ciencia infusa en qué zona del cuadro había de aplicar cada uno de sus emotivos toques y qué vibrátil camino debería seguir el pincel en cada uno de ellos.

IV

Una vez aludida una mínima parte de la importancia estrictamente estética de la exposición, concentrada en la sala recién descrita, me conduce de la mano la última afirmación sobre los recuerdos tenebristas velazqueños, a pasar a ocuparme ahora del interés histórico, tan grande como el artístico, que poseen algunos de los lienzos traídos ahora por primera vez a España, después de un exilio que ha durante en algunos casos tres largas centurias.

Velázquez, que nació en Sevilla en 1599, hizo su primer viaje a Madrid en 1622, pero no se estableció definitivamente en la Corte hasta el año siguiente. Fue entonces cuando, en 30 de agosto de 1623, comenzó su primer retrato del cultivado monarca Felipe IV, tantas veces inmortalizado en sus lienzos, quien con fecha de 6 de octubre de ese mismo año le nombraría "Pintor del Rey". A partir de entonces pocas ocasiones se le presentaron a Velázquez de pintar para una clientela no deparada por la Casa Real, aunque pudo, en compensación, pintar siempre lo que quiso y de la manera que lo quiso pintar, sin tener que preocuparse del favor del público. En 1627 se le nombra Ujier de Cámara, iniciando su carrera de altos cargos palatinos, paralela a su carrera de gran pintor; al año siguiente conoce a Rubens, que había venido a Madrid en calidad de diplomático, y su contacto con el gran gentilhombre y pintor lo ratifica en su deseo de visitar Italia. Su primer viaje dura desde 1629 hasta 1631. En dos años visita Roma, Nápoles, Florencia, cuya escuela pictórica lo deja bastante frío, y Venecia, que lo entusiasma y acaba de ratificarlo en su concepto aéreo de la pintura. Si se exceptúa un segundo viaje a Italia, entre 1647 y 1651, Velázquez ya apenas se moverá jamás de Madrid, hasta el día de su muerte, acaecida el día 6 de agosto de 1660.

En esta vida poco agitada, y teniendo en cuenta que Velázquez pintaba en el Regio Alcázar y que su obra entusiasmaba a la familia real, fácil es comprender que (exceptuando el *Retrato del Papa Doria,* pintado durante el segundo viaje a Italia; *La dama del abanico,* la recién estudiada *Venus del espejo* y varios retratos regalados por el rey a diversas cortes de Europa, especialmente a la de Viena), la casi totalidad de su obra se haya conservado casi íntegramente en España. Aquí, o en el Prado o en diversos museos provinciales, es posible estudiar, casi sin solución de continuidad, toda la impresionante labor velazqueña, posterior a su nombramiento de "Pintor de Cámara del Rey". Nada similar acontece, en cambio, por desgracia, con las meritorias obras pintadas con anterioridad al día

6 de octubre de 1623. La mayor parte de esos lienzos, en especial los creados hacia el final del segundo decenio de su vida se hallan desperdigadas por multitud de museos y colecciones extranjeras, resultando, por tanto, su estudio costoso y difícil. Es, así, sumamente importante el hecho de que toda esa obra juvenil velazqueña se halle estos días, salvo muy raras excepciones, reunida en el Casón y situada en la segunda sala del mismo —la que conduce a la que alberga *La Venus del espejo*— en un orden casi rigurosamente cronológico.

V

Hablar de Velázquez es una tarea tan grata, que aunque sea prácticamente imposible decir nada nuevo sobre su genio, cabría escribir un extenso comentario sobre cada uno de los cuadros que alberga el Casón. Tuve que limitarme, por tanto, a describir la sala que concentra el mayor interés estético y a tratar de sus lienzos de juventud, por ser los menos conocidos entre nosotros. Se comete así la injusticia de no hacer apenas ninguna referencia en esta crónica al *Retrato de señora española,* de la "Colección Devonshire", prodigio de factura y gama asordada, en la que palpita ya el sobrio pero riquísimo cromatismo de las posteriores escuelas de Madrid. Similar injusticia se comete con el recién descubierto y recién salvado (tras haberlo libertado de sus repintes) *Caballo blanco,* lienzo de colores frotados y fantasmal fondo desnudamente expresivo. Otras muchas obras, tanto de Velázquez como de sus coetáneos, quedan sin aludir en esta necesariamente incompleta reseña. Sirva, no obstante, lo dicho, como humilde homenaje al más pintor entre los pintores, al pintor supremo, tan actual hoy como en su propio siglo, ya que su eterna lección de delicadeza, mesura y refinamiento, unida a la necesidad de ensayar dentro de su época las únicas soluciones que eran en aquel instante auténticamente actuales, es una lección válida en toda latitud y en todo momento. Ser velazqueño no consiste en copiar hoy servil y anacrónicamente a Velázquez, sino en sintetizar, como él supo hacerlo, la tradición y la necesidad de innovar. He puesto por ello especial interés en describir sus iniciales aciertos, en los que, sin desvirtuar las imposiciones del soporte objetivo, abría ya una emotiva ventana hacia un mundo presentado o soñado. Así Goya, su más directo heredero; así Picasso, ya casi un clásico; así Tapies o Vela, realizando ante nuestros ojos el nuevo milagro, reactualizaron, cada uno de acuerdo con la más íntima necesidad de su momento histórico, la permanente lección velazqueña. Parece ser que la pintura es el arte a través del cual hace el alma de España sus más in-

timas confidencias. Ante Velázquez, en quien por primera vez alcanzó entre nosotros plenitud de sentido, meditemos y abramos a la luz nuestros ojos, abrámoslos a la forma, la textura, el color y la gloria de una trémula superficie; curémonos, como él se curó, de manierismos y falsos tradicionalismos, y comprendamos, a través de su eterna lección, el velazquismo esencial de Picasso, Cossío, Tapies, Vela, Suárez y tantos otros reactualizadores hispanos de su misión ejemplar.

CARLOS ANTONIO AREÁN.

B I B L I O G R A F I A

RELECCIONES DE FRANCISCO DE VITORIA

En estos momentos se nota un renacimiento del pensamiento internacional cristiano, y Francisco de Vitoria es su maestro más destacado. Mucho se citan sus textos y se han hecho ya varias ediciones de sus obras. Baste recordar la edición alemana, inglesa y francesa. Actualmente se prepara otra edición italiana y japonesa. Ha sido un acierto que la Editorial Católica incluya en su Biblioteca de Autores Cristianos una edición bilingüe de las *Relecciones*, completa, esmerada y manejable [1]. Ha sido preparada la edición y también las introducciones por el joven dominico Teófilo Urdanoz, actualmente profesor en la universidad de Friburgo (Suiza) y gran conocedor del pensamiento tomista.

Este grueso volumen (1.386 páginas) está integrado por la edición de las trece *Relecciones teológicas* de Francisco de Vitoria que se conocen (816 páginas) y amplios estudios de introducción (570 páginas). Solamente las extensísimas introducciones a las *Relecciones* jurídicas alcanzan con la introducción bibliográfica 483 páginas. En realidad nos encontramos aquí con dos obras incluídas en un mismo volumen; el texto bilingüe de las Relecciones con su edición crítica corriente, y un comentario más o menos personal sobre la doctrina jurídico-política de Francisco de Vitoria: Poder político y soberanía, Derecho de gentes, Comunidad internacional, Derecho de intervención, Derecho de guerra con antecedentes históricos y su aplicación actual. Conviene distinguir estas dos partes para hacer algunas reflexiones sobre cada una de ellas.

La introducción bibliográfica es una síntesis de la obra del P. Ge-

---

1 *Obras de Francisco de Vitoria. Relecciones Teológicas.* Edición crítica del texto latino, versión española, introducción general e introducciones con el estudio de su doctrina teológico-jurídica, por el padre TEÓFILO URDANOZ, profesor de la universidad de Friburgo (Suiza). Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1960; 1.386 págs.

tino *(El maestro fray Francisco de Vitoria)* puesta al día según las rectificaciones introducidas por el P. Vicente Beltrán de Heredia sobre la patria y fecha de nacimiento principalmente. Es interesante el cuadro histórico para subrayar el perfil científico de Francisco de Vitoria: erasmismo, actuación en la universidad, influencia en la vida pública y sus relaciones con el emperador Carlos V. Conviene destacar la insistencia del autor en señalar el esfuerzo de Francisco de Vitoria por llegar a la unidad de Europa a través de una conciliación entre Francisco I de Francia y Carlos V. Aunque no lo cite, este tema constituye el quinto capítulo de nuestro libro *Bien común y paz dinámica* (Madrid, 1956). Las páginas 43, 44 y 146 son una síntesis con los mismos argumentos y a veces las mismas frases de la conferencia que pronunciamos en la cátedra "Francisco de Vitoria" de la universidad de Salamanca el día 6 de mayo de 1957 y que fue publicada después en *Estudios de organización internacional y Derecho de gentes* (universidad de Santiago de Compostela, volumen II).

No podía faltar un cuadro histórico sobre el problema americano para ambientar las Relecciones y poder señalar la influencia de Vitoria en la doctrina colonial del siglo XVI. No ha hecho más que un esbozo de la proyección del maestro a través de sus discípulos —incompleto por cierto—, pero suficiente para justificar históricamente su actualidad. El estudio de las obras impresas y manuscritas —cronología y descripción— se ajusta a las conclusiones de Beltrán de Heredia *(Los manuscritos del maestra fray Francisco de Vitoria)* y al estudio bibliográfico de Rubén González.

La introducción a la *Relección* "De Potestate Civili" no sólo trata de fijar la fecha exacta siguiendo a Beltrán de Heredia, indicar sus fuentes en especial su relación con Almain, y esquematizar su tesis según la contextura de las distintas cuestiones. Procura también valorar su contenido: De aquí su insistencia por relacionarlo con otros autores anteriores y coetáneos, antiguos y modernos. Contiene un estudio amplísimo sobre la democracia en Francisco de Vitoria, acudiendo para ello también a los textos que se encuentran fuera de las *Relecciones*. Conviene subrayar su acertada interpretación de que Vitoria no identifica su tesis de la comisión del poder con la teoría de la designación. Pero lo que no parece tan acertada es la interpretación de la "translación del poder" según Vitoria, que ya en el siglo XVI como hoy en la mayoría de los autores fue interpretado como una concesión al absolutismo, y que, desde luego, rompe la lógica de los principios democráticos tan claramente señalados por el maestro.

Leyendo a Miguel de Palacios, Juan Roa Dávila y Juan de Mariana, por ejemplo, que representan una línea muy vigorosa del pensamiento de entonces, se verá que no era esa la tesis general como

cree el autor. Como tampoco convendría olvidar la oposición de Martín de Azpilcueta a la tesis de la monarquía universal reiteradamente defendida por Vitoria. Fuera de éstas y otras imprecisiones más o menos discutibles, el P. Urdanoz ha dejado aquí uno de los estudios sintéticos más completos sobre el poder político a la luz de las ideas vitorianas. En realidad no es más que una reproducción abreviada de su trabajo: *Estudios ético-jurídicos en torno a Vitoria* (Salamanca, 1947).

El comentario sobre la primera *Relección* "De Potestate Ecclesiae" ha señalado con gran vigor la trayectoria ideológica del poder espiritual a través de una síntesis histórica y sus relaciones con el poder civil. Constituye un gran mérito haber puesto de manifiesto paso por paso la dependencia de Vitoria de la *Summa Ecclesiae* del cardenal Cayetano; como también la influencia de Cayetano de la segunda *Relección* "De Potestate Ecclesiae", y de Cayetano, Torquemada y Selvestre Prierias en la tercera *Relección*.

Su mayor interés se centra en el comentario a las *Relecciones* "De Indis". Ha logrado, sin duda, una síntesis completa de lo mucho que se ha escrito sobre el tema, aunque para ello ha tenido que sacrificar ciertas tesis tradicionalmente admitidas. Estamos de acuerdo en la importancia que ha dado al programa de estudio esbozado por Francisco de Vitoria al principio de la primera *Relección*, y reconocemos, por nuestra parte, que por razones políticas se vio obligado a sacrificar aquel proyecto ambicioso sólo pergeñado en el fragmento de la *Relección* "De Temperantia".

Parece injustificada la tesis de Höffner (cuya obra no siempre completa y exacta sigue el autor en este comentario) de que persiste esta laguna en toda la Escuela por falta de preocupación por la política colonial. Hubo maestros que trataron este problema en sus obras teológico-jurídicas, si bien se preocuparon principalmente por la justificación teórica de la conquista contra las alegaciones desorbitadas de Juan Ginés de Sepúlveda, y las acusaciones de las Cortes extranjeras de París y Londres. Pero existe otra fuente muy descuidada, donde estos maestros expusieron más concretamente su pensamiento sobre política colonial: son los informes que frecuentemente pedían los reyes y gobernantes, o los comentarios a ciertas pragmáticas reales.

Cierto que pocas veces hemos encontrado un estudio más completo sobre las *Relecciones* "De Indis". Se reduce a tres capítulos: el primero sobre el concepto del Derecho de gentes defiende la tesis del P. Ramírez de "que existe una desviación en el siglo XVI y XVII respecto a Santo Tomás" (pág. 561). Después de una historia sumaria del concepto realiza la síntesis lógica de los textos del comenta-

rio vitoriano a la "Secunda Secundae" de Santo Tomás. Cree descubrir una contradicción con el famoso texto de las *Relecciones*.

Sinceramente creemos que aquí se ha desorbitado el contexto. Para huir de la interpretación positivista que modernamente se ha dado a los textos de Vitoria y su escuela en su afán de ligarlo al concepto moderno de Derecho internacional, no se puede caer en el extremo opuesto entorpeciendo una de las conquistas más audaces de los fundadores del Derecho internacional moderno. No estamos de acuerdo con la interpretación que hace de Covarrubias, Vázquez de Menchaca y Suárez, "que recoge y fija dicha noción ambigua de sus predecesores" (pág. 565). Convendría también recordar que la tan citada variante *inter gentes* introducida en la definición de Gayo se encuentra ya en Miguel de Uzcurrun, del que no se puede prescindir para interpretar a Vitoria.

El segundo capítulo demuestra la contribución genial de Francisco de Vitoria a la filosofía de la comunidad internacional. También es sumamente fecundo el estudio que hace sobre los derechos fundamentales de la paz, que constituyen el verdadero contenido del derecho de gentes. Va recorriendo cada uno de ellos, precisa sus limitaciones y su valoración exacta. A veces, sin embargo, da a las fórmulas de Vitoria una claridad que no tienen y le concede una universalidad que nunca alcanzó. El principio de Vitoria sobre la libertad de navegación ya en el siglo XVI fue objeto de discusiones y sirvió de argumento para tesis opuestas con el fin de justificar el monopolio de España a comerciar con América. Diego de Covarrubias, Luis de Molina, Pedro de Aragón y Miguel Bartolomé Salón se opusieron al principio del comercio internacional tal como lo había defendido Vitoria. Lo mismo habría que decir sobre ciertos aspectos del derecho de intervención y colonización, tan magníficamente aquí sistematizados.

El estudio sobre el derecho de guerra es más general. Queda claro que la *Relección* de Vitoria representa la primera sistematización de la doctrina clásica de guerra en su doble aspecto: derecho a la guerra y derecho en la guerra. Le interesa también de una manera especial señalar las relaciones de la tesis de Francisco de Vitoria con la doctrina de Francisco Suárez, siguiendo más bien nuestra obra *Teoría de la guerra en Francisco Suárez*. Habrá, no obstante, que corregir una serie de imprecisiones como cuando afirma que Molina y Vázquez dependen de Báñez (744 y 789), o que Domingo Báñez fue el primero que propusiera la vía del arbitraje (788). Habría que añadir que Francisco de Vitoria fue superado en algunos aspectos por los maestros posteriores, ya que se estudia su proyección histórica. Si se han olvidado obras tan importantes como las más recien-

tes de J. Soder, L. Hanke, A. García Gallo y Agostino Iannarone, el estudio realizado por el introductor de esta obra es una síntesis completa sobre los estudios conocidos hasta ahora.

A continuación quiere ofrecer una edición moderna y crítica (84). Examina las 17 ediciones de las *Relecciones* que citó el P. Getino y que son reducidas a nueve. Sólo las dos primeras, la de Lión (1557) y la de Salamanca (1565), cuentan con manuscritos. Aparentemente esta segunda edición es más crítica que la primera. Muñoz, que prepara la edición de Salamanca, dice que ha corregido los errores de la edición príncipe a la vista de varios manuscritos. La realidad es que conserva el mismo texto con escasas variantes que corrigen erratas o aclaran lecciones dudosas. A veces los datos son de que sustituye arbitrariamente palabras y añade otras más precisas. En definitiva las dos primeras ediciones representan el mismo manuscrito.

Pero comparando estas ediciones con los manuscritos que se conocen, se observan cantidad inmensa de variantes y a veces importantes, aunque el texto sustancialmente se conserve idéntico. Cierto que no se puede aceptar la tesis del P. Getino de que "el texto de las *Relecciones* procedía de la transmisión oral y de la reportación de los oyentes tomada al ser pronunciada la conferencia". Parece suficientemente probado que existió un original del que se derivan las copias o manuscritos que poseemos.

El P. Urdanoz, para explicar este grave problema crítico defiende que existieron dos tradiciones manuscritas: "Una, la del grupo de códices que fueron copiados muy pronto y de un escrito original que parece ser el borrador de Vitoria" (103). "Los demás códices y las ediciones transcribían, en cambio, la relección presentada a las copias, es decir, la redacción enmendada y definitiva" (104). Así explica el autor el problema de las variantes, tan importantes en muchos casos, y justifica su elección del texto de la edición de Salamanca para su edición crítica.

Creemos, sin embargo, que esta nueva tesis se apoya en meras conjeturas y no nos parece aceptable a la luz estricta de los códices que poseemos. Refirámonos a las *Relecciones* jurídicas. Existe un primer grupo de códices compacto y que se aleja mucho de las ediciones. No sólo tiene variantes ortográficas o erratas evidentes. Cambia también fórmulas, reduce argumentos, simplifica textos y suprime párrafos. El códice de Sevilla (1539) es el primero y se escribe mientras se pronuncian las *Relecciones*. Lo mismo pasa con el códice de Palencia (1539-1542). Uno y otro parece claro que tuvieron a la vista el original. Todos los admiten. Estos códices son coetáneos no sólo a Vitoria, sino que también son copiados inmediatamente después de pronunciar las *Relecciones*. Por encargo probablemente de San Juan

de Ribera, Bartolomé Sánchez copia (1554) las Relecciones. Este texto que el P. Getino consideró como copia del oficial preparado por la universidad, en el fondo y precisamente en aquellas variantes más importantes se acerca más al de Sevilla y Palencia que a las ediciones de Lión y Salamanca. Lo mismo pasa con el códice de Lisboa, que es copia de 1558. Es ya después de 1555 cuando aparece el códice de Granada más representativo del grupo a que pertenecen las ediciones.

Ateniéndonos escuetamente a los documentos que tenemos hasta ahora, y mientras no aparezcan otros hechos más claros, parece lógico admitir, dejándonos de conjeturas, que es precisamente el códice de Palencia el que debe ser considerado como más próximo en el tiempo y en el fondo al original. Los hechos no nos permiten ir más allá.

¿Cómo explicar las variantes? Rápidamente se propagaron copias de las *Relecciones* por las distintas Facultades de la universidad de Salamanca. Sabemos también que sobre copias de las *Relecciones* explicaba en Alcalá Melchor Cano (1544-1546) y Martín de Ledesma en la universidad de Coimbra (1534-1560). En 1546, Diego de Covarrubias remitía a sus discípulos a los manuscritos de las *Relecciones* citando hasta el folio que por cierto coincide con el códice de Palencia. En este período (1545-1555) los códices se fueron en parte transformando cuando los profesores comentaban y criticaban ciertos textos de las *Relecciones*. Se puede seguir el uso que hicieron de las *Relecciones* durante este período profesores como Soto, Cano, Chaves, Barrón, Cuevas y Diego de Covarrubias. El discípulo podía anotar con nuevas palabras, textos y párrafos algunos pasajes oscuros o, al parecer, incompletos. Este fenómeno es posible determinarlo con toda exactitud con otros códices de la época. Uno de estos códices así evolucionado, aclarado, corregido y hasta perfeccionado pudo coger Boyer para su edición de Lión, que salvo escasísimas variantes, respetó Muñoz en su edición de Salamanca.

Estamos ante una buena edición, correcta y esmerada, la mejor que se ha publicado hasta ahora, y de acuerdo totalmente con el modelo de Salamanca. ¿Pero podemos admitir como edición crítica un texto que no acepte como base el códice de Palencia?

LUCIANO PEREÑA.

RESEÑAS

CIENCIAS SAGRADAS Y ESPIRITUALIDAD

SANTO TOMÁS DE AQUINO: *Suma Teológica,* vol. XVI y último. Tratado de los Novísimos (Suplemento q. 69-99). Indice general de conceptos de los 16 volúmenes. Introducciones del P. Emilio Sauras, O. P. Versión de los Padres Jesús Pla y Manuel G. Miralles, O. P. BAC., vol. 197. Madrid, 1960. 1030 páginas.

Es el último volumen de la magnífica edición bilingüe de la *Suma Teológica* de Santo Tomás preparada por los Padres Dominicos españoles, presididos por el excelentísimo señor Obispo de Salamanca, doctor Barbado Viejo. La introducción general del volumen, así como las introducciones particulares antepuestas a las cuestiones de mayor interés, pertenecen al P. Sauras. Se distinguen por su brevedad y precisión. Aclaran algunos puntos de la doctrina del Santo Doctor y enlazan su visión con la del mundo actual. La traducción es fiel, llena de fuerza y nitidez.

El volumen abarca dos partes. La primera ofrece el texto y traducción de las 31 últimas cuestiones de la *Suma* en que se plantean los problemas de los Novísimos: muerte, sufragios por los difuntos, juicio particular y final, resurrección, bienaventuranza, infierno. En dos apéndices añade dos cuestiones sobre el purgatorio y el limbo. Las cuestiones puestas en este volumen pertenecen a Santo Tomás, pero a un Santo Tomás veinte años más joven que cuando compuso la *Suma Teológica.* Por eso este Tratado de la Escatología no está tan sistematizado y labrado como los tratados compuestos por él directamente para la *Suma.* Santo Tomás no pudo terminar de redactar su obra maestra porque se lo impidieron sus muchas ocupaciones. Quedó su plan. Su gran amigo Reginaldo de Pipermo lo terminó con escritos del Santo. Acopló 31 cuestiones. Las otras dos, puestas por el editor en dos apéndices, fueron añadidas más tarde. De este modo la doctrina y el escrito es de Santo Tomás, pero de Santo Tomás veinte años más joven y menos sistemático, cuando escribió el comentario a los libros de las *Sentencias* de Pedro Lombardo.

La segunda parte está constituída por cuatro índices alfabéticos generales de los 16 tomos: índice de cuestiones de la *Suma Teológica* (páginas 677-682), índice general de materias de la *Suma* (págs. 683-998), índice de materias de las introducciones (págs. 99-1028), índice de dogmas (páginas 1029-1030). Carece de índices de autores citados en la *Suma,* en las introducciones generales de cada uno de los volúmenes de la obra y en las particulares a las cuestiones de mayor importancia. El índice más largo y más interesante es el de materias de la *Suma.* El facilita la consulta rápida del pensamiento del Angélico sobre cualquier problema dogmático o moral. Hace las referencias a la parte, cuestión y artículo, no al volumen de esta edición. Un cartón que indicase las cuestiones de la *Suma* contenidas en cada volu-

men —como el cuadro que tiene la solapa posterior de este volumen— podría facilitar el encuentro rápido de las referencias de este índice. Tres de los índices reproducen los de ediciones anteriores, v. g., la de Alonso Perujo (Valencia, 1880-1883). Es nuevo y de sumo interés el de las introducciones generales y particulares que con tanta profundidad y acierto han puesto a cada uno de los 16 volúmenes diversos profesores dominicos, desde el P. Santiago Ramírez, autor de la introducción general a la *Suma* del primer volumen, hasta el P. Sauras. Estas introducciones se distinguen por su riqueza de contenido y orden sistemático.

Tanto la BAC como los diminicos españoles pueden estar orgullosos de esta edición bilingüe y traducción de la *Suma Teológica* al español, la primera edición bilingüe que tenemos en España, hecha sobre el texto crítico de la edición leonina, con unas introducciones magníficas y en un tiempo récord para esta clase de obras.—*Melquiades Andrés.*

GIET, STNISLAS: *El Apocalipsis y la Historia* (traducción española de Florentino Pérez). Madrid, Taurus, 1960; 315 págs.

Las innumerables publicaciones en torno al Apocalipsis que continuamente hacen gemir las prensas—y aquí el tópico no lo sería si las prensas fueran capaces de gemir—nos han vuelto muy escépticos ante los títulos rimbombantes que nos anuncian identificaciones extrañas de sus símbolos en la historia de todos los tiempos.

El título de Giet no puede ser más sobrio, y Giet mismo es un profesor muy serio en la Facultad de Teología Católica de la Universidad de Strasburgo. La obra con que se inicia la *Biblioteca Taurus de Estudios Históricos* no debe ser acogida con prevención.

Giet no está en la línea de los comentaristas fantásticos. Ni siquiera su libro pretende ser un comentario más al Apocalipsis. No es eso, pero es mucho más que eso. Es un estudio sobre los principios de interpretación que debe tener en cuenta el comentarista, y en este sentido es libro para maestros.

Su tesis fundamental tiende a probar que el Apocalipsis no es puramente literal, como pensaron los milenaristas, ni puramente simbólico, como han pensado otros muchos. Sencillamente, el Apocalipsis es un libro apocalíptico. El conocimiento que hoy poseemos de este determinado género literario hace que la afirmación no sea una mera tautología. Equivale a decir que el Apocalipsis, bajo el constante ropaje literario de símbolos y expresiones, en su mayoría viejotestamentarios y propios del género, es mitad historia y mitad parenesis.

Acaso la aportación más original del trabajo de Giet sea la hipótesis —comprobada por la comparación con el historiador Flavio Josefo—de que el autor del Apocalipsis describe en sus capítulos 8, 13-11, 19 los episodios más salientes de la guerra judía, que terminó con la destrucción de la Ciudad y del Templo el año 70. En este pasaje se describen tres calamidades: la primera (Apoc. 9, 1-11), que dura cinco meses, correspondería a las agi-

taciones en tiempos del procurador Gessius Florus; la segunda (Apoc. 9, 12-21) sería la expedición del gobernador de Siria, Gestius, empleando tropas de Antioco de Commagene, Sohemos de Emesa y de la Celesiria, que constituirían los "cuatro ángeles que están encadenados junto al gran río Eufrates"; la tercera (Apoc. 10, 1-11, 19), que dura tres años y medio y es descrita en forma profética, designaría las campañas de los Flavios.

Igualmente considera histórico el símbolo de la Bestia con diez cuernos y siete cabezas (Apoc. 13, 1-4) y su correspondiente explicación (Apoc. 17, 7-14). Se trataría de los diez emperadores que van de Julio César a Vespasiano, siete de los cuales se atribuyeron honores divinos ("nombres blasfematorios"): Galba, Otón y Vitelio no tuvieron tiempo para ello. Al sexto de ellos (Nerón) harían referencia las frases "vi a una de esas cabezas como herida de muerte, pero su llaga mortal fué curada" (Apoc. 13, 3) y "el otro no ha vuelto aún" (Apoc. 17, 10), aludiendo a la creencia difundida por los sacerdotes del culto imperial sobre una pretendida futura resurrección de Nerón, creencia de la que Giet aduce abundantes testimonios. Todo ello sería a la vez una visión profética de la persecución que se avecinaba y una exhortación a la perseverancia heroica por parte de los cristianos.

Sobre este fondo histórico se levanta la proyección épica del Apocalipsis como expresión de la lucha de todos los tiempos entre la Bestia y el Cordero.—*Salvador Muños Iglesias.*

STEGMÜLLER, FRIDERICUS: *Repertorium Biblicum Medii Aevi.* Tomus VI. *Commentaria Anonyma A-O.* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 530 páginas.

Todos conocen la labor extraordinaria del Prof. Stegmüller en el campo de la Historia de la Teología en España y, sobre todo, en Europa, gracias principalmente a la publicación del *Repertorium Commentariorum in Sententias Petri Lombardi.* Fue éste el libro de texto casi único en las Facultades de Teología de toda Europa desde el siglo XIII hasta bien entrado el siglo XVI.

Paralelo al repertorio de Comentarios al libro de las Sentencias de Pedro Lombardo, y con el mismo método, Stegmüller ha llevado a cabo el *Repertorio Bíblico de la Edad Media.* La Sagrada Escritura fue el libro de los libros en el Medioevo, no sólo mientras se explicó la Teología de modo histórico hasta bien entrado el siglo XIII, sino también en los siglos siguientes. La literatura bíblica medieval es incomparablemente superior en cantidad a la de las Sumas, libros de las Sentencias y Comentarios a Pedro Lombardo. El *Repertorio bíblico de la Edad Media* es una obra fundamental para el bibliotecario que se enfrenta con fondos de códices, para el teólogo que necesita seguir de cerca el desarrollo de alguna idea teológica, para el historiador que busca orientarse en esta selva espesa e inexplorada de los Comentarios bíblicos y de las obras Teológicas medievales.

El volumen primero, después de

ofrecer los "Initia" de los libros del Antiguo y Nuevo Testamento, presenta los Apócrifos con sus antiguas versiones y traducciones modernas y, finalmente, los prólogos de cada uno de los libros de la Sagrada Escritura por haber sido objeto de interpretaciones con mucha frecuencia. Los volúmenes II-V presentan los comentarios medievales de la Sagrada Escritura por orden alfabético de autores, con breve noticia biográfica y bibliográfica y con indicaciones de ediciones y códices.

Obra de enorme envergadura con la que se han hecho posibles multitud de trabajos. Evidentemente que en obras de este tipo caben algunos olvidos. Pero si hablamos de éstos, es porque se ha hecho la obra. Obra ingrata la presente, como toda obra bibliográfica, pero de enorme trascendencia para la historia de la exégesis en la Edad Media.

El volumen VI presenta los comentarios anónimos a la Sagrada Escritura por orden topográfico desde la *A*, Aberden, a la *O*, Oxford. Solamente quien maneje las 1.799 obras que presenta del modo arriba indicado podrá formarse idea de la dificultad y utilidad de la empresa de Stegmüller. Una vez más hay que dar las gracias al autor y felicitarle por el gran servicio que su obra significa en el campo de los estudios bíblicos medievales.—*M. A.*

LA ORACION CRISTIANA COMO TEMA

Varios libros y publicaciones recientes nos invitan a considerar la oración cristiana como tema bibliográfico de actualidad. En primer término citemos a Hans Urs von Balthasar, escritor católico cada vez más conocido en España, especialmente por la labor de traducción que está realizando la editorial Guadarrama, de Madrid. Este teólogo centroeuropeo nos ha ofrecido una magnífica obra sobre la oración: *Des Betrachtende Gebet* [1], traducida al italiano y al francés y que, en breve, podrán leer los españoles vertida a nuestro idioma por la citada editorial. Nos referimos aquí también, siguiendo el mismo tema de la oración, a la obra del franciscano Hamman. Su libro: *La Prière* [2], es el primer tomo dedicado al Nuevo Testamento de un trabajo que comprenderá también el Antiguo. Por último damos noticia del primer tomo de la *Histoire de la Spiritualité Chretienne* [3], que publica la editorial Aubier y cuyo autor es Louis Bouyer, del Oratorio de París.

Juntamente con estos libros de estricta espiritualidad cristiana, centrados en la oración, hemos de referirnos a la revista francesa "La vie spiri-

---

[1] BALTHASAR, HANS URS VON: *Das Betrachtende Gebet*. Johannes Verlag. Einsiedeln; 275 págs. Traducción francesa: La prière contemplative. Tournai. Desclée de Brouwer, 1958, 328 págs.

[2] HAMMAN, A.: *La Prière*. Desclée de Brouwer. Tournai. Bélgica, 1959; 484 páginas.

[3] BOUYER, LOUIS: *La Spiritualité du Nouveau Testament et des Pères*. Aubier, 1960; 635 págs.

tuelie", que en todo lo que va de año 1960 está dedicando sus mensuales números al tema de la oración.

Todas estas publicaciones son un síntoma claro de la mayor conciencia que cada vez hay en el seno del catolicismo de acentuar el núcleo de nuestra religión y religiosidad. Otro dato que no debemos dejar de señalar es la fecha y el momento de esta acentuación: en vísperas del Concilio Ecuménico. Taunto los autores de los libros citados como los colaboradores de "La vie spirituelle" son figuras de la Iglesia muy en relación con los trabajos preparatorios del Concilio. El hecho de que se subraye de manera tan enérgica el carácter de interioridad de la religión católica es altamente significativo y sale al paso de muchas ideas falsas o deformadas que corren en torno a la Iglesia de Roma. Así lo subraya precisamente Bouyer en una crítica que hizo al libro de Balthasar.

Estamos en un momento de vuelta a las fuentes, como ya hace tiempo señaló tan sugestiva y profundamente el P. Congar. Y en estas fuentes el cristiano de hoy encuentra en lugar central la interioridad de la oración. No solamente es fuente en sentido de origen, sino en sentido de causa productora de toda una actitud. La fuerza fundamental del catolicismo no hay que buscarla en sus manifestaciones externas por hermosas y fascinantes que sean, sino en el núcleo que impulsa esas manifestaciones. Este sentir se ha hecho muy vivo en nuestros tiempos, como reacción a otros movimientos de tipo más externo y hasta activista.

El libro de Balthasar es una gran invitación a la oración contemplativa. Libro denso, difícil a veces, de lenta lectura. Escrito en la prosa característica del pensador de Basilea, llena de sugestiones, sin perder profundidad. Conocemos también las traducciones francesa e italiana. La francesa es fidelísima y de gran categoría. A la italiana le ponemos el reparo del título: *La Meditazione*, que no es fiel exactamente, pues una de las afirmaciones de todo el libro está en distinguir la "consideratio", "meditatio" y "oratio", siguiendo la clásica división de "lectio" "meditatio" y "oratio" de los especialistas milenarios de la oración que son los monjes.

Tres partes tiene la obra: El acto de la contemplación. el objeto de la contemplación y la envergadura de la contemplación. En toda la obra se respira un ambiente de espiritualidad trinitaria, que es la raíz de la vida cristiana, centrada en la revelación de la Palabra y por el Hecho de Cristo. El cristiano tiene una vocación contemplativa y su vida se desarrolla, e debe desarrollar, como manifestación de esa actividad íntima que es la contemplación. "El objeto de la contemplación es Dios", nos dice Balthasar (página 136, ed. alemana; 163, ed. francesa). Pero este Dios es objeto de contemplación en la medida de nuestra incorporación a la Revelación como Hecho y como Persona. La vinculación del orante a la Palabra es nudo esencial en el cristianismo. Palabra que es interpelación, juicio y salvación. Palabra que se ha dado en anuncio, en Presencia y en Iglesia. El orante no está solo, sino en la comunidad eclesial, donde recibe el resplandor de la Palabra. Palabra y Sacramento es el eje de la vida cristiana.

No podemos hacer más extensa la referencia de tan denso libro, pero

queremos subrayar el sentido de llamada que tiene a redescubrir el mayor valor y hondura de la actitud religiosa. En esta obra confluyen, maravillosamente sistematizados, todos los grandes puntos de la actual sensibilidad religiosa y es, a nuestro juicio, el libro fundamental de Balthasar, desde el que se entiende todo su trabajo amplio y profundo que va desde el estudio de los Padres al de la problemática contemporánea. Pero todo ello unido por el mismo hilo y la misma preocupación: la estricta religiosidad.

El libro del P. Hamman tiene la siguiente temática: La oración y el culto en el A. Testamento. La oración de Jesús. La oración en la comunidad apostólica. San Pablo y la oración. La oración joanea. Como se puede apreciar por esta enumeración, la obra tiene carácter predominantemente histórico. Y es que es necesaria, urgente, esta investigación. "Podría parecer que la oración cristiana representa un terreno de los mejor explorados, puesto que constituye el alma de la fe y la expresión de la religión. La realidad es bien otra." Con estas palabras comienza el autor su prólogo. A continuación nos pone unos ejemplos impresionantes del olvido en que ha estado el estudio de la oración. Es necesario, pues, uno vuelta a ese centro y fuente.

La novedad de esta vuelta está, sobre todo, al igual que en Balthasar, en buscar las relaciones entre la oración privada y la pública. Ambas, claro está, basadas en la Revelación. Movimiento bíblico y litúrgico están aquí presentes y, como era de esperar, la vuelta de nuestra mirada a la gran época patrística. Libro de interiorización, de amplios horizontes y de creadoras actitudes espirituales. Significativo también por toda su orientación radicalmente tradicional y, por ello, radicalmente nueva. Se trata de la novedad que aporta el redescubrimiento de las tradiciones olvidadas en un pasado inmediato.

En la misma línea está el libro de Bouyer: *La spiritualité du Nouveau Testament et des Pères*. Precisamente dedicado a Hans Urs von Balthasar. Tres tomos formarán la obra completa, en la que colaboran, además del profesor P. Bouyer, Jean Leclercp, monje de Claraval; Dom Francois Vanderbroucke, monje de Mont Cesar; Louis Gognet.

Louis Bouyer sabe unir en todas sus obras, y en ésta concretamente, un rigor científico con un sentido de la piedad, de la religiosidad extraordinario. Es uno de los escritores católicos de nuestros días que leemos con más gusto. Su "pathos" religioso tiñe todos los temos que toca y su sensibilidad por lo escatológico da a toda su obra un matiz especial. Liturgia, Biblia y patrística se dan cita en este escritor, haciendo de él uno de los testimonios más interesantes de la religiosidad actual. Este primer tomo es de urgente traducción al español. Necesitamos bañarnos en las fuentes primitivas e incorporarnos más intensamente al gran movimiento espiritual que alienta en la Iglesia. Esa Iglesia que se ha "despertado en nuestras almas", como dijo Guardini hace años. Iglesia, comunidad que vive firmemente el culto y la oración, dando un testimonio de lo eterno, de lo sobrenatural, del misterio. Iglesia ante todo orante.

Y esto precisamente nos recuerda también la serie de números dedicados a la oración de la revista "La vie spirituelle". Todo este año ha dedicado

sus números a la oración. Pero esta dedicación está orientada en el mismo sentido de las obras que acabamos de mencionar. Especialmente recordaremos los trabajos del P. Regamey y del P. Bro. Este último, autor de un excelente libro: *Enséñanos a orar,* traducido al español. Y el P. Regamey, que coincide casi literalmente en sus trabajos con otro trabajador incansable de la oración: el P. Voillaume, fundador de los Hermanitos de Jesús.

Hemos reunido aquí una serie de nombres y de obras para subrayar el carácter de una actitud espiritual hoy en marcha en amplios sectores de la Iglesia. Esa actitud espiritual, sin la que no se puede enjuiciar el valor bibliográfico de muchas producciones. Estamos ante el nacimiento y ya desarrollo de una mentalidad religiosa que debería tener entre nosotros más eco del que tiene. Mentalidad religiosa que va configurando la actitud ante lo divino de nuestro siglo.—*Carlos Castro Cubells.*

LITERATURA

LA PROSA DIDÁCTICA DE PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

El dominicano Pedro Henríquez Ureña (1884-1946) fue un destacado hispanista. Pero esta palabra, aplicada a un hombre de Hispanoamérica, tiene, naturalmente, distinto sentido que referida a quien, igualmente estudioso de nuestra cultura, pertenezca a otra lengua y cultura nacional. En primer término, H. Ureña fue hispanoamericano con amplitud, y el tema de la cultura americana fue uno de los que tiene tratados en su obra con señalada serenidad y acierto. Pero al plantearse el problema de la cultura hispanoamericana había de conectar necesariamente con el origen común de ella, la española. Es así cómo las tres palabras (dominicano, hispanoamericano, hispanista) representan como estadios íntimamente conexos en la misma personalidad.

En el tomo recientemente publicado con el título de *Obra crítica* [1], formado por seis de sus libros y una colección de artículos y conferencias, se advierte fácilmente la triple atención que dedicó P. H. Ureña a esos tres aspectos de su propia situación cultural. Así, la cultura de su patria es estudiada con amor y detenimiento en *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo;* y en *Horas de estudio* van reunidos unos cuantos artículos que también se refieren a temas dominicanos. De ellos, el segundo, "Vida intelectual en Santo Domingo", es como un esbozo sustancial de la obra primeramente citada, pero no limitándose a la época colonial.

Desde su condición de hispanoamericano trata asimismo asuntos de di-

---

1 HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO: Obra crítica: *Ensayos críticos.—Horas de estudio.—En la orilla. Mi España.—Seis ensayos en busca de nuestra expresión.—La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo.—Plenitud de España.—Antología de artículos y conferencias.* México, Fondo de Cultura Económica, 1960; XIII-844 págs.

versa índole; unas veces será propio de un país determinado ("El modernismo en la poesía cubana", "La influencia de la Revolución en la vida intelectual de México", "Dos apuntes argentinos", etc.); en otras ocasiones el tema está dado por la misma comunidad cultural de América ("Apuntaciones sobre la novela en América", "Romances en América", "El teatro de la América española en la época colonial", "Música popular en América"); destaca en este sentido el libro *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*, principalmente los dos primeros ensayos, capitales en la interpretación cultural de América.

Tiene, en fin, una amplia serie de estudios dedicados a la literatura y la cultura españolas.

Dado el carácter del volumen, no se puede hacer un examen individual de los diversos libros que lo forman. Al mismo tiempo, se trata de una nueva y conjunta edición de esos libros, que tienen ya definida significación en este campo del trabajo intelectual; lo que ahora incitan a considerar es el sentido unitario y los valores en que se asienta la eficacia de estas páginas.

Pero antes conviene señalar que en el presente volumen no están incluídos los trabajos lingüísticos de P. H. U. ni los de métrica. Libro fundamental es el que dedicó a *La versificación irregular en la poesía española* (Madrid. 1920); y también estudió el endecasílabo y el alejandrino en sendos trabajos. Como lingüista, P. H. U. ha tratado con especial acierto sobre el español en América, y—en área más restringida—sobre el español en Santo Domingo. Tampoco se incluye en este tomo su obra de creación.

De esas tres direcciones antes indicadas de su interés, ¿es alguna más importante que las otras? Una, que es justamente las tres: aquella en que lo recibido de España se hace posibilidad de propia creación, de continuidad original.

Así lo expone P. H. U. en los primeros de los *Seis ensayos en busca de nuestra expresión*. "Nuestros enemigos al buscar la expresión de nuestro mundo—dice—son la falta de esfuerzo y la ausencia de disciplina, hijos de la pereza y la incultura, o la vida en perpetuo disturbio y mudanza..." Contra esos enemigos propone la energía nativa y el ansia de perfección.

No se necesita especial agudeza para ver que en la obra de P. H. U. lo que domina es una sincera ansia de perfección. En realidad, muchos de sus libros y ensayos no pretenden la menor genialidad, ni siquiera la originalidad más corriente. Cuando, por ejemplo, escribe sobre la *Cultura española en la Edad Media*, no busca la sorpresa, el rasgo imprevisto, la formulación desconocida, sino hacer el resumen orgánico de tal materia. Y lo consigue como un clásico de los que cultivaban la prosa didáctica.

Decir prosa didáctica tiene un poco de nostalgia. Nostalgia, porque, si bien miramos, son muy pocos en nuestro tiempo los escritores didácticos. La prosa modesta, seria, enormemente generosa con el lector, de los escritores que ponían el alma en este modo de expresarse, es casi nada frecuente en esta época. Tal clase de prosa representa el ejercicio de una virtud esencial: la virtud de enseñar.

Es evidente que P. H. U. puso cuidado grande en el estilo; para su volun-

tad de enseñar escribiendo (voluntad pedagógica puesta de manifiesto en los temas de algunas conferencicas y en sus magníficos libros escolares) asumió una forma literaria inmejorable para este propósito: el estilo de Azorín.

Azorín mereció un largo ensayo de P. H. U., en el cual ensayo se aprecia la templanza de que habla en el prólogo a esta edición Jorge Luis Borges. Porque resulta que Azorín ha desvalorizado la tarea crítica de Menéndez Pelayo. Y H. Ureña, con mesura y justicia, va a defender a Menéndez Pelayo ante Azorín, a quien admira.

Se nota en alguna ocasión el modelo azoriniano. Una frase como "nada escribió sobre matemáticas el Maestro Oliva" tiene ya una medida y disposición características de Azorín. El mismo libro *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo* posee una estructura semejante a *Una hora de España.* Ahora bien, no es que en las exposiciones críticas de P. H. U. nos encontremos un calco de Azorín; es la actitud, la intención comunicativa, la que es semejante.

Naturalmente, hay otro aspecto que se debe tener en cuenta: el proceso del autor a través de su vida. Por ejemplo, la atención juvenil que le merece la sociología; los gustos esteticistas de sus primeros artículos, el interés por el positivismo de entonces. Sin embargo, lo esencial de este proceso es precisamente la continuidad. Sus libros están formados por trabajos aparecidos en ocasiones distintas, alrededor de un tema central. Algunos temas los trataría en sentido diverso al pasar los años, corrigiendo los puntos de vista primeros.

El conjunto, en suma, de esta edición es un acierto de Fondo de Cultura Económica, que pone a la mano la obra reposada, austera y orientadora de Pedro Henríquez Ureña.—*Antonio Gómez Galán.*

ALAIN: *Humanités.* París. Presses Universitaires de France, 1960; 219 págs.

Bajo el título de *Humanités*—un título que hubiera agradado a su autor—se han reunido en este volumen algunos artículos de Alain, aparecidos en una serie de revistas extinguidas, que abarcan un período desde 1936 a 1947.

Los catorce trabajos coleccionados son todos de crítica literaria y artística y en ellos predomina la libertad e inmediatez que tiene este tipo de ensayos, cuya falta de pretensiones no les exime del rigor ni la exactitud.

Alain ha sido, sobre todo, un pensador—observador más bien—de la realidad de las cosas y las personas, casi siempre a través de algunos libros y de un número limitado, pero reiteradamente frecuentado, de autores. Ha sido un hombre sin estridencias. Así lo conocemos por el retrato entrañable y apasionado de sus discípulos y también por la violencia tumultuosa de otros que, muy alejados de él, han sabido al menos reconocerle un puesto preeminente en una época determinada y circunscrita.

André Maurois, alumno suyo desde los bancos juveniles del Liceo Hanry IV, en casi todas sus obras en que hay algo autobiográfico o recuerda su

propio itinerario espiritual, ha hablado profusamente de las cualidades socráticas de Alain, eterno alumbrador de oscuridades y de dudas. En *Destins* le ha dedicado un capítulo que es una semblanza viva y llena de fervor. Tal vez en Alain se cifre esa figura de hombre de pensamiento francés, formador de generaciones, entre las que surgen muchos nombres ilustres para aclamarlo como maestro, pero que pertenece a un cuadro vital y una época clausurados ya. Maurois señala con acierto que su mayor lozanía coincidió con los años de entre dos guerras, época donde precisamente iba a encajarlo, sin piedad, el juicio actual, para acusarlo de filósofo moralista, político radical, cartesiano entusiasta y, finalmente, hombre típico de las "situaciones medias". Pero Alain es, a pesar de los elogios de unos y las diatribas de otros, un crítico, cuya voz conviene escuchar aunque se produzca con sordina. Y así nos habla en los artículos que este libro recoge. En todos el autor, lleno de saberes, de reminiscencias y de buen gusto—cualidad tan preciosa en un lector—se acerca en simpatía a los autores más que a las obras. No parece descubrir nada nuevo. Más bien subrayar. Por ejemplo, ante el fenómeno Saint-Simon realiza un doble acercamiento. Se complace, una vez más, en destacar al que sacrificó a la ambición los placeres de la observación de una sociedad cerrada y verle en el momento en que traza sus inolvidables retratos, analizando este proceso con fina gradación: "... El lector nota la manera, el arte y el genio. La manera: una negligencia, un gran esfuerzo de pronombres, una frase audaz o que parece tal. El arte está, entero, en esa bella lengua que todos hablaban a su alrededor. El genio estalla en la intrepidez del rasgo grabado para siempre, sin retoque posible" (*Saint-Simon*, págs. 33-34).

Su simpatía se extrema al contacto de Sthendal, con quien Alain tuvo siempre un trato prolongado. *Du romanesque d'ambition ou de l'aumour selon Sthendal,* artículo de 1939, continúa o amplía muchas de las ideas de su *Sthendal* de 1935, uno de los más sagaces análisis de la figura y la obra sthendaliana, dirigida a las inclinaciones más profundas del novelista (el amor, la política, el arte) y al estudio de su estilo, que Alain considera único entre los contemporáneos y posteriores, incluído Proust.

Los restantes artículos sobre autores del XIX—Balzac, Gobineau, Víctor Hugo o Fielding—tienen algo de común y entran muy de lleno en la especial estética de Alain. Muy aguda es la visión sociológica de Balzac, que ha sido el único que en su tiempo "ha referido las instituciones a sus raíces" (*Le style de Balzac,* pág. 109) y el punto de vista con que se considera la penetración indirecta en sus personajes, a través de algunas de sus novelas por cartas. De Hugo se analizan también ciertos aspectos de su obra, insistiendo aquí Alain sobre uno de sus temas favoritos, la oposición del verso a lo prosaico. Insiste sobre el lugar común de que la poesía tiene algo de divino y los versos grandiosos de Víctor Hugo le deparan muchos ejemplos.

Gran interés ofrecen dos artículos reunidos en el volumen: *Le déjeneur chez Lapérouse* (1938) y *Hommage á la Poésie* (1947). Ambos se refieren a Paul Valéry y tienen para nosotros extraordinario valor documental. El primero es el recuerdo de un almuerzo, en la primavera de 1926, en el célebre

restaurante Lapérouse, vecino al Institut, con Henry Mondor y Paul Valéry, ocasión por la que Alain conoció personalmente al poeta del *Cimitière Marin* (que recitaba a veces en clase y cuyas copias, como en los tiempos antiguos, corrían manuscritas entre sus alumnos). Alain nos da el retrato del poeta meridional con trazos precisos y cierta ironía: "Este hombre pequeño, dice, tiene una cabeza formidable por la atención y el desprecio". Y cuando habla: "El poeta vibraba como una lira y dejaba caer imponentes axiomas". Alain, sin embargo, es un admirador de la poesía de Valéry, y este banquete, concretado ante un sabroso "poulet aux herbes", le parece absolutamente platónico, realzado, además, por un convidado invisible, la sombra de Mallármé, que cree vislumbrar alrededor de la buena mesa y la suprema fiesta de la conversación. En el artículo siguiente, Alain elogia *La Jeune Parque* y la prosa sutil de M. Teste y las *Varietés*. Pero a nosotros, tanto el crítico como el poeta, a pesar de estar tan próximos, nos causan una irremediable sensación de cosa ida. Las aristas de inteligencia de Valéry, como la amplia comprensión cartesiana de Alain, tan perfectas, no encajan ya en nuestro panorama. Han envejecido demasiado pronto.

El libro se completa con otros ensayos sobre música y pintura donde Alain se manifiesta—siempre con el mismo tono de mesura analítica—más seguro y más cercano. No sólo porque nos damos cuenta de su preparación técnica, sino por la finura con que se logran sus aproximaciones a Juan Sebastián Bach y a César Franck. Este último ya había preocupado a Alain al tratar de la música en su *Système des Beaux Arts,* donde habla de las "variaciones modernas" referidas al *Preludio, Aria y Finale* de Franck, que compara con el "atardecer de una bella jornada". Aquí insiste sobre la catolicidad de su música, cuya delicadeza Alain comprendió en una comunicación solamente artística. Los artículos sobre Ingres como puro dibujante y el acercamiento a Roussel está sustentados por la propia experiencia pictórica de Alain, que fue toda su vida un aficionado.

Humanités es un libro agradable por muchos conceptos. Y no se tenga por menguado este calificativo. Antes bien, véase en él todo lo profundo que el agrado intelectual lleva consigo: apaciguamiento, lección, sugerencias. Como en todas las obras de Alain, encontramos en ésta frases a veces definitivas, del más puro "esprit" y capaces de revelar a un hombre en toda su hondura. Frases que no nos atrevemos a llamar lapidarias por no herir el recuerdo Alain, cantor y cultivador de la cualidad de la modestia.—*Andrés Soria.*

DÍAZ-PLAJA, GUILLERMO: *Antología mayor de la literatura española.* Dirección, prólogo y notas de... Vol. III. Barroco (siglo XVII). Barcelona. Editorial Labor, 1960; 1280 páginas.

La confección de una antología literaria puede responder, como bien se sabe, a muy variados criterios y enfoques. Distinta será, lógicamente, la compuesta con propósito estético de aquella que busque constituir un mues-

trario histórico o de la que nazca guiada por afanes didácticos. El público a que se destine la antología será, también, factor determinante; y siempre, claro está, el elemento *autor,* cuyo gusto personal impondrá, en definitiva, rasgos y matices preponderantes. De ahí también la dificultad—y los riesgos—inherentes a una obra de este género. Sería interesante un estudio, histórico y crítico de las selecciones antológicas que se han llevado a cabo entre nosotros. Datos para ese posible trabajo—referentes sobre todo a las selecciones de poesía lírica—se hallan en las páginas iniciales de la *Historia de la poesía castellana en la Edad Media,* de Menéndez Pelayo.

No insistiremos ahora en las características generales de la *Antología mayor de la literatura española,* realizada por Guillermo Díaz-Plaja, de extensión e importancia muy superiores a las habituales en obras de este género. El tomo III, que es el que motiva esta reseña, lleva la denominación de "Barroco". En advertencia previa se indica que el término debe tomarse "en un sentido más amplio y general". Otra nota da los nombres de Felipe C. Maldonado, Joaquín del Val y Rafael Morales como colaboradores en este volumen.

La ordenación de los textos responde a un enfoque, fundamentalmente, por géneros: *Poesía lírica, Poesía épica, Poesía dramática, Continuadores de la novela picaresca, Otros novelistas del siglo XVII, Teatro menor: sainetes, jácaras y bailes, Tratadistas políticos y morales* y *Preceptistas y didácticos menores;* la producción de Quevedo, tan compleja y multiforme, merece también apartado especial. La considerable extensión de los fragmentos reproducidos—en la mayoría de los casos—permite el conocimiento casi íntegro de la obra de que proceden. Así, en el caso de las creaciones teatrales.

A cada uno de los autores seleccionados antecede un recuadro con breves noticias informativas, de tipo, sobre todo, biográfico, y también algunas indicaciones bibliográficas: ediciones de la obra u obras, trabajos sobre el escritor en cuestión.

Añadamos ahora algunas leves observaciones. Ausencias: hubiera sido acaso interesante, sobre todo si se tiene en cuenta la amplitud concedida a la presente antología, la presencia de, por ejemplo, muestras de las novelas —*Arcadia, A Marcia Leonarda,* etc.—y de los poemas épicos *La Dragontea* y *La Jerusalén conquistada,* de Lope de Vega; de los *Cigarrales de Toledo,* de Tirso de Molina; de *El pasajero,* de Suárez de Figueroa... También hubiéramos concedido mayor espacio al teatro menor, tan fecundamente cultivado en nuestra Edad de Oro. Distribución: errónea nos parece la presencia de Juan Pérez de Montalbán—obra suya escogida, *La toquera vizcaína*—en el ciclo dramático de Calderón de la Barca. Y la denominación *Continuadores de la novela picaresca* resulta inexacta, por demasiado amplia, al encuadrar autores como Francisco Santos y Juan de Zabaleta, en los que los elementos definidores no son los picarescos, sino la observación y el cuadro costumbrista. Bibliografía: aun no siendo exhaustiva, sino sólo a título inicialmente informativo la que se inserta, podrían mejorarse en algunos casos las referencias. Así, entre las ediciones del *Guzmán de Alfarache*

se cita la de Julio Cejador (Madrid, 1912-1913) y no la de Samuel Gili Gaya en Clásicos Castellanos, y de la *Philosophia antigua poetica,* de Alonso López Pinciano, se dice que fue reimpresa por Pedro Muñoz Peña (Valladolid, 1894), pero no se nombra la edición de Alfredo Carballo Picazo (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953). Mas, como se echa de ver en seguida, éstas son cuestiones de detalle corregibles fácilmente en las reediciones futuras. En cuanto a la impresión tipográfica, aparece muy cuidada, con escasas erratas.

En su conjunto, este tercer volumen de la *Antología mayor de la literatura española,* por su amplitud, por los útiles servicios que rendirá y también por el esfuerzo que sin duda ha supuesto a su autor, suscita sincero elogio.—*José Montero Padilla.*

GIL DE BIEDMA, JAIME: *Cántico: El mundo y la poesía de Jorge Guillén.* Colección Biblioteca Breve. Barcelona, Editorial Seix Barral, S. A., 1960.

Gil de Biedma tiene muchas condiciones para interesar: es inteligente, va en serio al entendimiento, tiene preparación cultural, es poeta, escribe una prosa con garbo y meollo, sin ñoñería cursi ni beatería intelectual: es sincero y conoce su variación mental de gusto y comprensión. Gil de Biedma es un envidiable lector, categoría poco frecuente entre nosotros, por apresuramiento o incapacidad. Así, su estudio de *Cántico,* del magnífico Jorge Guillén, me importa. Jorge Guillén tiene un gran sentido de la realidad. Un verso suyo es aquel inolvidable del soneto "Amanece, amanezco", *todo lo inventa el rayo de la aurora*: luz para que se pueda ver, para que las cosas cobren perfil, para que el hombre ande por una realidad que le sitúa, le reta y acompaña: le da conciencia. En Guillén no hay fantasmas, sino mundo. No hay parecer, sino ser, necesaria claridad. Pero esa realidad suya, ¿es la real de nuestro mundo, la de hoy, o se trata de una realidad ya sida? ¿Es la realidad histórica o la realidad estética del poeta? Estas dolorosas preguntas no son únicamente válidas para la poesía guilleniana, sino para toda una época y un arte, no ya para la poesía. Porque de pronto la realidad anda tapando la boca a muchas cosas, y no con bellos trapos retóricos. Sea lo que fuere —y no es igual—, el mundo de *Cántico* lo es de la realidad. Con un ítem más: "el protagonista de esta poesía no es tanto el individuo como la persona", lo que implica un matiz sustantivo: no sujeto de pasiones —el individuo—, sino de relaciones —la persona—. Por eso, del ser, Jorge Guillén pasará luego al vivir, y para quitarle abstracción, en su forma gerundiana de proceso, incoativa de un nacer a un morir, *viviendo.* ¡Qué distancia del primer *Cántico,* de los dioses en un mundo sin necesidades, a los poemas de *Clamor,* donde el hombre ha hecho pie en su humanidad, entre los demás, en el firmísimo nosotros! (Reléase el capítulo IV de Gil de Biedma, "A vista de hombre".)

¿Qué ha pasado desde "cuando yo era feliz de nacimiento" —tremendo tiempo: *era*—, cuando la muerte, en un verso inmortal "va a imponerme su ley, no su accidente", de los días en que "el mundo está bien hecho", de la conocida décima, a las perplejidades humanas, a los dolores del prójimo, a las propias frustraciones? ¿Qué ha puesto en la sangre comunidad en el dolor, rehumanización de la antigua marginalidad feliz?

En el capítulo inicial, donde Gil de Biedma nos relata su experiencia lectora —el de más temperatura humana del libro, pues cuando el lector pasa a crítico, aunque no se quede fuera del combate, es más racional, más pensador—, puede escribir: "Resultó que *Cántico* —por lo menos una gran parte de él— parecía estar escrito pensando en mí. De entrada me hizo un gran servicio, que fue instalarme en medio del mundo habitual, hacerme abrir los ojos y mirar bien alrededor."

Este capítulo es una buena historia del despertar a la reflexión, del tránsito por la adolescencia desazonada —"más personalidad que ideas"—, de la búsqueda del que va en uno, del verdadero, desgarrado por incitaciones contrarias. Por algo el autor dice que posee tono de "confidencia personal". La crítica —la valoración en un momento dado—también la hacen los hombres, que a su vez están condicionados por presiones de la realidad propia y ajena: el yo y las circunstancias orteguianas.

¿Cuál es el Guillén de Gil de Biedma? El representante —con sus compañeros de España y Europa; ¿y el mundo?— "de la última encarnación viva de una tradición que entre 1870 y 1930 ha fecundado la mejor literatura europea". Y añade con mucha lucidez, caracterizando la poesía de este período: "De ahí el sentimiento mixto de admiración y de impaciencia que ahora empieza a despertar en nosotros." Es un antecedente necesario, pero en agonía estorbosa si no desemboca en una manera más adecuada al nuevo sentimiento solidario y realista.

Claro que mis conclusiones de conclusiones son demasiado simplistas y sólo indican que el libro de Gil de Biedma debe ser leído. Es, en el fondo, la historia dramática de un cambio de sensibilidad o de altitud histórica distinta a escala mundial, que se refleja de modo impecable e implacable en la poesía. Quizá la historia de una responsabilidad; debemos proclamar y negar a los maestros, agradecerles la lección y echar por otro camino, ni más valioso ni más zarandajas, sino el nuestro, el que nadie debe ni puede recorrer por nosotros. Escribe Gil de Biedma en las últimas líneas de su ensayo: "De mí sé decir que me siento a la vez demasiado ligado y demasiado extraño a la poesía de Guillén, precisamente porque su lectura y estudio ha constituído un factor esencial en la formación de mi conciencia histórica de lector." ¿El destino es negar a los padres, no por capricho, para que la vida siga? En el capítulo inicial se ve al comentador en ese momento melancólico "en que los poemas de Guillén no son ciertamente los que yo escogería para pasar a gusto una tarde en casa".

Son muy valiosas las adverten-

cias, observaciones, ahondamientos de este libro, al hilo de su función crítica. (Por ejemplo, la meditación de la muerte, las precisiones sobre la abstracción en la segunda parte del estudio "La poesía" o "Del amor como tema literario" del capítulo III, o, finalmente, "Del pensamiento, actividad vulgar".) Quizá la máxima cualidad apreciable aquí de Gil de Biedma sea su inteligencia y seguridad. Él mismo nos dice —aunque nosotros añadiríamos, para no trocear la complejísima unidad del hombre: y sensitiva—: "la poesía es antes que nada una actividad intelectual". Entiéndase bien: de claridad y orden superior —de leer dentro de— frente al desbocamiento animal y al hospedaje becqueriano en la niebla. Gil de Biedma escribe admirablemente, al margen de que se compartan o no todas sus apreciaciones. Y lo hace de modo seco, riguroso, con poder raciocinante, con vigorosa dialéctica. Rica prosa inteligente —no sólo intelectual—, segura, muy sensitiva, por tanto, debajo del color o del sonido de la palabra, de la cáscara o cobertura, más que *fermosa,* eficaz, de una clara hermosura. — *Ramón de Garcíasol.*

ÍNDICE DEL BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA "MENÉNDEZ PELAYO"

Miguel Artigas, en su biografía de Menéndez Pelayo, explica el nacimiento de la sociedad que lleva el nombre del autor de la *Historia de las Ideas Estéticas en España:* dispuesto ya el edificio en que la biblioteca de don Marcelino, por él legada a la ciudad de Santander, había de encontrar colocación adecuada, se pensó que "no era suficiente conservar decorosamente el legado; era necesario que los libros reunidos por el sabio fuesen algo más que una curiosidad de museo; la biblioteca del infatigable trabajador debía ser un centro de trabajo. Colocados de nuevo los libros en los estantes del edificio restaurado, y catalogados con todo cuidado, pensaron algunos cultos santanderinos en la necesidad de reunirse y fundar una Sociedad que a la vez que fuese perpetuo homenaje a la memoria del maestro, continuase en lo posible su labor".

Esta idea fue la que determinó la constitución de la "Sociedad de Menéndez Pelayo". Y, acorde con ello, el artículo primero de sus Estatutos afirma: "Objeto de la Sociedad: Promover, fomentar y auxiliar los trabajos literarios referentes al estudio biobibliográfico y crítico de D. Marcelino Menéndez Pelayo y de sus obras, y al estudio de la Historia y de la Literatura españolas."

Fundada la Sociedad en 1918, comenzó al año siguiente a publicar su *Boletín.* Han transcurrido, pues, desde entonces, más de cuarenta años, espacio más que suficiente para comprobar la eficacia de una labor y sus frutos. De cómo la "Sociedad de Menéndez Pelayo" ha cumplido las directrices que inspiraron su creación da cuenta precisa, en breve pero expresiva nota —*Fidelidad a un programa* la titula— Ignacio Aguilera, director actual de la Biblioteca de don Marcelino.

En el número de la revista correspondiente a los años 1936-1938 apareció un primer índice de las publicaciones de la Sociedad, cuya realización se creía de interés ya que había "llegado el momento de volver la vista atrás y resumir la labor realizada en los veinte años de existencia de esta entidad cultural".

Con mayor razón en la actualidad, cuando el *Boletín* ha cumplido más de cuarenta años de vida, resulta de interés la confección de un nuevo índice. A esta necesidad ha atendido Ignacio Aguilera preparando el índice general, por orden alfabético de autores, de los trabajos aparecidos en la revista en el período 1919-1959 [1].

No resulta necesario encarecer la utilidad de esta realización, bien conocida de cuantos se interesan por los estudios literarios. Su lectura es, además, reveladora de dos hechos: de la importancia de muchos de los artículos insertos en el *Boletín,* y de la continuidad de éste —aspecto también esencial para la vida de una revista—.

Por todo ello merece elogio y gratitud Ignacio Aguilera, autor del índice que ha dado ocasión a este comentario.—*José Montero Padilla.*

---

1 *Indice del Boletín de la Biblioteca de "Menéndez Pelayo" correspondiente a los años 1919-1959.* "Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo", XXXVI, Santander, 1960, núm. 1; págs. 9-98.

EDUCACIÓN

GALINO, M.ª DE LOS ÁNGELES: *Historia de la Educación. Edades Antigua y Media.* Madrid. Editorial Gredos, Biblioteca Hispánica de Filosofía, 1960.

Una historia de la educación, de autor español, de la amplitud y de la concepción de la que, superando estudios monográficos y libros de texto, nos ofrece María de los Ángeles Galino *(Historia de la Educación. Edades Antigua y Media)* puede decirse que no existía.

La autora ha realizado un trabajo considerable de información y de síntesis, con un estudio cuidadoso de las fuentes, acudiendo incluso a muchas de primera mano y con un gran criterio histórico.

Escribir una historia de la educación viene a resultar, por mucho que el autor quiera ceñirse estrictamente al tema, escribir una historia de la cultura. En mucha parte esto viene a ser el libro de M.ª de los Ángeles Galino. Efectivamente, concibe la educación como función cultural, poniendo el acento en los ideales éticos de cada pueblo y de cada época. "El hecho de la educación—dice—como asimilación de las promociones juveniles al estilo y criterio de las generaciones adultas, se da en todas las sociedades por primitivas que sean." Sin embargo, después prescinde de los pueblos primitivos, a pesar del interés que hoy despiertan, como todo lo que se refiere a los orígenes, es decir, a los gérmenes, cuando el paradigma fundamental allí se encuentra, cuando el mismo sentido "mágico-religioso" (para hablar como

los etnólogos), que suele darse entre ellos a la iniciación de los jóvenes, tiene una significación tan profunda. Se atiene al esquema clásico de las "Edades de la Historia", aunque se nota que ha superado realmente esta concepción: Habla, por ejemplo, acertadamente de una "Edad Media griega..." y comienza, como es uso, por los pueblos de Oriente.

Aquellas altas culturas tradicionales parecen haber comenzado en el Santuario, coetáneo de las primeras ciudades, y ser, en su origen, culturas sacerdotales. A nuestro modo de ver, después suele aparecer en ellos una nueva clase culta: los escribas (esto se ve muy claro en el pueblo hebreo y en Egipto, y se desprende fácilmente de lo que en este libro se dice). Así nace una cultura independiente de la sacerdotal, aunque pueda tener carácter religioso (la cultura talmúdica, de los judíos). Confucio representa en la China esta clase y esta cultura, desaparecida la sacerdotal, de la que sólo quedan indicios. En cambio, en los pueblos indoeuropeos creemos poder hablar de una cultura de *Bardos, Rsis, Aedas,* que precedió, por ejemplo, en la India, a la sacerdotal. De todo esto hay indicios en esta *Historia de la Educación,* aunque no se ponga en relieve.

El estudio de la educación en la China y en la India, y también en Egipto, supera a los que conocíamos en obras de este género. Pero lo más cuidadoso y más a fondo estudiado, lo expuesto con más detalle y más cariño, hasta con un contenido entusiasmo, es la educación griega. Obedece, sin duda, a una formación clásica, de que tan satisfechos se muestran los que la poseen, la complacencia con que la autora—que, por otra parte, no es remisa en reconocer y destacar lo que a su juicio lo merece en otros pueblos—se detiene en la *paideia* griega, de cuyo ideal el humanismo moderno no logrará, probablemente, separarse.

Otro tanto puede decirse del estudio de la educación y la cultura medieval. Nos interesa especialmente, porque de ella salió la verdadera Europa —la Europea como "Cristiandad"—, armónica concepción del mundo y de la vida, de cuyos restos, tanto o más que de los de la "Antigüedad", vivimos todavía, a pesar de tan denodados esfuerzos para desasirnos de ella. Precisamente esta pugna, que se inicia en el Renacimiento, es la que llegó a producir la tan obsesivamente traída y llevada "trágica situación del hombre actual", que indudablemente parece preñada de amenazas para la cultura y para la convivencia humana.

Los capítulos dedicados a la educación medieval caracterizan bien el enorme esfuerzo y el ingente trabajo de los fundadores de la cultura de la Cristiandad, sabios y santos, monarcas y grandes que, siendo en parte herederos de los restos del saber antiguo y oriental—toda cultura naciente es más o menos discípula de alguna cultura vieja, viva o muerta, pero hereda su obra, no su espíritu—crearon un mundo espiritual enteramente nuevo, fundado en la concepción cristiana de la vida y lleno de potencia restauradora y creadora.

La autora se hace cargo del papel desempeñado por los monasterios celtas, decisivo para el despertar del Continente, de la labor de los que pudiéramos llamar "enciclopedistas preculturales": San Isidoro, el venerable

Beda, Marciano Capella, Boecio, Casiodoro, Alcuino, Rabano Mauro, etc. Sigue paso a paso el desarrollo de las Artes Liberales hasta la formación de las Universidades, dando noticia de escuelas y autores de segundo orden y de sus obras. La educación en los pueblos musulmanes y su influencia viene situada entre estos capítulos.

Acaso haya reservado M.ª de los Ángeles Galino para otro volumen un capítulo muy importante de la cultura de la Edad Media: la educación caballeresca y cortesana. Paralelamente a la cultura y a la educación de tipo eclesiástico, literaria y científica, en lengua latina, se desarrolla, aunque de origen más tardío, una cultura en lengua vulgar, que comprende, aparte de la formación física y el manejo de las armas propias del caballero, y la educación moral según los principios de la Caballería, una porción de enseñanzas en lenguas vulgares, en las que entran las que mucho más adelante se consideraron como enseñanzas de adorno: la poesía, la música, incluso el baile y los juegos de sociedad, las maneras corteses, etc. Todo esto tiene importancia incluso para la historia de las ideas, y no digamos ya por su acción formativa y civilizadora. Acaso haya pensado la autora entroncar con ella la cultura renacentista, presentándola como un precedente de ésta. Esto nos hace esperar con mayor curiosidad un nuevo volumen de esta obra.

En cuanto a una educación de las clases del pueblo en la Edad Media, nos parece materia todavía demasiado virgen para ser tratada al nivel de aquellas dos modalidades anteriores. Sería de un interés muy grande para el estudio de lo que queda de nuestra cultura popular tradicional. En muchos aspectos, no estaría muy lejos de la que, para diferenciarla de la cultura de los monasterios y de las escuelas, llamaríamos "cultura de los castillos". En manos está de investigadores como M.ª de los Ángeles Galino, el darnos este nuevo e importante capítulo.—*Vicente Risco.*

HISTORIA

SOLDEVILA, F.: *Historia de España.* Tomos VII y VIII. Selección de ilustraciones, pies de grabados e índice alfabético por J. Sales. Barcelona. Ediciones Ariel, 1959; 448 + 483 págs. (24,5 × 16,5 cm.).

Con la aparición de estos dos tomos termina la publicación de esta extraordinaria *Historia de España,* cuya trascendencia hicieron notar en ARBOR los recensionistas que nos han precedido en el comentario de los volúmenes anteriores. Se la ha considerado apasionada, comprometida, periférica en su perspectiva y desde luego muy distinta de los clisés acostumbrados en obras de síntesis como ella. Y sin embargo, metodológicamente, la *Historia* de Soldevila se apoya en los tradicionales moldes de la historia política o expositiva de acontecimientos hilvanados, externa, en suma, a las transformaciones profundas de las estructuras sociales, económicas y espirituales del país. Lo cual no significa que tales fenómenos sean menospreciados

por el autor, pues en tres ocasiones se detiene a echar una ojeada a la panorámica de aquéllos: en 1843, tras la Regencia de Espartero y las convulsiones de la primera guerra carlista; en 1860, en pleno auge isabelino, y finalmente hacia 1885, en el gozne entre la Restauración alfonsina y la Regencia, como expresión del estado interno de España en el último cuarto del siglo XIX, en donde convencionalmente ha querido el autor poner punto final.

Pero el tradicionalismo metodológico de Soldevila se advierte en seguida en la bibliografía que fundamentalmente le ha servido de soporte. Con una honestidad muy poco frecuente, que le lleva a citar en pie de página las obras consultadas, y aun con el prurito de aprovechar las últimas novedades aparecidas hasta el momento de la corrección de pruebas, salta a la vista la constante apelación a la *Historia de España* de Modesto Lafuente, continuada, por lo que respecta a esta época, por Valera, Borrego y Pirala; obra que Soldevila ya elogió cumplidamente en el prólogo de su libro por su alto valor informativo. Soldevila, pues, apoyándose en la trama textual de Lafuente, corrigiéndola con los aditamentos de la bibliografía posterior, e imprimiendo en ella los rasgos de su personal carácter va bordando un nuevo relato, repleto de ideas y capaz siempre de tener en vilo la atención del lector.

Así, de la primera guerra carlista subraya su tremenda ferocidad, dimanada de ser aquélla en sustancia una guerra de religión. España, que no vivió en los siglos XVI y XVII las guerras de religión que ensangrentaron al Occidente europeo, las habrá de atravesar ahora, de un modo agudo y espectacular, aunque la lucha no sea entre dos confesiones distintas, sino entre dos concepciones de una misma creencia en parte, y de otra, entre religión e irreligión. El anticlericalismo de los partidos extremos, que tiene una manifestación bien patente en las matanzas de frailes e incendios de casas monásticas de los años 1834 y 1835, se repetirá en periódicas embestidas como un misterioso rito del fuego y de la sangre, coincidiendo más o menos con el ritmo de las generaciones.

Más adelante, al enjuiciar el encumbramiento y la vertical caída de Espartero, presenta unos trazos elocuentes de las costumbres políticas españolas del ochocientos. Helos aquí: oposición instintiva al que había logrado el mando, aunque fuese el ídolo de ayer; postergación de las normas democráticas y constitucionales, que todos decían defender, desde el momento en que el recurso a la violencia parecía asegurar el triunfo; ilusión casi pueril de conseguir la "felicidad" con la sola aplicación de una fórmula; esperanza en que el hombre "providencial" lograría aquello que habría de ser alcanzado por el esfuerzo colectivo y cotidiano, con la consiguiente decepción y hostilidad hacia el milagrero fracasado; embelesamiento inaudito ante la oratoria huera y los gestos teatrales, sentimentalismo e ingenuidad romántica, en definitiva.

La personalidad de Prim aparece realzada como un excepcional astro político, cuyo malhadado asesinato malogró la posibilidad de una verdadera democracia en España. Prim—afirma Soldevila—, al lado del Rey Amadeo

y a la cabeza del gobierno, significaba la persistencia de la coalición de septiembre, el Parlamento respetado, la nueva dinastía asegurada, la libertad intelectual garantizada, el orden restaurado. El hombre que en España había sabido mantener unidos a los partidos monárquicos y liberales que hicieron la Gloriosa, y sostenerse él mismo en el poder sin recurrir a golpes de Estado ni pronunciamientos, con las Cortes abiertas, demostraba tener dotes extraordinarias de gobernante, que lo hacían apto para conducir su obra hasta el final. Prim representaba, en unión del Monarca dado por él a España, la posibilidad de un estadio de desplegamiento político e intelectual superior al que había vivido el país durante medio siglo. Representaba el problema colonial enfocado, la cuestión de Gibraltar planteada nuevamente y Cataluña tratada con afección y con tacto. Para que su obra hubiese podido realizarse hubiese sido preciso que surgiese otro Prim, y Cánovas, si ciertamente también fue grande y tuvo la suerte de poder llevar a cabo su programa político, se apoyó ya en otras bases bastante menos democráticas.

Al desarrollo y fracaso de la experiencia republicana de 1873 le otorga el autor un espacio proporcionalmente superior al que generalmente suele dedicársele. La palabra República tuvo entonces, como después en otra ocasión similar, un poder taumatúrgico. A pesar de que se sabía que sus prohombres no tenían la imprescindible experiencia gubernamental, que no se improvisa ni se escamotea. Ninguno de los cuatro presidentes era políticamente un genio; toda su práctica política era de oposición. Soldevila señala entre las causas de la debilidad de la Primera República la hipoteca inicial de los monárquicos amadeístas, que se esforzaron en prolongar su tutela mediante una abusiva prórroga de la antigua Asamblea, impidiendo que unas Cortes constituyentes establecieran inmediatamente los Estados federales. Pero ¿hubiera tenido esta solución una real viabilidad? Nos parece bien difícil, a pesar de la cordura que demostraron entonces los federales catalanes. La explosión cantonalista no fue debida sino al ancestral individualismo hispano, exacerbado ante la rienda suelta de las pasiones políticas y el fenómeno de la carencia efectiva de poder. A la Primera República le faltó incluso la fuerza moral de los reconocimientos externos. Aparte de los Estados Unidos de América, de Suiza y de algunas repúblicas centroamericanas, ninguna otra nación, no menos la republicana Francia, le prestó su asentimiento. Y la reserva hostil de la Santa Sede le fue fatal, en un país como España tan aferrado a sus creencias. Prematura—hasta el punto de que no ha podido aún imponerse—fue la separación de la Iglesia y del Estado, decretada por el gobierno de 1873. Prematura, o tal vez imposible, la reforma federal, interpretada como la convivencia armónica de las regiones, no como una exasperación de localismos, pequeñas ventajas provincianas y encumbramientos personales.

Cánovas del Castillo, reputado, al igual de Prim, como la más relevante figura de la España ochocentista, no fue un improvisador de su personalidad de estadista, ya que paso a paso siguió el camino de su formación. Se le califica de elocuente, duro de carácter, egocéntrico, hábil porque no deja

de dar su parte al sofisma y a la rectificación; entre otras cualidades se le señalan la voluntad y el gusto para la acción razonada, el sentido de lo posible, una unidad de pensamiento y un cierto escepticismo, aún con un marcado deje pesimista: hombre, en fin, ante el cual todos se inclinan con más respeto que simpatía. Con la Restauración alfonsina el paréntesis revolucionario quedaba cerrado; el pueblo, cansado de la guerra civil y de tantas probaturas tambaleantes, sensible con todo al prestigio de la realeza, le daba su adhesión. La incógnita era la de si la Monarquía restaurada sería capaz de dar a España, si no la gloria y el poder, la paz al menos, y la estabilidad, con que asentar el impulso para su paciente resurgir.

Dentro del prurito de esta obra de dar el merecido realce a la historia de la periferia española, la cuestión de los fueros vascos, suscitada después de la última guerra carlista, es tratada con sumo esmero. La superior inteligencia de Cánovas se manifiesta en la solución dada al pleito vascongado. Siendo la intención final, en el fondo, la misma que la de un Olivares o la de un Felipe V, es decir, la total asimilación, había sabido, incluso vencedor, no proceder brutalmente y no suprimir más que aquello que era realmente necesario a sus designios. Vasconia conservó un concierto económico que, aunque considerado desdeñosamente en principio, reportó a la larga positivos beneficios. Cierto es, no obstante, que la añoranza de la autonomía política, avivada por la acentuación general de los nacionalismos en Europa, creará otro problema en la España posterior.

En cuanto al movimiento catalán, todavía tan sólo en una fase literaria o folklorista, no da mucho que hacer a los gobiernos de la Restauración. Con todo, el autor saca a relucir aquellos sucesos (Memorial de agravios, cuestión del Código Civil, Bases de Manresa), que preludiarán la eclosión del catalanismo político. Lo mismo son enfocados con tino los pródromos del socialismo y del anarquismo hispanos.

Por último, frente a la cuestión cubana es donde el genio político de Cánovas parece desmentirse de una manera lamentable, por la apreciación simplista y desorbitada del problema, por el desconocimiento que revela de la psicología de los movimientos liberadores, por la subvaloración del potencial norteamericano, por la errónea apreciación de las verdaderas posibilidades del Estado Español para imponer una solución unionista a rajatabla. El autor se ocupa especialmente de los proyectos autonomistas de Maura, que hubieran podido evitar acaso la secesión de Cuba, de haber sido aplicados a tiempo. Concluye la obra recordando que el 1898 queda liquidado un Imperio Español que se había iniciado ya en el siglo XIII, con el primer desembarco en Sicilia de la flota catalano-aragonesa. En adelante—agrega—la pérdida o la salvación del propio país es lo que se hallaría en juego.

Al igual que en volúmenes anteriores, una rica y variadísima ilustración campea a lo largo de sus páginas, corroborada en todo caso por unos sugestivos y acertados comentarios o anotaciones, obra de J. Sales.—*Juan Mercader.*

WENDT, HERBERT: *Empezó en Babel (El descubrimiento de los pueblos).* Traducción del alemán por M. Fontser. Editorial Noguer, Sociedad Anónima, Barcelona-México, 1960; 620 págs., 72 láminas.

El nombre del gran etnólogo Herbert Wendt no es nuevo en las páginas de nuestra revista. Le conocimos ya en el ameno y original relato que, con el título *Tras las huellas de Adán,* apareció también en España por amabilidad de la Editorial Noguer. La obra que ahora presentamos es de análogos caracteres: sencilla y agradable en su presentación, profunda por su contenido, ideal por la meta de común entendimiento que se propone hacer arraigar en la conciencia de la humanidad.

Empezó en Babel está constituído por una larga serie de síntesis históricas, implicando cada una de ellas un profundo análisis de los grandes grupos humanos creadores de culturas. Raza, Historia y Cultura se conjugan armoniosamente en el estudio de las características diferenciales con que los pueblos han ido apareciendo en el mundo a lo largo de su Historia, no menos que en el análisis del modo con que los hombres las han ido juzgando. En el generoso intento de Wendt por comprender a la totalidad humana vemos desfilar ante nosotros a tartesios y etruscos, arameos y germanos, hunos y griegos, y a su lado pueblos de no menos interesantes modos de vida como zulúes, hotentotes, gitanos, bosquimanos o fueguinos. Y junto a la penetrante descripción de los modos de vida de los pueblos, aparece en las páginas del libro el cambiante juicio que la humanidad ha tenido de cada uno de ellos hasta llegar al más claro enjuiciamiento con que la ciencia de nuestros días los comprende y valora.

Obvia señalar las dificultades que una obra de esta naturaleza implica y la habilidad que el autor ha desarrollado para llevarla a feliz término; lo que sólo ha logrado merced a su extraordinaria erudición, que alcanza desde las más especializadas obras de Historia antigua hasta los modernos estudios de la Antropología y la Etnología. Y obvia decir que, al no ser el libro de Wendt un tratado de Etnología sistemática, ofrece grandes vacíos para quien como tal quisiera entenderlo o para el especialista que quisiera ver tratados exhaustivamente los temas abordados, o citada la última bibliografía aparecida.

Pero la meta primordial que Wendt se ha propuesto es precisamente algo muy distinto de hacer una historia de la etnología, o una etnología, o una pura y simple historia de los pueblos o las razas, o de la psicología, sociología, antropología o religión de los grupos culturales de la humanidad. Tan sólo pretende utilizar las bases científicas de todos estos aspectos a fin de llegar a una mejor comprensión y respeto hacia los pueblos que integran el mundo de hoy, sin que las diversas peculiaridades o estados de progreso se vean enjuiciadas por prejuicios racistas, más o menos disimulados. Y, en este análisis de la humanidad pretérita con sus grandezas y miserias y del que deriva y se origina el hombre de

hoy, pretende Wendt establecer las bases científicas de la mutua comprensión que acabe con aquella etapa de guerras, ambiciones y destrucción que tiene su símbolo en Babel. Pues, en efecto, "en Babel empezó la incomprensión de los hombres".—*A. Montenegro.*

BELLAS ARTES

ANGLÉS, Mons. HIGINIO: *Cristóbal de Morales. Opera Omnia.* Vol. V. Motetes. XXVI-L. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Delegación de Roma. 1959.

Este volumen, que es el XX de los "Monumentos de la música española", prosigue la serie de aquellos dedicados a las *Obras Completas* del insigne polifonista español del siglo XVI, cuyo nombre encabeza esta recensión, cuya cifra total se elevará a diez. Ante todo será oportuno lanzar una ojeada sobre esta publicación, verdaderamente monumental, dando cuenta de lo realizado hasta ahora y de lo que está en planta aún, señalando primeramente el puesto de aquel compositor en la música de su tiempo.

Al escribir sus obras, Morales tuvo por norma lo que él mismo había de proclamar taxativamente: "Dar a las almas austeridad y nobleza", porque "toda música que no sirve para honrar a Dios o para enaltecer los pensamientos y sentimientos de los hombres, falta en absoluto a su verdadero fin". Por eso escribió muy pocas composiciones de carácter profano. Fué tan admirado en aquellos tiempos que varias de sus misas, magnificat, lamentaciones y motetes fueron estampados en Roma y Venecia cuando él vivía aún. De ahí que, no sin justicia, esté considerado tan preclaro compositor como el músico más eminente de la escuela andaluza, donde florecieron por entonces otros grandes artistas, y algunos tan sobresalientes como Juan Vázquez, Fernando de las Infantas y sobre todo Francisco Guerrero. Y mientras la técnica de Morales manifestó una sobriedad y una severidad que no excluían atrevimientos armónicos y ciertos pasajes extraordinarios, como habría de anotar el teórico Pedro Cerone a comienzos del siguiente siglo, Guerrero, tras Morales, se presentó como un compositor todo dulzura y serenidad, después de haber estudiado algún tiempo con él, testimoniándolo así sus producciones, grabadas en Sevilla, Lovaina, París, Venecia y Roma.

Los tomos de las *Obras Completas* de Morales aparecidos hasta ahora muestran diversos aspectos de esa producción religiosa. Enumerémoslos sucintamente. El primero, publicado en 1952, reproduce el "Missarum Liber I", editado en Roma el año 1544. El segundo, publicado en 1953, lleva el título "Motetes. I-XXV" y acoge gran variedad de los mismos. El tercero, publicado en 1954, reproduce el "Missarum Liber II", editado en Roma el año 1544. El cuarto, publicado en 1956, reproduce "XVI Magnificat", editados en Venecia en 1545. El quinto, último de los que han vista la luz hasta ahora, recoge en sus folios otros veinticinco motetes de no menor variedad.

Los cinco tomos restantes, como expone monseñor Anglés en el prólogo de este quinto volumen, acogerán las restantes producciones de Cristóbal de Morales, cuyo reparto se efectuará del siguiente modo: El volumen sexto contendrá las cuatro Misas no publicadas aún de la edición de Roma, cuando corría el año 1544, estando escritas a cuatro y a cinco voces. El volumen séptimo acogerá otras cinco Misas que, al parecer, no llegaron a imprimirse, por lo cual han sido tomadas de fuentes manuscritas. Dos de ellas estaban compuestas sobre notas de la escala, y otras dos sobre temas profanos, como lo manifiestan sus títulos "Missa Desidle al caballero" y "Missa Tristezas me matan". El volumen octavo se destinará a una tercera serie de motetes, muchos de los cuales siguen asimismo inéditos. El volumen noveno contendrá el "Officium Hebdomadae Sanctae", que había editado Antonio Gardano en Venecia el año 1564. Lamentaciones—unas impresas anteriormente y otras que continúan manuscritas—y el "Officium Defunctorum", que no se llegó a publicar aún. El postrer volumen de las *Obras Completas* de Morales estará reservado a una cuarta serie de motetes, a otras piezas de Morales y al estudio crítico de su obra.

Toda esa producción ha sido examinada minuciosamente y transcrita en notación moderna por monseñor Anglés, quien ha puesto su inteligencia, sus conocimientos y su amor, todo ello tan grande, al servicio de esta producción magna, rindiendo así el tributo que tanto se merecía aquel insigne maestro andaluz.

El estudio crítico que antecede a los motetes contenidos en este quinto volumen fija con toda exactitud las fuentes utilizadas, impresas unas e inéditas otras, señalando en cada caso el lugar donde se habían estampado las unas y dónde se encuentran las otras, debiéndose anotar, en cuanto a aquéllas, que las obras selectas de Morales formaban a veces cuerpo con las de otros famosos músicos de su época, como Gombert, Festa y Jachetus Galicus.

Daremos a continuación la lista de los veinticinco motetes contenidos en este nuevo tomo de las *Obras Completas* del famoso músico andaluz y también haremos mención especial de los que seguían inéditos hasta ahora:

A dos voces: "Puer natus est" y "Tu es Petrus".

A cuatro voces: "O magnum mysterium", "Accepit Jesus panes" (el manuscrito se halla en la Biblioteca de Medinaceli), "O Jesus bone", "Ave, Domine Jesu Christe", "Signum crucis mirabile", "In illo tempore.. Modicum", "Jam non dicam vos servos", "Miserere nostri, Deus", "Sub tuum praesidium", "Candida virginitas", "In illo tempore. Stabant", "Sancta Maria, succurre miseria", "Sancte Antoni", "Clementissime Christi confessor".

A cinco voces: "Salve nos, stella maris" (el manuscrito se halla en la catedral de Toledo), "O crux, ave, spes unica", "Christus resurgens ex mortuis" (manuscritos en Viena y Ratisbona), "Pater noster, qui es in caelis" (manuscrito en la Biblioteca Vaticana), "Job, tonso capite, corruens in terram", "Regina caeli, laet" (manuscritos en Toledo y Valladolid), "Gloriosus confessor Domini" (manuscrito en Toledo), "Venni, Domine, et noli tardare", "Beati omnes qui timent Dominum".

Parece innecesario advertir que aquellos motetes recogidos por las pren-

sas de diversos países también se hallan manuscritos en catedrales y en otros templos y en bibliotecas públicas, tanto españolas como extranjeras, todo lo cual demuestra la difusión que aquellas obras habían alcanzado. Hubo más: alguno llegó a publicarse transcrito por Miguel de Fuenllana para vihuela, aunque "remendado", como advertía ese vihuelista, por lo que aparece como una nueva versión, o tal vez se trata de otro motete.—*José Subirá.*

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ: *Goya*. Colección del Arquero. Revista de Occidente. Madrid, XI y III págs.

En este pequeño volumen están recogidos todos los escritos sobre Goya de Ortega y Gasset. La mayor parte fueron publicados en el libro *Papeles sobre Velázquez y Goya,* otros en sus obras inéditas, y los restantes ven la luz ahora por primera vez en este breve, pero sustancioso tomo. Notas sueltas o "papeles", su unidad en la del tema común: intentar la comprensión del gran pintor español, que, según Ortega, tiene mucho de bruto y de torpe, pero que a la vez es un ejemplo extremo de la situación humana que puede denominarse "el hombre creador", el genio.

Ortega, que opina que los historiadores del arte, al enfrentarse con Goya, han eludido la conversación sobre él, quiere ahondar en los rasgos esenciales de su personalidad, indispensables, a su juicio, para la comprensión de su arte. Hay que tener en cuenta que nuestro filósofo, que desde sus primeros escritos juveniles se preocupó de la historia del arte, aunque siempre partiendo de un punto de vista personal y muchas veces superficial, en estas notas de su época de madurez tiene atisbos acertados acerca de cómo esta disciplina debe emplear un método hipotético para poder librarse de sus limitaciones. En este volumen tenemos páginas muy penetrantes, sobre todo cuando analiza las situaciones o circunstancias históricas en las que se desarrolló la biografía de Goya, de la que intenta capturar las maneras personales de existencia. Para ello recurre a un método de ir cercando sus situaciones biográficas, mal conocidas, situando al artista frente a frente con su época, con sus contemporáneos, con los diferentes ambientes o atmósferas en que se movió, señalando su adaptación a los problemas de su oficio y su arte. Su punto de partida es el de los aconteceres de su existencia, que, vulgares y sin ningún viso de extraordinarios, tejen su vida. Para ello comienza por destruir la leyenda de un Goya cuando joven pendenciero y arriscado, para mostrárnoslo como un español medio que, llevado por su oficio, escala en la sociedad hasta conocer los estratos más altos y cultos. Los enigmas y acertijos que plantea su obra los verá siempre bajo este aspecto. Hay que tener en cuenta que para Ortega la biografía era el máximo género literario y que en su concepto de la historia cuentan en primer lugar las reacciones humanas ante los hechos y las circunstancias. Quizá esto es lo que limita en gran

parte este libro, que no deja de ser un embrión de una posible monografía sobre Goya, que Ortega nunca llegó a escribir.

Las sugerencias son varias. Señalemos solamente cómo Ortega, que como auténtico español estaba nutrido de conceptos sociales sobre el arte y los artistas, sin lograr desprenderse de prejuicios muy nuestros, afirma que la pintura, por lo pronto y al cabo, es un trabajo manual. Su aserto es cierto, pero sólo en parte, pues no niega la instancia creadora del quehacer artístico, que confiere dignidad y altura a lo que, de no ser más que oficio, sería solamente artesanía. Lo que le pasaba a Ortega era que identificaba el problema histórico de la estimación de los artistas en España con una preocupación suya, la de poder ser considerado él mismo, en tanto que escritor, como un simple artesano de la pluma. De ahí que le preocupase la posición de Goya, que, por un lado, era un pintor de oficio, y por otro, un hombre creador, que convivió con la nobleza, los hombres de gobierno y los intelectuales de su tiempo. Por ello concede importancia a los análisis sobre lo popular y lo aristocrático de Goya, temas en torno a los cuales giraron siempre preocupaciones vitales de Ortega. Así, al comprobar que, en verdad, en la obra del pintor aragonés no germina la inteligencia, ya que es o vulgar oficio o videncia de sonámbulo, no vacila en atribuir esta doble posición, más que al hombre en sí, a los contrastes de ambientes y medios en que se movió su biografía. Según Ortega, cuando Goya llega a Madrid, en 1775, no era más que un payo, representante típico de la medianía burguesa provinciana española, que a la sazón era ruda de gestos y maneras, gravemente inculta y encerrada en angostísimos horizontes. En la Corte, Goya va a mimetizar los diferentes contornos sociales en que se mueve. Desde 1787 entra en contacto con el más elevado, el de los reformadores, que era en el fondo incompatible con su formación y maneras. Para Ortega, Goya no llegó a adaptarse a este medio. Entre el carácter "elemental" de hombre inculto y mente lenta del pintor y esta alta sociedad, mediaban distancias insuperables. De por sí el problema es interesante y nos hubiese gustado mayor información histórica sobre la época y la biografía del pintor, para llegar a conclusiones válidas. Ortega, que deja camino libre a los investigadores, no hace más que esbozarlo.

La parte en donde el filósofo no hace más que rozar los problemas es la relativa a las obras del pintor, quizá porque el escollo que Ortega encontró siempre al escribir sobre arte fué el de no poseer un conocimiento profundo de la conexión que existe entre la creación y la realización artística. Sin embargo, su capacidad intelectiva le lleva a plantear cuestiones de orden general, en las cuales encontramos un pensamiento rico y denso sobre las obras de Goya. En su intento de descubrir las intenciones de las pinturas negras se interroga si la voluntad del pintor fué la de dar simplemente una broma pesada o la de cocear el arte o expresar de una manera insólita y lúcida la conciencia trágica de la existencia. Para

Ortega, que concedía tanta importancia a los temas como a la técnica, falta todavía un estudio en el que las obras de Goya sean consideradas en conjunto. Su preocupación se centra, sobre todo, en las extrañas perforaciones eruptivas, de "caprichosidad", que de cuando en cuando y en tiempos ya tardíos, experimentó Goya en su cotidianidad de oficio de pintor.

A fin de cuentas este libro es un ensayo en el que se intenta ver a Goya desde dentro de Goya. La meta es alcanzada sólo en parte. Ello se debe más a la falta de información que se posee sobre el pintor que a la inteligencia penetrante de Ortega, que al escribir estas notas no se propuso ni hacer crítica ni historia del arte, sino explicar a Goya, que, aunque parezca extraño, es un artista todavía mal conocido.—*Antonio Bonet Correa.*

CIENCIAS

LA PALEONTOLOGÍA ESTRATIGRÁFICA

En el mes de julio de 1960 se ha terminado la publicación de una obra fundamental dentro de las Ciencias Geológicas, *Paléontologie stratigraphique* [1], por los esposos Genoveva y Enrique Termier, catedrático él de Geología en La Sorbona, y ella investigadora del C. N. R. S.

Los esposos Termier constituyen un caso único de dos científicos entregados por vocación a la dura tarea de la investigación paleontológica y geológica, que han sabido simultanear estas actividades con la publicación de numerosas obras, unas de divulgación, como su *Initiation a la Paléontologie* [2], manual elemental, pero muy completo y bien logrado, que es un magnífico punto de partida para el estudio de la Paleontología, o la *Formation des continents et progression de la vie* [3], de carácter general, en la que se combinan interesantes cuestiones paleogeográficas y paleontológicas; otras obras, verdaderamente monumentales—ésta es una de las características de las obras de los esposos Termier, su extensión realmente abrumadora—sobre temas mixtos paleontológico-geológicos, o sobre Paleontología pura.

Una de sus primeras obras, publicada cuando él era catedrático de la Universidad de Argel, con vistas al XIX Congreso Geológico Internacional que se reunió en dicha ciudad en 1952, fue *Généralités sur les Invertébrés fossiles,* seguido de cuatro tomos sobre *Invertébrés de l'ère Primaire* [4], que contiene una increíble cantidad de datos paleontológicos y dibujos (no por esquemáticos menos demostrativos y claros) sobre invertebrados fósiles paleozoicos.

Después iniciaron la publicación de una serie de volúmenes también monumentales, bajo el título general de *Traité de Géologie*, del que ya han apa-

1 G. & H. TERMIER: *Paleontologie Stratigraphique,* 512 páginas en tamaño holandesa, profusamente ilustrado (3.425 figs.) Masson et Cie. París, 1960. Se ha publicado también en cuatro fascículos.

2 Collection Armand Collin, núm. 273-274. París, 1952.

3 Collection Evolution des Sciences, núm. 3. Masson et Cie. París, 1954.

4 Hermann & Cie., Ed. París, 1947-1950.

recido tres volúmenes [5], una *Historia geológica de la Biosfera* y *La evolución de la Litosfera,* quedando en preparación la segunda parte de la obra, que titulan *Los tiempos fosilíferos.*

Por último, y simultáneamente a la publicación no interrumpida de esta magna obra geológica, han publicado en un tiempo verdaderamente "record" su *Paleontología Estratigráfica,* que motiva el presente comentario.

Es indiscutible que el estudio de la Geología es esencialmente histórico; los fenómenos actuales han de interpretarse siempre en función del factor tiempo; los acontecimientos pasados, a lo largo de millones y millones de años, han de interpretarse ineludiblemente en virtud del principio del "actualismo", tanto geológico como biológico. Por ello, el estudio de los fósiles tiene en el marco general de la Geología un interés especialísimo: sin fósiles no sería posible establecer una cronología geológica fácil de controlar, ni determinar el orden de superposición de los estratos. Se ha dicho, con mucha razón, que los fósiles son para el geólogo como las monedas para el arqueólogo.

El estudio de la Paleontología, la interpretación de los fósiles, ha de hacerse por comparación con los animales y vegetales actuales, en virtud de los principios de la correlación orgánica y de la anatomía comparada. Para trabajar en Paleontología es preciso conocer a fondo la Zoología y la Botánica, pero no es menos cierto que un paleontólogo ha de tener una amplia base de conocimientos geológicos, sin los cuales no podrá situar los fósiles en el lugar histórico, en la época que realmente les corresponde.

De esta forma, la Paleontología es una Ciencia que está siempre en un plano intermedio entre las ciencias geológicas y las biológicas: la "Paleontología estratigráfica" viene a ser la aplicación de los estudios teóricos de Paleontología biológica y sistemática a la Geología; su principal finalidad consiste en presentar los fósiles ordenados cronológicamente, siempre siguiendo las leyes de la evolución biológica para que sirvan de base a los estudios estratigráficos.

La finalidad principal de la Paleontología estratigráfica es la de presentarnos en forma ordenada y esquemática los llamados "fósiles característicos", los "fósiles guía" o "guide fossils" de los autores anglosajones, llegando en las divisiones estratigráficas hasta los límites aconsejables, de acuerdo con la naturaleza de la obra.

En una obra de carácter general no es posible descender a demasiados detalles, no es materialmente posible llegar a pulverizar la división estratigráfica en "zonas" caracterizadas por determinados fósiles.

Sin embargo, en el libro de los Termier se llega en este aspecto a establecer series de fósiles característicos, no ya de "sistemas" estratigráficos, sino de cada uno de los "pisos" que comprenden, lo cual es ya un verdadero

---

5 G. & H. TERMIER: *Traité de Géologie.* I. Histoire géologique de la Biosphère (721 págs., 117 figs., 8 lám., 36 mapas), 1952. II. L'Evolution de la Lithosphère: 1. Pétrogénèse (654 pág., 40 figs., 54 láms.), 1956. III. L'Evolution de la Lithosphère: 2. Orogénèse (2 fasc., 940 págs., 152 figs., 86 mapas), 1957. IV. Glyptogénèse et Sédimentation (en prensa). Masson et Cie. París.

acierto en una obra de esta categoría, pues en esta forma no es sólo un libro "de texto" para estudio de los alumnos, sino una obra de consulta para el paleontólogo-geólogo, en la que encontrará la limitación estratigráfica exacta de la mayoría de los géneros de fósiles y muchas especies características dentro de todos los grupos sistemáticos, tanto animales como vegetales.

Contiene además esta obra una visión de conjunto de la fauna de vertebrados propia de cada época de la historia de la Tierra, que aunque la mayoría de las veces no sean fósiles característicos (por ejemplo, en el caso de los dinosaurios), tienen un gran interés general como elementos de la evolución general de la Biosfera en el transcurso de los tiempos geológicos.

La documentación gráfica, extraordinariamente profusa—3.425 figuras en 480 páginas, más de siete figuras por página—, es excelente, a base de dibujos muy bien logrados, que aun dentro de su esquematismo, reflejan perfectamente los caracteres del fósil y sirven a maravilla para su identificación inmediata.

En resumen, una obra de primerísima categoria, difícilmente superable, que ha de figurar en la biblioteca de todos los geólogos y paleontólogos como libro de consulta constante.—*Bermudo Meléndez.*

UN ATLAS PALEOGEOGRAFICO

La historia de la superficie de la tierra es hoy lo suficientemente conocida para que se puedan hacer ensayos de reconstrucción de las distintas "geografías" que se han sucedido a lo largo de los tiempos geológicos. La paleogeografía, esta nueva ciencia, ha tomado carta de naturaleza y es el resultado del gran desarrollo alcanzado por las investigaciones paleontológicas y estratigráficas en todo el mundo. Mediante estudios muy complejos sobre la repartición de las distintas floras y faunas fósiles que caracterizan los períodos geológicos, es posible actualmente reconstituir la configuración de las tierras y los mares a lo largo de las diversas edades. Como es natural, todavía son muchos los elementos hipotéticos que intervienen en estos estudios y no se puede pedir una gran precisión a los mapas paleogeográficos, sobre todo a los de las épocas geológicas lejanas. Hay que tener presente que en geología, a medida que se remonta el curso del tiempo, se va perdiendo la precisión cronológica. Mientras que los fenómenos que han tenido lugar en el cuaternario se expresan en miles de años —o decenas de miles—, los de edades geológicas anteriores se miden por millones de años: los tiempos fosilíferos abarcan unos 500 millones de años. Las transgresiones y regresiones marinas, las migraciones y otros fenómenos paleogeográficos deben ser considerados a la escala de la enorme duración de las eras geológicas.

Un atlas de paleogeografía [1], publicado recientemente, resume la labor que se ha realizado en este campo del saber humano. Sus autores son Hen-

---

1 TERMIER, H. et G.: *Atlas de Paléogéographie.* París, Masson & Cie., 1960.

ri y Geneviève Termier. A este matrimonio de paleontólogos se debe en buena parte el desarrollo de los estudios y de los métodos paleogeográficos. El atlas en cuestión reúne 36 mapas, verdaderas síntesis gráficas de los fenómenos biológicos y geológicos correspondientes a la serie de períodos que los investigadores distinguen en la historia de la tierra. Debe considerarse, pues, como un complemento muy útil a la *Paléontologie stratigraphique* de los mismos autores, obra que es comentada en páginas anteriores de esta revista.

Se observa en el curso de la historia geológica una sucesión de períodos de extensión y de estrechamiento alternativos de los continentes y los mares. Para el biólogo resulta apasionante contemplar esta sucesión de escenarios, con los consiguientes cambios en la flora y la fauna, hasta desembocar en la época actual, cuyas características biogeográficas vienen dadas por las de las épocas anteriores. El atlas constituye un instrumento de trabajo para profundizar en las correspondencias entre la historia geológica y la evolución orgánica, el curso de la cual ha dependido estrechamente de los cambios paleogeográficos y paleoclimáticos.—*Joaquín Templado.*

EL HOMBRE Y LA TIERRA

Labor acaba de editar el tomo IV, dedicado a la Geografía, de su serie enciclopédica, en la que pretende ofrecer un acabado y actual panorama de los conocimientos básicos para el hombre de hoy día [1].

En este tomo—cuyos subtítulos informan convenientemente de su contenido—encontramos una información a grandes líneas de tres de las más interesantes parcelas de la ciencia geográfica. Al propio tiempo lo son de especial envergadura, y en ningún caso el total número de páginas que se las concede puede engañarnos sobre una supuesta profundidad temática. Sospechamos que sus autores no lo pretendieron, ni lo hubieran podido llevar a feliz término dados los propios objetivos de Labor, que declara perseguir el logro de una "maravillosa Enciclopedia por la imagen".

En resumen, tenemos entre manos una obra más que profunda o de visión renovadora, útil para un examen de conjunto de los temas tratados .

El interés del lector rápidamente se ve solicitado por un ajustado prólogo del profesor Terán, quien inteligentemente examina la Historia de la Geografía hasta abocar a su situación actual, perfilando las posibilidades de su porvenir.

---

[1] CANDEL VILA, RAFAEL; DEFFONTAINES, PIERRE; FERRER DE FRANGANILLO, MANUEL, y MARTÍNEZ VAL, JOSÉ MARÍA: *El Hombre y la Tierra. Cartografía. Geografía humana. Geografía descriptiva.* Con un estudio preliminar, *La situación actual de la Geografía y las posibilidades de su futuro,* por MANUEL DE TERÁN ALVAREZ. Enciclopedia Labor. T. IV. Editorial Labor, S. A. Talleres Gráficos Ibero-Americanos, S. A. Barcelona, 1960. XXXIX + 973 págs., 2.921 ilustraciones y 70 mapas en negro y color.

El cuerpo de la obra se inicia con un breve estudio acerca del desarrollo histórico de la Cartografía, seguido por el examen de las nociones más fundamentales sobre confección de mapas y su uso. El doctor Candel Vila hace gala del dominio de la materia y en especial el capítulo que titula "¿Qué nos enseñan los mapas?" lo consideramos cuajado de aciertos.

Del volumen, la parte que entendemos más endeble es la denominada *Geografía humana*. Dividida, a su vez, en tres secciones (Generalidades, Geografía Humana de la Montaña, Geografía Humana del Mar), pretende ser exponente de la actividad del hombre y de los géneros de vida, en relación con las condiciones naturales que los regulan. Quizá, y sin entrar en lo conceptual, un afán de brevedad—impuesto o mal interpretado—ha eliminado páginas que ya se han hecho imprescindibles en la Geografía humana de nuestros días. Al propio tiempo, la responsabilidad un tanto diluída de sus autores es achaque que siempre daña a lo elaborado en plural.

Tres cuartas partes de la obra están dedicadas a la llamada Geografía regional o descriptiva. La dificultad de acometer el estudio de la total faz de la Tierra es conocida de todos aquellos que, por una u otra razón, se entregan a tan ardua empresa. Un segundo tropiezo suele restar méritos al autor o autores de tales estudios: la imposibilidad de caminar, las más de las veces, por personales rutas. Ambos obstáculos creemos que han sido resueltos del mejor modo posible.

Ya en sus inicios se descubre el magisterio de sus autores al plantear un desmembramiento geográfico no según un criterio antañón de continentes o países, sino según grandes áreas regionales. El antiguo criterio pecaba, aparte de otros aspectos, de límites demasiado acotados y, como tales, irreales frente al escenario terrestre en el que las "zonas de transición" tienen mayor entidad que las "líneas". Lo descriptivo está montado sobre cuatro partes: Eurafrasia, el continente americano, Australia y las islas de Oceanía y los Países Polares. Si algo tenemos que objetar a esta división, quédese para esa primera denominación en la que la vinculación toponínima de las masas continentales del Viejo Mundo da como producto un nombre no muy eufónico. Quede claro que no discutimos la continuidad geográfica de tales tierras. Ni Europa morfológicamente es un continente ni existe una perfecta separación entre Eurasia y Africa. La península arábiga y Siria son, en definitiva, territorios transicionales entre ambas.

Vemos evitado el segundo riesgo a que me he referido, ya que imágenes acertadas y hasta brillantes, bien manejadas por su autor, dan calidad científica a una prosa que no deja de ser literaria donde parece debía estar abocada a la aridez expositiva de segunda mano.

Por otro lado, pensamos que en conjunto Martínez Val da en la difícil y poco valorada diana del arte de sintetizar. En su aportación no tenemos impresión de acelerado fragmentarismo ni tampoco de atiborrado fichero indigerible. Aquí y allá, y va en gustos o aficiones del lector, quizá se eche de menos un mayor detenimiento en ciertas porciones de la Tierra o, por el contrario, se aprecie una innegable simpatía o atracción por otras. Al lector español quizá le sepa a poco lo que se dice de Canarias y excesivo lo dedica-

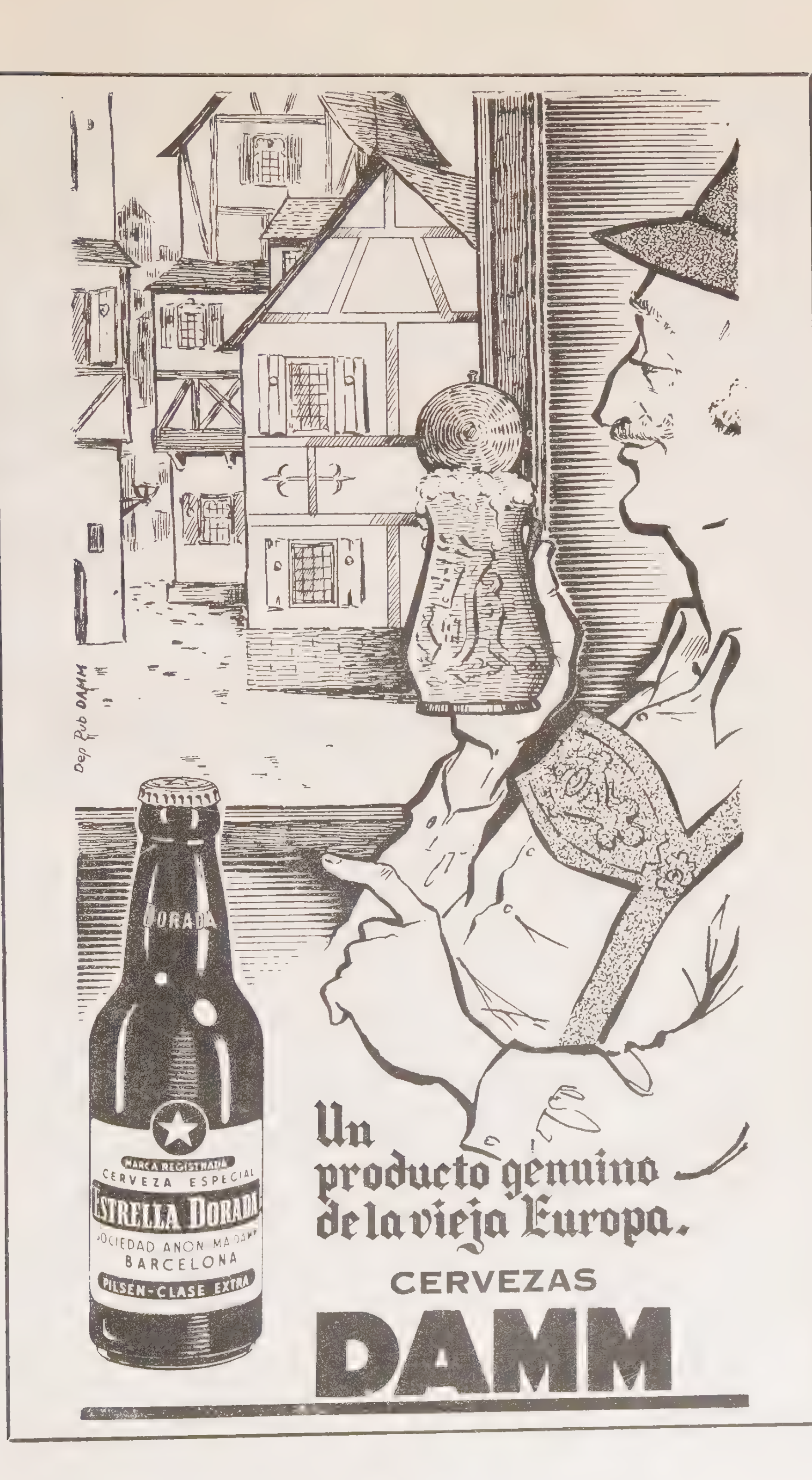
do a China. De propósito no entramos en la cuestión, y sólo queremos dejar constancia—en noble deferencia a su autor—que Martínez Val nos ofrece de una forma vigorosa las esencias más peculiares de la compleja faz de nuestro planeta.

A lo largo de la lectura de toda la obra una observación nos ha ido acompañando: la ausencia de toda nota y bibliografía en el conjunto del texto inclina decididamente a pensar, sin necesidad de otra declaración por parte de la editorial, que la obra va destinada al gran público. Mas, con todo, juzgamos que una bibliografía sumaria y orientadora permitiría a ese mismo público rastrear por su cuenta aquellos aspectos que despertaron más su interés.

Para lectores minuciosos, y a la hora de hacer reparos, conviene señalar algunos fallos y errores de varia monta y verdaderamente inexplicables. Recogemos algunos. Las estadísticas desmerecen por falta de data, los mapas suelen carecer de escala, existen confusiones en la localización (Palencia, entre páramos y el Pisuerga; la Vega de Granada se sitúa al Sur de Sierra Nevada; Medina del Campo, en Tierra de Campos), erratas en los topónimos (Bauce, por Beauce; Valdeladuey, por Valderaduey...) y también equívocos subsanables: *corn belt,* país del trigo; Fernando Po (sic), colonia; los Países bálticos se entienden incorporados a Rusia y no a la Unión Soviética, etc.

Por parte de la Casa Labor la edición ha sido realizada con la solvencia técnica a que nos tiene habituados. Si algo hay que reprocharle es la discutible valoración geográfica de algunas fotografías.

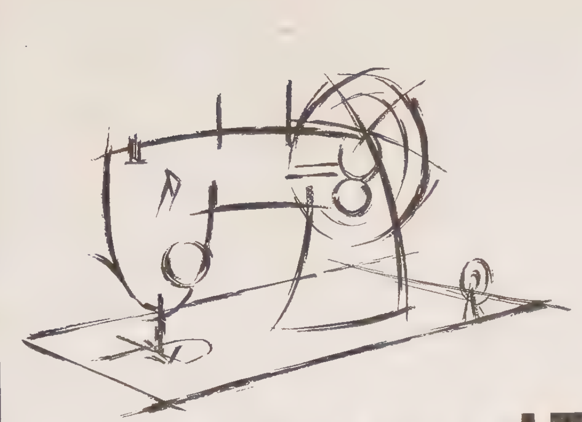
Idea excelente, pues, la emprendida con gran aliento por la mencionada Editorial; importante contribución la representada por los que la han hecho realidad, pero obra que para un superior perfeccionamiento hubiera exigido algunas rectificaciones y revisiones.—*Juan Benito Arranz.*

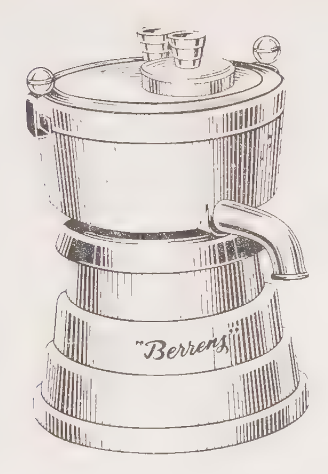

Dep Pub DAMM
DORADA
MARCA REGISTRADA
CERVEZA ESPECIAL
ESTRELLA DORADA
SOCIEDAD ANONIMA DAMM
BARCELONA
PILSEN-CLASE EXTRA
Un producto genuino de la vieja Europa.
CERVEZAS
DAMM

A R B O R

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Cubierta posterior en bicolor (rojo y negro) ...	4.000	ptas.
Interior cubierta posterior (negro)	2.500	"
Una plana corriente	1.800	"
1/2 " "	1.000	"
1/3 " "	700	"
1/4 " "	500	"




"Berrens"

"BOLETIN PEDAGOGICO" DE LA INSTITUCION DE FORMACION DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA LABORAL

Avda. de Puerta de Hierro, s/n. (Ciudad Universitaria) MADRID

Este BOLETIN PEDAGOGICO aparecerá seis veces en el período del presente curso escolar 1959-60, a razón de dos números por trimestre, conforme a continuación se indica:

Número 25. 15 de octubre de 1959; Número 26. 1 de diciembre de 1959; Número 27. 15 de enero de 1960; Número 28. 1 de marzo de 1960; Número 29. 15 de abril de 1960; Número 30. 1 de junio de 1960.

Suscripción anual: 100 ptas.—Número suelto y atrasado: 20 ptas.

Descuento especial para los señores profesores y centros de enseñanza: 40 por 100.

Extranjero: Precios especiales. Por Avión: A convenir.

SUMARIO DEL NUMERO 28

ESTUDIOS

Función técnica de los alumnos de enseñanza laboral en la industrialización del pescado, por **F. López Capont.**

Metodología de la Geografía, por **José María Sanz.**

LECCIONES PRACTICAS

El motor de explosión, por **Enrique Sanjurjo Segura-Jáurgeui.**

Cotabilidad agrícola, por **Alberto Mediavilla.**

La localidad en que vivimos, por **Francisco Mayán Fernández.**

MATERIAL DIDACTICO

Emisor didáctico para el estudio de la radioelectricidad, por **José Jiménez González.**

Juego piramidal, coeficientes binómicos, por **Juan Pulido Castro.**

PRACTICAS DE TALLER

Un ensayo en Almendralejo, por **Tomás de la Hera y M. Pinillos.**

NOTICIARIO

Coloquio sobre la evolución biológica, por **Joaquín Templado.**

INFORMACION DE ENSEÑANZA LABORAL

Resultados de los exámenes de reválida de los bachilleratos laborales elemental y superior.

Becarios de enseñanza laboral.

ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION

Carta a los directores de las escuelas de maestría industrial.

SERVICIOS Y ASESORIAS

I. Relación de diapositivas.

BIBLIOGRAFIA

Un gran donativo de don Manuel Suárez.

LEGISLACION

I. Disposiciones de carácter general.—II. Autoridades y personal.—III. Oposiciones y concursos.—IV. Otras resoluciones administrativas.—Convocatoria general de becas para el curso de 1960-61.

VEINTE PESETAS

VEINTE PESETAS